

Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Departamento de Ciencias Históricas

El movimiento deliberante de la línea recta bajo la segunda administración de Carlos Ibañez del Campo. El golpe público (1954-1956)

Seminario para optar al grado de Licenciado en Historia

Alumnos:

Cesar Esteban Durier Espinoza

Patricio Ernesto Espinoza Almonacid

Cristian Felix Gajardo Mendez

Gustavo Enrique Morales Cortés

Andrés Alejandro Vega Valenzuela

Profesor Guía: EDUARDO TELLEZ LUGARO

Santiago de Chile Diciembre 2006

INTRODUCCION .	1
OBJETIVOS .	2
Objetivo General: . .	2
Objetivos Especificos: .	2
HIPÓTESIS DE TRABAJO . .	3
CAPÍTULO 1: LA REVOLUCIÓN ELECTORAL DE 1952 .	5
CAPÍTULO 2: PUMA O “POR UN MAÑANA AUSPICIOSO” .	11
CAPÍTULO 3: IBÁÑEZ Y LA TENTACIÓN DEL GOLPE .	15
CAPÍTULO 4: LA CRISIS DEL IBAÑISMO Y LA SALIDA AUTORITARIA .	19
CAPÍTULO 5: LA LÍNEA RECTA .	31
CAPÍTULO 6: EL TÉ DE DUBLE ALMEYDA Y EL LANZAMIENTO PÚBLICO DE LÍNEA RECTA . .	35
CAPÍTULO 7: EL DESCABEZAMIENTO DEL ALTO MANDO .	41
CAPÍTULO 8: EL ESCÁNDALO NACIONAL .	47
CAPÍTULO 9: LA REBELIÓN DEL GENERAL FRANCISCO JAVIER DÍAZ Y LA CRISIS DE LÍNEA RECTA .	59
CAPÍTULO 10: EL GOLPE DE MAYO .	65
CAPÍTULO 11: EL PROCESO DEL FISCAL HONORATO .	73
CAPÍTULO 12: EL GOLPE FRUSTRADO DE JULIO . .	79
CAPÍTULO 13: EL POLÉMICO FALLO DEL GENERAL GAMBOA .	89
ANEXO AL CAPÍTULO 13: DOCTRINA CASTRENSE . .	99
CAPÍTULO 14: EL COMLOT “TONGO” DE DICIEMBRE .	101
CAPÍTULO 15: EL FINAL DE LÍNEA RECTA . .	105
IDEAS FINALES Y CONCLUSIONES . .	109
BIBLIOGRAFIA .	131
FUENTES Y BIBLIOGRAFIA .	131
A) FUENTES IMPRESAS .	131
B) FUENTES SECUNDARIAS .	131

INTRODUCCION

El interés de este seminario de grado son los movimientos militares en democracia, y en especial, poner en revisión la conducta de las Fuerzas Armadas en el periodo comprendido entre 1932 y 1973, particularmente las conspiraciones y organizaciones militares clandestinas que surgieron bajo el gobierno de Ibáñez, Puma y Línea Recta, dada la magnitud y el alcance que tuvieron, aunque aquí enfatizaremos en Línea Recta, el que finalmente llegó a ser el más amenazante para la democracia chilena de entonces.

De acuerdo a lo analizado hemos llegado a la conclusión de que se trata del más importante movimiento deliberativo desarrollado en Chile dentro de las Fuerzas Armadas en el periodo que va desde la restauración democrática (1932) a 1973, en que se derrumbo la institucionalidad creada por la Constitución de 1925.

Según la revista Ercilla, edición del martes 22 de marzo de 1956, el origen real del Movimiento proviene de una anterior organización paramilitar de 1941, llamada *Grupo de Oficiales Seleccionados (GOS)*, la cual fue concebida para estudiar y analizar las coyunturas y problemáticas militares y políticas del país. El director de la Escuela Militar de entonces, coronel Ramón Álvarez Goldsack, fue señalado como el líder de esta agrupación, quien finalmente fue trasladado a Punta Arenas por la administración del Presidente Juan Antonio Ríos para no comprometer las disciplina institucional del Ejército. Posteriormente, en 1951, un grupo de oficiales nuevamente se organizó en un grupo secreteo y paramilitar, cuyo propósito era brindar apoyo militar a la candidatura de Carlos Ibáñez del Campo, de la cual no había certeza real de su triunfo, por lo tanto esta organización sería el soporte y apoyo a la figura de Ibáñez ante una eventual derrota.

Dicha organización se autodenominó PUMA , siglas que significan Por Un Mañana Auspicioso , movimiento que se afianzó con el triunfo presidencial de Ibáñez y con el llamado a retiro de muchos los oficiales que se habían negado a participar en él o que lo resistían. Por entonces se sostenía que los principales líderes de PUMA eran los coroneles Abdón Parra Urzúa y Benjamín Videla Vergara, los cuales ocuparon altos puestos en el gobierno de Ibáñez del Campo. Posteriormente este movimiento tendió a mimetizarse con la vida interior de los cuarteles, sin alcanzar una gran exposición pública, claro está solo hasta cuando una nueva situación nacional compleja demandara la intervención y acción de esta logia clandestina.

Esta situación particular y compleja llegó en 1954 y 1955, y se relacionó con el paso a retiro de oficiales que eran de la confianza del Presidente Ibáñez, antiguos miembros de PUMA. A raíz de la actuación de la Junta Calificadora (organismo militar que decide los nombres de los oficiales que pasan a retiro) el grupo de oficiales disconformes con esta medida aprovechó la coyuntura para organizarse y rebelarse contra ella y el alto mando del ejército, logrando la protección y el apoyo decidido del presidente de la república. Ese fue el comienzo de una espiral de acciones y reacciones que concluirían con la creación del Movimiento Línea Recta ¹ . Este grupo que se activó y se autodenominó Línea Recta, es esencialmente una continuación de PUMA, pues adoptó la misma estructura orgánica, códigos, procedimientos y valores que su antecesor movimiento paramilitar. Pero sus objetivos fueron abiertamente más hostiles y abiertos en relación al parlamento y la contraloría, llegándose a diseñar un plan de intervención militar contra los poderes constituidos que obtuvo inicialmente el apoyo del general Ibáñez, aunque éste no se decidió finalmente por autorizar un golpe militar. No obstante, como veremos en el texto, Línea Recta por su cuenta intentó realizar algunas asonadas que pretendían incluso desplazar del poder al mismo presidente que los había amparado al principio.

OBJETIVOS

Sobre esta base nuestra tesis se propone los siguientes objetivos:

Objetivo General:

1) Evaluar mediante la selección de una coyuntura histórica específica la naturaleza, objetivo y modalidad que asume a mediados de la década de 1950 la actividad golpista dentro de determinados sectores de las Fuerzas Armadas, con el fin de establecer ciertas constantes que parecen repetirse en los movimientos ilegales desarrollados en el seno de las F.F.A.A. entre 1925 y 1973.

Objetivos Específicos:

¹ Ercilla N° 1038, Martes 22 de mayo de 1955, sección actualidad nacional, pp. 4-5.

1) Determinar los objetivos políticos, particularmente el tipo de régimen, que buscaba establecer el movimiento clandestino denominado Línea Recta desarrollado en Chile durante el curso de la segunda presidencia del general Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958)

2) Establecer cuales son los síntomas y causas de malestar institucional que hacen detonar esta conspiración subversiva de extensos sectores de las Fuerzas Armadas, intentando ver si existen elementos comunes con otras experiencias subversivas militares ocurridas con anterioridad.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

Línea Recta fue la materialización de un movimiento conspirativo que osciló contradictoriamente entre dos posiciones:

A) Ser la base de un posible “golpe desde arriba”, utilizado por el presidente Carlos Ibáñez del Campo como factor de amenaza latente para el parlamento y los partidos tradicionales lanzados a una oposición sistemática del programa gubernamental

B) Generar su propio programa conspirativo y hacerse del poder ejecutivo aun contra la voluntad del mismo presidente.

Es del caso decir algunas palabras sobre los pasos seguidos para la construcción de este seminario y sobre las fuentes empleadas. Para elaborar nuestra tesis, en primer lugar, se hizo un análisis preliminar de todos los movimientos militares ocurridos entre 1932 y 1973; luego se realizó una acotación del periodo de estudio, el cual comprende entre 1932 y 1960, puesto que consideramos que dentro del mismo estaban dadas todas las pautas que se repetían en los fenómenos sediciosos surgidos en el seno de las F.F.AA. antes de la década de 1970, en la cual la orientación parece ser claramente una actividad golpista fuertemente inducida por el gobierno de los EE. UU., algo que no se advierte en los programas conspirativos implementados entre 1932 y 1956.

A continuación se determinó, después de examinar atentamente los movimientos militares ocurridos en los años señalados, centrar el análisis en los sucesos acaecidos durante la segunda administración del general Carlos Ibáñez del Campo, relacionados con las organizaciones Puma y Línea Recta, puesto que, como estimamos, fue la tentativa mas orgánica de cuantos casos hemos revisado, con excepción del golpe de estado de 1973.

Una vez seleccionada la coyuntura y el tipo de movimiento que se iba a utilizar como paradigma, se aplicó una estrategia de recopilación de información por alumno, según una subdivisión de los tema a investigar en el seminario. Una vez realizado este paso se hizo uso de fuentes hemerográficas a través de análisis y recopilación de datos de diarios y revistas como los diarios El Debate, El Mercurio, El Diario Ilustrado, El Siglo así como también de la Revista Ercilla, Hoy, Topaze, entre otras, a fin de organizar la información necesaria para la investigación de cada uno de los temas. Esto debido a que dichos diarios y revistas reproducían prácticamente todos los antecedentes fundamentales,

incluyendo los procesos judiciales, correspondencias privadas y las declaraciones de fuentes extraoficiales bien informadas. También se dio importancia a la recopilación de fuentes de las sesiones legislativas de la Cámara de Diputados y del Senado, que aportan datos complementarios de bastante valor informativo.

En nuestra investigación nos pareció curioso que al indagar en el Archivo Siglo XX nos encontramos con la sorpresa que la información referida a nuestros campos de investigación no se encontrara sistematizada y en apariencia no encuentra a la vista en los ministerios en donde se supondría que debería aparecer fácilmente, como son los Ministerios de Defensa y del Interior. Con todo no es así.

En reemplazo de esa ausencia de antecedentes directos, que existen pero no son evidentes en los archivos, se acudió a la información de prensa y revista, que es excelente y de fácil acceso, utilizándose además bibliografía relacionada con la materia, considerando algunos relatos elaborados por testigos directos que nos fueron de gran utilidad. Y por último nos fue de gran apoyo el hallazgo de una fuente importante para la investigación, como es el proceso de la justicia militar a Línea Recta (Belmar Cuevas, Eduardo (Editor) Revista de Derecho, Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Tomo LIV, N° 9 y 10, Noviembre y Diciembre de 1957, Santiago).

CAPÍTULO 1: LA REVOLUCIÓN ELECTORAL DE 1952

La campaña presidencial de 1952 tuvo un impacto profundo en la sociedad chilena, puesto que en ella, por primera vez en la historia de las elecciones competitivas, una candidatura independiente, al margen de los partidos tradicionales, conquistó el poder. Los resultados de esa elección constituyeron una sorpresa política debido a la arrolladora victoria del general Carlos Ibáñez del Campo, quien se presentó como candidato autónomo y sin el apoyo de las fuerzas políticas “históricas” (por ejemplo liberales, conservadores, radicales o comunistas), pese a lo cual se alzó con un triunfo espectacular, según refleja el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1 Elección Presidencial 1952

Candidatos	Votos	Porcentaje, %
Carlos Ibáñez del Campo	446.439	46.79
Arturo Matte Larraín	265.357	27.81
Pedro Alfonso Barrios	190.360	19.95
Salvador Allende Gossens	51.975	5.44 ²

Nota de Cuadro: ³

² Datos de la Dirección del Registro Electoral citado por Jaime Etchepare

Según René Montero uno de los principales hombres de Ibañez, ese triunfo inesperado, se debía ante todo, al “cansancio profundo del país ante la inoperancia de los partidos políticos y el desprestigio a que habían arrastrado a nuestras instituciones democráticas, sentimiento colectivo que siempre tiende a agruparse alrededor de un hombre fuerte cuando los medios previstos por la ley para corregir los extravíos de la vida pública y propender al progreso de la nación y el bienestar del pueblo han llegado a ser ineficaces”⁴.

La revista social-cristiana “Política y Espíritu”, por su parte, hacía una interpretación bastante parecida: “El pueblo votó en contra del Gobierno que termina y fundamentalmente contra la gestión del Presidente de la República, sin línea, ni dirección alguna, en la cual cupieron desde comunistas a tradicionalistas; votó contra los partidos políticos en general y contra el Partido Radical, cuya crisis se reveló profunda pues se manifestó en sus propias filas que no respondieron a su candidato; el pueblo votó contra de lo que estimaba corrupción política creciente; predominio partidista en la elección de los cargos administrativos y protección del correligionario antes que garantía al ciudadano común. Votó en contra los que cifraban más su éxito en el empeño que en el mérito. Votó contra la ineficacia del burocratismo. Otro factor indudable de cansancio fue la crisis de autoridad. El país ha vivido en este último tiempo dentro del sistema de chantaje: si no me dan lo que pido, no produzco; si no me alzan los salarios y los sueldos en la forma que exijo, no trabajo. Y era tan débil la base política de la autoridad, que era necesario acceder aunque se supiera que muchos pedían en forma descomedida y hasta en desmedro de otros sectores más pauperizados, que carecían de organización o sin la oportunidad de poner el revólver al pecho del Gobernante, que siempre terminaba cediendo a una presión poderosa. Sin embargo, actuaba en el país una causa más honda: la inflación y sus consecuencias: inestabilidad, carestía, escasez, inmoralidad”⁵.

El triunfo fue interpretado como una verdadera “revolución electoral” y hasta se habló que a partir de allí se iniciaba un movimiento regenerador que se designó como “septiembrismo”.

En este contexto de crisis de la confianza pública, la candidatura de Ibañez se presentó como independiente, restauradora del sentido de autoridad, contraria a la *polítiquería* y al predominio abusivo de la partidocracia, explotando diestramente el descontento de la población en un momento de transitoria crisis del sistema tradicional de partidos. El propio candidato exageró esta postura antipartidos y antipolítica en plena campaña: “No comprometeré mi independencia -afirmaba- al precio de ninguna adhesión y permaneceré ajeno a las intrigas y a las combinaciones de partidos, porque la regeneración de nuestros corrompidos hábitos políticos, la redención de nuestro pueblo y la prosperidad de la República no pueden surgir y triunfar, sino a través de un movimiento

³ Jaime Etchepare Jensen. Surgimiento y evolución de los partidos políticos en Chile, 1857-2005, Santiago, RIL Editores, 2006, p. 171.

⁴ René Montero Moreno, Confesiones políticas, Santiago, Editorial Zig Zag, 1959, p. 152. Citado por Etchepare, p. 111.

⁵ Revista Política y Espíritu, 15 de septiembre de 1952, p. 1. Citado por Etchepare, p. 111.

nacional que, agrupando a los hombres sanos y a los chilenos patriotas de todos los sectores, logre dar expresión vigorosa y constructiva a la enorme protesta que hoy se agiganta impotente en la humillada conciencia de la nacionalidad”⁶.

La estrategia de la campaña ibaísta fue así una “enardecida y violenta requisitoria contra el régimen imperante; ataque implacable a la candidatura derechista del señor Arturo Matte, a la que, por circunstancias del período de Gobierno de Concentración Nacional se procuraba presentar como coludida con el orden de cosas que se combatía o implicaba en sus errores, sin perjuicio de insistir permanentemente en los vicios que le suponían consubstanciales por su extracción política; y la afirmación mesiánica del carácter de redención nacional de la candidatura Ibáñez, vinculándolo a las más entrañables y sentidas aspiraciones populares”⁷. Por tanto, atacaba al centro radical, representado por el gobierno “inoperante” de Gabriel González Videla, como a la derecha, que había cooperado con éste formando parte de su fracasado Gabinete de Concentración Nacional, y que, además, encarnaba los intereses mezquinos de la “oligarquía”. En ese sentido, dice un observador de la época, “implica una actitud antiparlamentaria, antipartidista y personalista, y a estos elementos confesados podría agregarse otros: pragmatismo, simplismo, generalización excesiva y, por tanto errónea”⁸.

Sin embargo, esas características le habían permitido ganar. Era una victoria del oportunismo. De allí que para algunos historiadores, el éxito de la candidatura Ibáñez se relaciona directamente con la decadencia que experimentó el radicalismo en el poder durante el gobierno de Gabriel González Videla. Principalmente producto del cansancio frente a las versatilidades e ineficacia para solucionar los problemas económicos que afectaban a los sectores mayoritarios que había caracterizado el accionar de las dirigencias políticas en dicho período presidencial. Para Etchepare, el ibaíismo era una alianza heterogénea⁹, cuyos denominadores comunes eran el virulento antagonismo con el referido gobierno, el rechazo al predominio que ejercía el Partido Radical en la administración pública y el repudio a las fuerzas tradicionales envueltas en el juego¹⁰.

Presentaba rasgos comunes con movimientos protestarios y antisistema europeos¹¹. Sus llamados a una cruzada contra la corrupción de los políticos, su símbolo, la escoba que barrería con todos los abusos y males. Sus slogans: “Ibáñez al poder la escoba a

⁶ Revista “Estanquero”, 25 de noviembre de 1950, p 6. Citado por Etchepare, pp. 107-108.

⁷ Montero, p. 150. Citado por Etchepare, p. 108

⁸ Alfonso Stephens Freire, El irracionalismo Político en Chile, Santiago de Chile, 1957, pp. 5-6.

⁹ Etchepare, p. 177. En el ibaíismo se mezclaban Marxistas, el Partido Socialista Popular y otros grupos menores; católicos, conservadores socialcristianos agrupados en el Partido Nacional Cristiano; nacionalistas y corporativistas, el Partido Agrario-Laborista y el grupo “Estanquero” de Jorge Prat Echaurren, derechistas independientes, disidentes de diversos partidos y una amplia gama de elementos apartidistas.

¹⁰ Id. Eran constantes los ataques dirigidos a “la oligarquía” y al monopolio ejercido por el Partido Radical, eje del gobierno desde 1938, en el poder.

barrer”, “Ibañez al poder, el pueblo a comer”, calzaban con los rasgos demagógicos y populistas de éstos”. Se veía en Ibañez un mandatario autoritario, austero, enérgico y realizador que llevaría a cabo un Gobierno Nacional, por encima de círculos y partidos, sin otra mira que el interés de Chile ¹² .

El ibañismo se valió para obtener su triunfo de la atmósfera de desencanto y de frustración que agobiaba a la sociedad chilena a inicios de los cincuenta, especialmente a los sectores más postergados, y lo hizo a través de consignas populistas en las que se apelaba a las *soluciones directas*, que redimirían a los desposeídos “del hambre, del analfabetismo, de la falta de vivienda” ¹³ . Sus votos provinieron de los obreros, campesinos y pequeña burguesía sin partido, los cuales se vieron afectados por el desarrollo industrial impulsado durante los gobiernos radicales, el que había promovido un proceso de migración del campo a la ciudad. Ello causó que en los alrededores de las grandes ciudades, como Santiago, Valparaíso y Concepción, se levantaron poblaciones “callampas”, que como los hongos surgían de la noche a la mañana, integradas por los nuevos campesinos que se incorporaban a la industria y a las actividades terciarias. Esto provocó que entre 1940 y 1954 la población aumentara en un 27% y por ejemplo las comunas de los alrededores de Santiago, como San Miguel, Quinta Normal, Conchalí, La Cisterna, etc., crecieron entre 10 y 20 veces en menos de una década. Estas comunas estaban pobladas por los sectores de más bajo ingreso. Lo anterior permite desprender que los nuevos habitantes de estos sectores periféricos, tanto hombres como mujeres, que no poseían ninguna tradición sindical ni política, se entusiasmaron con el “populismo” ibañista. El cual se vio representado por el símbolo de la escoba, levantado por “el General de la Esperanza” para expresar su decisión de barrer con la corrupción y la politiquería y resultó atrayente para las masas sin partido. Habitantes de las poblaciones llamadas “marginales”, trabajadores urbanos no organizados y mujeres explotadas que acababan de obtener el derecho a voto, se enfervorizaron en los mítines populistas del ibañismo, donde se hablaba en términos sencillos contra los ricos y los politiqueros. Estos marginados vieron en Ibañez al hombre que podía barrer con los negociados del régimen y dar un pan tan grande como la marraqueta que mostraba en sus actos públicos. Con el emblema de la escoba, levantado en su campaña, Ibañez quería señalar que una vez logrado el triunfo barrería con los políticos deshonestos y limpiaría de burócratas la administración pública. La mayoría ciudadana creyó en Ibañez y no se preocupó de averiguar cual era con precisión su programa de gobierno, ni le importó saber si tenía los equipos de trabajo para realizar lo prometido, ni dio mayor importancia al hecho de si contaría o no con la mayoría parlamentaria. Lo único que deseaban era el triunfo redentor

¹¹ Id. Entre los casos se cuentan: el qualunquismo italiano, Partito L'Oumuno Qualunque, “Partido del Hombre Común”, creado por Guglielmo Giannini en Italia en 1947. Esta colectividad rechazaba el profesionalismo de los políticos, a los que tildaba de oligarcas que olvidaban los intereses del hombre común. “La Agrupación para la Defensa de Comerciantes y Artesanos”, fundada en Francia por el librero Pierre Poujade, cuyos slogans eran el rechazo a los altos impuestos que agobiaban a los estratos medios y el repudio a los políticos profesionales. ¡Sortez les sortans! ¡Salgan los salientes o los antiguos!

¹² Id.

¹³ Tomas Moulian, El gobierno de Ibañez 1952-1958, Santiago, FLACSO, 1986, p. 13.

del general Ibáñez, para que gobernara con la misma mano dura de su primera presidencia en beneficio de la clase media y popular. El programa, para el pueblo, era simple: una vida más humana, alimentos al alcance del bolsillo, trabajo mejor pagado, mano férrea contra el especulador y la inflación ¹⁴.

Este triunfo de Ibáñez refleja también, como dijimos antes, un momento de crisis del sistema de partidos a través del cual se había gobernado el país hasta ese momento. El partido Radical, dominado por camarillas y fracciones que se disputaban puestos y sectores de la administración pública, y el aumento de su militancia, atraída por puestos en ella, había derivado a una situación de hipertrofia partidista, en el cual se reproducían los vicios de un sistema alejado del control ciudadano ¹⁵. Por otra parte, en fuerzas como la derecha, se mezclaban la política y los negocios y no era capaz de sustentar una posición ni un programa nacional más allá de sus intereses inmediatos. La izquierda, a su vez, estaba debilitada tanto por la ilegalización de los comunistas, como por las reiteradas divisiones de los socialistas, siendo impotente para formar un bloque propio ¹⁶.

El ibañismo, por consiguiente, se articuló con el apoyo de dos partidos motrices, el Socialista Popular, fuerza antimoscovita que propugnaba un socialismo “nacional” y el partido agrario-laborista, fuerza de “nuevo tipo” que defendía ideas corporativistas, y en que se agrupaban segmentos del antiguo nacionalismo chileno, ex nacistas y una importante rama de propietarios agrícolas. Aparte de estos dos partidos, existía un enjambre de pequeños partidos y movimientos ibañistas heterogéneos que lo único que tenían en común era su fanática adhesión al liderazgo carismático del “General de la Esperanza”. El ibañismo se presentaba en 1952, como un movimiento regenerador de los “populares” y de la “nación”, distante de las dos más criticadas “oligarquías” que habían dominado Chile desde la caída de Ibáñez en 1931: la derechista y la de los partidos históricos ¹⁷.

El programa de gobierno de Ibáñez se encontraba influenciado parcialmente por los postulados programáticos del partido socialista popular, las que se vieron reflejadas en algunas medidas propuestas, como la derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia y la reforma electoral, entre otras. Por otra parte, el programa ibañista, a juicio de Moulian, merece el nombre de “nacional-popular”, dada cierta analogía con algunos rasgos del peronismo. En este calificativo se combinan, de acuerdo al autor citado, dos vertientes doctrinarias distintas que caracterizaban a los partidos principales que respaldaban a Ibáñez: “el nacionalismo y la idea de intereses generales comunes a todos los componentes de una entidad territorial, que era uno de los ejes del pensamiento agrario-laborista y el análisis de lo popular de la tendencia socialista” ¹⁸.

¹⁴ Ernesto Wurth, Ibáñez: caudillo enigmático, Santiago, Editorial del Pacífico, 1958, p. 267.

¹⁵ Augusto Varas, La intervención civil de las FF.AA., p. 67.

¹⁶ Moulian, p. 6.

¹⁷ Eduardo Téllez, Apuntes para el Seminario Entre dos golpes: el desarrollo sociopolítico de Chile desde la “Revolución de los Tenientes” hasta el derrocamiento de Allende, 1924-1973, Santiago, 2006.

Como el ibañismo era un movimiento diverso social y políticamente, marginado de los grandes partidos históricos y fuertemente crítico del sistema imperante, sin una base ideológica definida, atrajo a fuerzas doctrinarias contrarias, que se unificaron momentáneamente, con la esperanza de apoderarse de su conducción e imprimirle su sello. Clodomiro Almeida, uno de los dirigentes del PSP que más influyó para que esa entidad diera su apoyo a Ibañez, admite que el partido se entusiasmó con el potencial populista que advirtieron en el movimiento liderado por el ex general y con sus sensibilidad progresista, antiderechista y nacionalista, viendo la oportunidad de darle al PSP una amplia base de masas y atraerlas hacia una estrategia socialista y anti-imperialista de poder. O sea, el PSP buscaba “izquierdizar” definitivamente el movimiento ibañista aprovechando su espíritu de protesta y favorable a los cambios. Los críticos de la decisión adoptada por el PSP señalan, no obstante, que en lugar de orientarse hacia una política de clase independiente, ese partido se comprometió con el sistema, ingresando al gobierno con una nueva versión de la vieja política de *colaboración de clases*, propia de los frentes populares. Los ministros socialistas renunciaron cuando el ibañismo estaba ya perdiendo el respaldo electoral del movimiento de masas y el proyecto de izquierdizarlas había naufragado.

También entre los sectores que apoyaban a Ibañez se encontraban militantes “nacionalistas” relacionados con los antiguos nacistas y elementos de extrema derecha enquistados en el agrariolaborismo, pero especialmente con el grupo “Estanquero”, dirigido por Jorge Prat, quien en los primeros años de gobierno ibañista jugó un papel importante en el gabinete ministerial. También participaban en este sector fuerzas radicalizadas como el Movimiento Revolucionario Nacional Socialista, liderado por Ramón Callís Arrigorriaga, que se expresaba desde 1947 a través del periódico “Bandera Negra”. Contrarios al sistema de partidos imperantes y a la “politiquería”, defensores de un gobierno “fuerte” y honesto, que restableciera el sentido de la autoridad y la jerarquía instalando una “democracia funcional”(corporativista), estos grupos de derecha creían ver en el ibañismo un movimiento popular favorable a una “revolución restauradora” de lo que Prat llamaban el “nacionalismo portaleano”, el grupo estanquero y sus aliados perseguía, como los socialistas populares, pero con otros objetivos, lograr la dirección del movimiento, aunque con fines más conservadores.

Apoiado en una base social que carecía de unidad ideológica, sentido de organización y de un liderazgo congruente, el ibañismo iba a fracasar muy pronto en su deseo de crear una nación políticamente regenerada y económicamente estable.

¹⁸ Moulian, p. 14.

CAPÍTULO 2: PUMA O “POR UN MAÑANA AUSPICIOSO”

Mucho antes del triunfo de Ibáñez, se había constituido PUMA, una organización secreta dentro de las FF.AA. que ya habían visto nacer varias de estas logias ilegales a lo largo del siglo XX. PUMA nació o comenzó a hacerse notar en el ejército a fines de 1950, teniendo como objetivo principal “defender” la posible victoria de Ibáñez. Al parecer, la conexiones entre Ibáñez y los dirigentes de PUMA eran sólidas y antiguas, quedando al descubierto cuando el coronel Parra, siendo director de la Academia Técnica Militar, quien se visitaba regularmente la casa de Ibáñez, invitó en algunas oportunidades a la celebración oficial del aniversario de esa institución, lo que le valió a Parra el que fuera alejado del cargo y trasladado con otras funciones a Valparaíso ¹⁹.

Todo indica que el grupo temía que ella pudiera ser escamoteada mediante el fraude, la intervención presidencial de Gabriel González Videla o por el desconocimiento que pudiera hacer de ella el Congreso Pleno, en caso que fuera muy estrecha (según la constitución de 1925 no había segunda vuelta electoral y elegía al presidente de la república, por votación, el parlamento) ²⁰. “Defender” no podía significar otra cosa que si la democracia fallaba en el caso de Ibáñez “los pumas”, como se les decía, pasarían a la

¹⁹ Würth, p. 243.

²⁰ Frederick Nunn, “El Profesionalismo militar chileno en el siglo XX”, en Cuadernos del Instituto de Ciencias Políticas N° 13, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1976, p. 245.

acción directa contra los poderes públicos, lo que significaba promover un alzamiento de las fuerzas armadas y un golpe de estado, lo que no era raro, considerando el fuerte apoyo y simpatía que despertaba la candidatura de Ibáñez entre parte de la oficialidad, especialmente la más joven, y en el personal en general. Por lo tanto, PUMA expresaba una fuerte desconfianza en las instituciones y en el sistema político vigente, aglutinando a jefes y oficiales de tendencias autoritarias y antidemocráticas, que podía pasar fácilmente de la “defensa” a la agresión abierta al sistema. Sus jefes eran los coroneles Abdón Parra y Benjamín Videla.

Está fuera de dudas que Ibáñez conocía la existencia de PUMA y que tenía alianzas y planes con la organización y sus cabecillas. La peligrosidad de la organización secreta se manifestó ya en cuando intentó un golpe de estado contra González Videla. En el verano de 1951, unida a ex miembros del GOS, otra organización clandestina de oficiales que tuvo su auge a inicios de la década de los cuarenta, intentó un levantamiento militar “que permitiera llevar al general Ibáñez al poder”, rebelión que fracasó por la división que sufrió el liderazgo de los conspiradores y porque a último minuto fuerzas que estaban comprometidas en el complot se descolgaron del movimiento ²¹. Estaba claro que PUMA no era solamente una sociedad eminentemente defensiva de las posibilidades de Ibáñez sino que se hallaba dispuesta a instalarlo en la presidencia clausurando las elecciones y saltándose la constitución. Y es difícil suponer que CIC, como llamaba Ercilla, por sus iniciales, al ex general Carlos Ibáñez del Campo estuviese totalmente ignorante de la intentona.

Luego de acceder a la primera magistratura, Ibáñez mantuvo sus conexiones confidenciales con los conspiradores y nombró como ministro de Defensa al coronel Parra, dejando en manos de la logia la repartición estatal más estratégica en las relaciones políticas y administrativas con las fuerzas armadas ²². Con este nombramiento Ibáñez se vio envuelto en la peor complicación cívico-militar desde 1932 ²³, debido a que Parra era solo coronel, en circunstancias que los anteriores ministros de Defensa tradicionalmente habían detentado el grado de generales. Pero la jugada era estudiada, porque el nombramiento de Parra provocó el retiro de 24 generales que lo antecedían en cuatro meses, así como de otros oficiales de menor antigüedad que el nuevo ministro. De acuerdo a las investigaciones de Ercilla, siguiendo un plan de PUMA, CIC designó por 90 días al general Santiago Danús, el mismo que había dejado libre de responsabilidad en el llamado “Complot de las Patitas de chancho”, que veremos más adelante, en 1949, como comandante en jefe del ejército, para posteriormente nombrar en dicho cargo al general Carlos Mezanno. Ibáñez, desconcertó al ejército, a través de intervenciones, como la designación de Parra, “que contradecían las prácticas profesionales y amenazaban el escalafón profesional” ²⁴. La contradicción se debía, tal como lo plantean Loveman y Lira, a que muchos oficiales, favorables a los movimientos ejecutados en Defensa y en la cúpula del ejército, “aplaudían la línea antipolítica del Presidente, sus llamados a la

²¹ Carlos Molina Johnson, Chile y los militares, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1989, p. 129.

²² Carlos Prats, Memorias, testimonios de un soldado, Santiago, Editorial Pehuen, 1985, p. 135.

²³ Nunn, p. 246.

disciplina, al desarrollo y al patriotismo, además de sus promesas de mejores salarios y aumentos considerables en el presupuesto militar”²⁵, postura que, curiosamente los politizaba fuertemente a ellos, y daba paso a la deliberación, subterránea o abierta. Todos estos hechos, que mezclaban promoción de nuevas generaciones militares y descabezamiento de las más antiguas, ocurrieron solo en un periodo de cuatro meses y, como se haría público al estallar el escándalo de la Línea Recta, muchos oficiales que fueron pasados a retiro al tomar Ibáñez posesión del gobierno, culparon a maniobras y resquemores de los “pumistas” de su salida de las filas, por haberse negado antes de la elección a integrarse a la organización encabezada por Parra y Videla, es decir, no se les consideraba confiables ni proclives al ibañismo.

Se trataba de oficiales superiores que recurrieron a la prensa más prestigiosa para revelar los hechos, cuando pudieron hacerlo. Ercilla, que venía denunciando desde antes de la elección la presencia de esta asociación ilegal, sin que las autoridades correspondientes reconocieran su existencia, se dio el placer, al conocerse los entretelones de la Línea Recta, de aportar, basándose en fuentes del propio ejército, nuevos antecedentes incriminatorios para la organización “pumista”. En una nota de 1955 decía al respecto este importante y creíble órgano de prensa:

“Por 1951 se constituyó otro grupo secreto denominado “PUMA”, y que, según altos oficiales llamados posteriormente a retiro, tuvo por finalidad dar mayor apoyo militar a la candidatura presidencial de Carlos Ibáñez del Campo para el caso de que su triunfo fuera desconocido. Esos oficiales denunciaron que producido el triunfo de Carlos Ibáñez del Campo, el Ejército sufrió brusco tiraje, llamándose a retiro a todos los oficiales que se habían negado a pertenecer a los “Pumas”. Se dijo, entonces, que los organizadores del grupo eran los coroneles Abdón Parra Urzúa y Benjamín Videla Vergara. Los hechos políticos elevaron al coronel Parra al generalato y al Ministerio de Defensa Nacional, provocando copiosos expedientes de retiro de otros oficiales de mayor antigüedad y grado, que se vieron postergados por el deseo de Carlos Ibáñez del Campo, recién elegido Primer Mandatario”²⁶.

La información anterior permite establecer que si PUMA y su gente actuaban con semejante celo y sectarismo a favor de la línea política del presidente, era porque una buena parte de la alta y mediana oficialidad no era propiamente ibañista o asumía posiciones “profesionales” y contrarias a la intromisión política en los cuarteles, lo cual suponía un obstáculo serio para grupos deliberantes que necesitaban seguridades fuertes de que no serían denunciados ni perseguidos por sus acciones proselitistas. Tal situación podía ser evitada únicamente si las comandancias en jefe de las ramas de la defensa y las más altas jerarquías entre los generales y almirantes de las mismas, eran ocupadas por oficiales “pumistas” o a lo menos eran políticamente “confiables”, es decir

²⁴ Brian Loveman y Elizabeth Lira, Las audaces cenizas del olvido. Vías de Reconciliación Política, Chile 1932-1994, Santiago, Lom Ediciones, 2000, p. 154.

²⁵ Loveman y Lira, p. 154.

²⁶ “Por reunión privada estalló alarma pública. Casa particular de Carlos Ibáñez del Campo se convirtió en Tribunal para juzgar al Alto Mando; oficiales entregaron ideas”. Ercilla N° 1038, Martes 22 de marzo de 1955, p. 5.

ibañistas. Crear un alto mando con estas características parece haber sido uno de los objetivos principales de PUMA, pero, a la luz de lo que sucedió en 1955, estuvieron lejos de conseguirlo, lo que aconseja no exagerar el poder que alcanzaron, especialmente al interior del ejército.

“Los Pumas”, como se ve, permanecieron en constante clandestinidad en los tramos iniciales del gobierno ibañista pero siempre ambiciosos y protegidos desde el poder. De hecho, Parra fue ascendido a general y llegó a ser ministro del Interior, el segundo cargo ejecutivo más importante de la nación, a la vez que Videla también ocupó después la cartera de Defensa y del Interior, estando consciente el presidente de su liderazgo clandestino en PUMA, lo que abre serias interrogantes sobre la fe y la transparencia democrática que, se ha dicho, trató de impulsar en su segunda administración para hacer una diferencia con su anterior dictadura. Como dijimos, además los miembros de este grupo secreto se concertaron con otro movimiento ilegal existente desde 1941, el cual se fortaleció bajo la presidencia de Juan Antonio Ríos en el seno del ejército, el GOS (Grupo de Oficiales Selectos). De los miembros del GOS se decía que tenían “intereses mayoritariamente políticos” y estar dedicados “a crear conciencia sobre la necesidad de defender la potencial victoria del General Ibáñez”²⁷ en las elecciones presidenciales de 1952. Empero, el GOS, que fue muy activo en los años cuarenta, perdió protagonismo frente a PUMA, que evidentemente tenía la preferencia del presidente electo y fuertes conexiones políticas con éste; incluso controló por un tiempo el ministerio de Defensa a través de Parra y el equipo que lo acompañaba en esa repartición. Sin embargo, la época de apogeo de PUMA fueron los dos primeros años de gestión del ex-general. A partir de 1954 será superado por la oficialidad que formó Línea Recta (LR). Aunque es indudable que en el origen de ésta fue vital el papel preparatorio, la estrategias de infiltración en el ejército y el aparato político levantado, dentro del estado, por PUMA. De hecho, la línea hostil a la democracia parlamentaria y el propósito de “defender al gobierno” y de “vigilar” a los políticos, llevada adelante por esta organización, empapó después, pero con objetivos más ambiciosos, a LR. En este sentido, PUMA fue un antecedente importante para la fundación de LR, que desarrolló un programa mucho más amplio y construyó un proyecto de gobierno que debía imponerse al país, vía golpe de estado, de ser necesario.

²⁷ Molina Johnson, p. 129.

CAPÍTULO 3: IBÁÑEZ Y LA TENTACIÓN DEL GOLPE

Con todo no hay que achacar a PUMA exclusivamente los planes de interrumpir el orden institucional chileno clausurando el congreso a través de un golpe “desde arriba” y suplantando el régimen democrático por una dictadura militar. De acuerdo a Würth, testigo privilegiado y funcionario de confianza en el palacio de gobierno, ya desde antes de la entrada al quinto gabinete formado por Ibáñez, de Arturo Olavarría Bravo, el 17 de noviembre de 1954, como ministro del Interior, se había desarrollado la idea, en parte del ministerio, por clausurar mediante una salida inconstitucional el parlamento, que estaba desarrollando una cerrada oposición al presidente aprovechando su ventaja en ambas cámaras. Esa idea era apoyada obviamente por Parra, ahora ministro del Interior y “contaba con la simpatía del Jefe del Estado, quien creía poder solucionar así los problemas nacionales, y por ellos le prestaba reservado apoyo”²⁸. No obstante, dice Würth, la paternidad de la idea era de Perón, que lo instaba a hacerlo a través de sus cartas personales al presidente chileno, y en Chile eran apoyadas abiertamente por el embajador argentino Ismael de la Cruz Guerrero, quien “luchaba y abogaba por la clausura, convirtiendo la sede de su misión en foco de conspiración y revuelta”²⁹.

Ibáñez mismo intentó una reforma constitucional que ampliaba sus poderes, ya

²⁸ Würth, p. 283.

²⁹ Id.

bastante fuertes, frente al congreso y a la contraloría, proponiéndose como objetivo incluso ampliar su mandato o permitir la reelección del actual presidente, como se lo manifestó en carta abierta a su ministro del Interior el 10 de julio de 1954, creándose después, para el efecto una comisión consultiva que debía estudiar y diseñar el armazón de la reforma a la constitución de 1925. Todo esto en medio de un recrudecimiento de los ataques del gobierno y de la prensa oficial al parlamento y a los políticos de oposición, lo que hizo temer que detrás de esta campaña estuviese la intención de preparar las condiciones para cerrar el poder legislativo. Por entonces los partidos de oposición, liberal, conservador, radical, falange nacional, agrario, del trabajo y el movimiento nacional cristiana emitieron una dura declaración denunciando la intención del gobierno de fabricar un ambiente favorable al establecimiento de un régimen que buscaría la “abolición de las libertades públicas y privadas y el ensayo de normas totalitarias” desconocidas en Chile, responsabilizando al parlamento y al sistema de partidos del incumplimiento del programa de gobierno. Con la formación de este bloque de partidos contrario a la reforma, el proyecto se archivó. Independientemente que sea verdad de que Perón y la embajada argentina estuviesen propiciando un golpe, parece efectivo que el proyecto rondaba en el gobierno en el segundo semestre de 1954, y que PUMA, a través de Parra muy probablemente estuviesen respaldándolo. Esto explica que un sector del gabinete encabezado por el canciller Roberto Aldunate, Jorge Prat, ministro de Hacienda, y Osvaldo Koch, de Justicia, creyendo que el plan era una insensatez, se jugaran a fondo por desplazar a Parra del gabinete, cosa que consiguieron, para lo cual debió ser importante la participación de Koch, que era yerno del presidente y tenía fuerte influencia sobre éste. Ayudó mucho también que el gobierno hiciera venir al país al embajador en Argentina, Conrado Ríos Gallardo, experimentado político y conocedor por años de la política peronista, quien desaconsejó firmemente una salida golpista. Fue así que Olavaria, después de lograr un acuerdo con Prat y declararse contrario a un golpe, ingresó por segunda vez al gobierno (había sido ministro del Interior en el primer gabinete de CIC)³⁰. Curiosamente, Olavaria, seducido secretamente por Ibañez, pronto se inclinó a buscar la salida golpista ante la tenaz oposición que encontraron los proyectos gubernamentales en el parlamento y la contraloría. Llegaron a tener, según Würth, un buen entendimiento en ello y “todo estuvo listo para el golpe de Estado”³¹. Lo evitó la ofensiva de los ministros contrarios a la maniobra, encabezados por Prat, apoyados ahora por Guillermo del Pedregal, vicepresidente de la CORFO. Ibañez, al no encontrar unanimidad y unión entre sus ministros retrocedió y sacó a Olavarría del gabinete para calmar las aguas y evitar una crisis que podía precipitar su caída. Pero mantuvo los contactos con Olavaria y a fines de febrero de 1955 le confirmó a éste la existencia del movimiento de Línea Recta, que reavivaría el proyecto golpista, e incluso lo integró a la plana mayor de los oficiales que proyectaban dar el pronunciamiento militar. En la versión de Würth, Jorge Prat aparece dirigiendo al sector que quería evitar el golpe. Si fue así su posición cambió rápidamente pues ya en enero de 1955 aparece denunciado por El Debate como redactor del manifiesto que concretaba el ideario de Línea Recta, y, por

³⁰ Id., p. 284.

³¹ Id.

demás, el propio Olavaria confirma que redactó dicho documento y se hallaba comprometido en el golpe. De manera que, tal vez, inicialmente se opuso a un pronunciamiento más que por compromiso democrático por estimar que en un primer momento no estaban dadas las condiciones para el mismo o porque sería conducido por Parra y no bajo su influencia. El caso es que para febrero de 1955 estaba envuelto en el complot como lo ratifica Olavaria, que también participaba activamente en él. En este punto, los datos de Würth no parecen ser correctos. Incluso Prat cayó posteriormente bajo la sospecha del gobierno y fue arrestado en 1956 por conspirar contra el gobierno.

En resumen, el proyecto de golpe de 1955 asociado a LR se bosquejó a lo menos bajo el quinto ministerio de Ibáñez, es decir entre junio de 1954 y enero de 1955. Es decir, justamente cuando comenzó a cobrar fuerza Línea Recta.

Había pues un clima de golpe flotando en las esferas de gobierno, en momentos en que al interior del ejército emergió dicho movimiento inconstitucional.

CAPÍTULO 4: LA CRISIS DEL IBAÑISMO Y LA SALIDA AUTORITARIA

No obstante, aparte de las rivalidades de grupo, ambiciones personales de ascenso y la adhesión entusiasta a Ibáñez, en 1954 los intereses de PUMA se conectaban a la crisis profunda en que se debatía la coalición de gobierno, al punto que el proyecto triunfante en 1952 estaba a punto de fracasar. El PSP, desilusionado por el incumplimiento de las medidas “de izquierda” más radicales propuestas por Ibáñez en su programa, había abandonado el gobierno, al tiempo que la multitud de micropartidos ibaíistas se dividían en alianzas adversarias y se combatían entre sí; varias deserciones de figuras y agrupaciones inorgánicas del conglomerado gobiernistas comenzaban a plantear la duda de si no se estaba comenzando a producir la desintegración de las pequeñas pero activas bases que tanto habían contribuido a crear la fuerza de masas del “septiembrismo”. La inflación heredada de los gobiernos radicales había escalado a niveles históricos (en 1955 llegaría a más de un 80 %), el costo de la vida agitaba la movilización gremial y ya habían estallado algunas huelgas generales agresivas. Lo más inquietante era el fortalecimiento de la oposición, formada por los partidos históricos y el continuo papel obstruccionista que se atribuía al Congreso en relación a las medidas y proyectos de reforma iniciados por el gobierno. Hasta la Contraloría General de la República estaba objetando constantemente los decretos del poder ejecutivo, desgastando en una guerrilla legal al gobierno.

Sin duda, el gobierno se hallaba a la defensiva y entrampado legalmente. En el

futuro, la odiada “politiquería” y el régimen de partidos podía volver a campear, de seguir las cosas el curso que estaban tomando.

PUMA se había formado en el momento más optimista y de auge del ibañismo. Línea Recta, en cambio, cuando éste se sumía en la crisis y se hallaba paralizado por la oposición astuta de los partidos. De modo que LR se creía llamado a levantar desde el seno de las FF.AA. un proyecto alternativo que devolviera la iniciativa al ibañismo, fortaleciera la figura del presidente, golpeará a los odiados partidos tradicionales, culpables de todos los males de la república según los partidarios del septiembrismo, intimidara al parlamento y reorganizara la gestión del gobierno para enfrentar con competencia, dotado de mecanismos de autoridad, la expansión inflacionaria.

Es necesario dar una mirada atenta a la evolución que había experimentado la gestión del gobierno de Ibañez entre 1952 y mediados de 1954 para entender las posiciones que ahora asumían los antiguos miembros de PUMA y que ahora se agrupaban en la Línea Recta.

Apenas Ibañez asumió el gobierno se pudo observar el carácter heterogéneo y anárquico de la coalición política que los llevara al triunfo. Los diversos partidos, grupos independientes y movimientos creados para la elección se consideraban mayoría y exigían una mayor participación en el gabinete y la administración pública. Esto provocaba dificultades y disputas por preeminencia y cargos, al más puro estilo de la vieja *politiquería*, entre las distintas facciones ibañistas, las que se agudizaron frente a la organización del primer ministerio, cuya integración ³² dejó insatisfechos a la casi totalidad de los partidos y grupos *septembristas*. La designación de cualquier funcionario de confianza presidencial significaba nuevos motivos de pugna entre las fuerzas que se decían partidarias del dos veces Presidente de la República. Es suficiente recordar que desde el comienzo de su presidencia hasta el surgimiento de Línea Recta CIC tuvo seis gabinetes en dos años, alcanzo a diez en su administración con un total de 135 ministros, elocuente demostración de la inestabilidad y de la desorientación política del régimen y de sus partidos.

Es por ello que en la primera elección parlamentaria realizada bajo su mandato, en marzo de 1953, el ibañismo se presentó dividido en las siguientes corrientes: la Federación Nacional de Fuerzas Ibañistas, el Movimiento Nacional del Pueblo y la Alianza Nacional del Pueblo, que agrupaba al PSP ³³, Partido Agrario Laborista, Democrático del Pueblo, Femenino y Radical Doctrinario. Esta gran cantidad de grupos políticos no permitió que el gobierno lograra mayoría en las cámaras legislativas. Por ello

³² Etchepare, p.178. Estuvo integrado por: Interior, Guillermo del Pedregal Herrera, independiente; Relaciones Exteriores, Arturo Olavarría Bravo, radical doctrinario; Hacienda, Juan Bautista Rossetti Colombino, independiente; Economía y Comercio, Edecio Torreblanca White, UNI; Defensa Nacional, Coronel Abdón Parra Urzúa; Obras Públicas y Vías de Comunicación, Humberto Martínez Quezada, democrático del Pueblo; Educación, María Teresa del Canto, Partido Femenino de Chile; Salubridad, Waldemar Coutts, independiente; Agricultura, Francisco Acevedo, agrario laborista; Justicia, Orlando Latorre González, agrario laborista; Trabajo, Clodomiro Almeyda Medina, socialista popular; Tierras y Colonización, Venancio Coñuepán Huenchual, nacional cristiano; Secretario General de Gobierno, René Montero Moreno, independiente.

³³ Abreviatura del Partido Socialista Popular

a partir de dicha elección, "el ibañismo, como fuerza popular y parlamentaria, no constituyó problema alguno para la oposición"³⁴. Sus propias discordias y conflictos internos lo habían neutralizado. A partir de entonces, los partidos históricos y otras fuerzas emergentes iniciaron la segura reconquista o captación del electorado ibañista desilusionado, como se verá en las elecciones parlamentarias de 1957.

Esta división causó una crisis al acercarse las elecciones parlamentarias de marzo de 1953, donde serían renovadas 25 bancas del Senado y las 147 de la Cámara. Pese a los esfuerzos del Presidente, el cual intentó vanamente lograr la conformación de una lista de candidatos al Congreso que agrupase a todos los grupos ibañistas, la división del septembrismo se hizo total.

Lo anterior llevó a que se formaran tres alianzas o agrupaciones ibañistas:

1) Movimiento Nacional del Pueblo, MONAP, encabezado por el coronel (R) de Ejército, Ramón Álvarez Goldsack, grupo resultante de la fusión de varias asociaciones políticas ibañistas de escasa gravitación³⁵.

2) La Federación Nacional de Fuerzas Ibañistas, FENAFUI, formada por los partidos: Femenino de Chile, Nacional Cristiano³⁶, Democrático Doctrinario³⁷, Movimiento Nacional Ibañista³⁸, Alianza de Trabajadores³⁹ y Unión Nacional Independiente⁴⁰.

3) La Alianza Nacional del Pueblo, ANAP, integrada por los partidos: Agrario Laborista, Socialista Popular, Democrático del Pueblo, Radical Doctrinario y Progresista Femenino⁴¹. Estos grupos ibañistas eran las asociaciones políticas que tenían existencia legal y organización anterior a la elección de 1952. Entre estos grupos no existían mayores afinidades doctrinarias, lo que es notorio si se analiza su trayectoria anterior.

³⁴ Luís Vitale, Interpretación Marxista de la Historia de Chile, Tomo VI, Santiago, Lom Ediciones, 1998, p. 200.

³⁵ Etchepare, p. 179. Entre otras: Movimiento Popular Ibañista (Hernán Munita Contreras), Cóndores de Chile (Alberto Veloso Santa Cruz), Movimiento Obrero Cristiano (Bolívar Rodríguez), Legión Nacional Funcionalista (José Valdés), Acción Restauradora de Chile (José María Narbona), Legión Ibañista de Chile (Luís Mejías), etc.

³⁶ Id., p. 178. Constituido por conservadores socialcristianos que apoyaron la postulación presidencial de Carlos Ibáñez del Campo o adhirieron posteriormente a él. Entre ellos figuraban Venancio Coñuepán, José Musalén Saffie, Manuel Isidro Cruz, entre otros.

³⁷ Id., p. 178. Grupo disidente del Partido Democrático de Chile, dirigido por Luís Malaquías Concha, hijo del fundador de dicha colectividad, y Luís Karque.

³⁸ Id., p. 179. Compuesto por ibañistas independientes, entre los que destacaban Manuel Videla Ibáñez, Guillermo Pérez de Arce Plummer, Arturo Ibáñez Ceza, etc.

³⁹ Id., p. 179. Agrupación ibañista creada por el general (R) de Carabineros Aníbal Alvear Godoy.

⁴⁰ Id., p. 179. Surgió de la fusión de: Movimiento de Renovación Nacional, Movimiento Nacional Ibañista (sector de Ernesto Illanes), Agrupación Ibañista de Galvarino Rivera, Independientes de Chile del diputado por Coquimbo Gustavo Arqueros, ex conservador socialcristiano. Sus jefes principales eran Edecio Torreblanca White, Baltasar Castro Palma, diputado ex PSP y Julio Justiniano.

Por su parte en la oposición al gobierno de González Videla los conservadores tradicionalistas y liberales se hallaban vinculados en un pacto nacional, presentando listas comunes a lo largo de todo el territorio nacional. A esta coalición de derecha se agregaban en determinados departamentos y provincias, grupos menores de diversas tendencias: conservadores socialcristianos, falangistas, agrarios, democráticos nacionales y liberales progresistas, etc. Por su parte, el Partido Radical se alió con el Frente del Pueblo en la mayor parte de las agrupaciones electorales, en otras con la derecha, falangistas, socialcristianos y diversos pequeños partidos centristas.

La campaña se determinó por el carácter personalista y la propaganda ardiente de los partidarios del presidente: los slogans “vote por N.N., Ibañez lo necesita en el Parlamento”, “Votar por Z es votar por Ibañez” eran repetidos hasta el cansancio. La fotografía del Presidente aparecía como sombra protectora en la imagen de muchos postulantes al Senado, Cámara de Diputados y Municipios⁴². Paradójicamente, algunos opositores intentaban procurar colgarse de la popularidad del Presidente⁴³.

Se consideraba una verdadera incógnita la opción que tomarían los nuevos inscritos y, en especial, el electorado femenino que por primera vez iba a participar en elecciones políticas de carácter general

Los resultados de la elección parlamentaria fueron los siguientes:

Cuadro N °2 Resultados Elección Parlamentaria marzo 1953

⁴¹ Id, p. 178. Fracción desprendida del Partido Femenino de Chile, poco antes de las elecciones presidenciales de 1952, debido a su rechazo a la conducción de María de la Cruz Toledo. Era dirigida por la doctora María Hamuy Berr.

⁴² Id, p.179. Excepcionalmente, se había hecho coincidir las elecciones de congresales con la renovación de los municipios.

⁴³ Id. Así el candidato a diputado socialista por el 1er Distrito Electoral de Santiago, Wenceslao Morales Ibañez destacaba su segundo apellido. El senador democrático de Chile por Ñuble, Concepción y Arauco, candidato a la reelección, Julio Martínez Montt y el postulante a diputado por Concepción del mismo partido, Ruperto Puga Fisher enfatizaban su conversión al ibañismo.

⁴⁴ Datos de la Dirección del Registro Electoral citado por Etchepare

Partidos	Senadores	Diputados	Votos ⁴⁴	%
Ibañismo				
ANAP				
Agrario Laborista	3	29	117.985	15.85
Socialista Popular.	3	19	67.499	8.68
Democrático del Pueblo	1	5	37.505	4.82
Radical Doctrinario	0	3	17.889	2.30
Progresista Fem.	0	1	630	0.08
Total ANAP	7	57	241.508	31.08
FENAFUI				
Unión Nacional Independiente	3	9	31.673	4.07
Movimiento Nacional Ibañista	0	0	27.673	3.48
Nacional Cristiano	0	4	20.669	2.66
Acción Renovadora	0	1	9.196	1.18
Femenino de Chile	0	0	8.972	1.15
Laborista	0	1	7.976	1.02
Total FENAFUI	3	15	114.911	14.70
MONAP	0	1	18.776	2.41
Total Ibañismo	11	73	375.195	48.79
Oposición				
Radical	4	19	108.112	13.91
Liberal	5	22	81.750	10.52
Conservador Tradicional.	4	16	77.672	9.98
Frente del Pueblo	1	9	38.371	4.93
Falange Nacional	0	3	22.171	2.85
Conservador Socialcristiano	0	2	36.876	4.74
Agrario	0	2	8.100	2.85
Unidad Popular	0	0	2.235	0.28
NAP	0	0	1.523	0.19
Total Oposición	14	73	376.810	48.44
Grupos Neutros				
Democrático de Chile	0	1	11.301	1.45
Jubilados	0	0	6.831	0.87
Democrático. Nacional	0	0	2.603	0.33
Comer. de frutos	0	0	1.273	0.16
Organiz. Camp.	0	0	700	0.09
Movimiento	0	0	434	0.05

⁴⁴ Datos de la Dirección del Registro Electoral citado por Etchepare

El movimiento deliberante de la línea recta bajo la segunda administración de Carlos Ibañez del Campo. El golpe público (1954-1956)

Socialcristiano				
Independientes	0	0	2.359	0.30
Araucano	0	0	303	0.03
Inscritos			1.106.709	
Votantes			776.811	
Abstención			329.898 ⁴⁵	

Nota de Cuadro:⁴⁶

A raíz de estos resultados, Ibañez no obtuvo la mayoría parlamentaria.

Por su parte las elecciones municipales realizadas en abril de 1953 arrojó los siguientes resultados:

CUADRO N° 3 Resultados Elecciones Municipales 1953.

⁴⁵ Datos de la Dirección del Registro Electoral citado por Etchepare

⁴⁶ Etchepare, p. 180.

Partidos	Votos	% porcentaje	Regidores
Ibañismo ANAP			
Agrario-Laborista	130.770	17.39	236
Socialista Popular	58.719	7.80	161
Democrático del Pueblo	17.460	2.32	24
Total ANAP	206.949	27.59	421
Ibañismo FENAFUI			
Laborista	662	0.03	3
Acción Renovadora	7.743	1.02	1
Total FENAFUI	8.405	1.05	4
independientes	111.146	14.78	122
Democrático de Chile	20.669	2.74	41
Oposición			
Radical	119.361	15.87	273
Liberal	97.230	12.93	277
Conservador Tradicionalista	71.315	9.49	197
Conservador Social Cristiano.	43.134	6.00	90
Falange Nacional	34.178	4.54	69
Socialista de Chile	25.034	3.32	23
Agrario	10.162	1.35	23
Liberal Progresista	2.379	0.31	8
Total Oposición	404.974	53.81	960
Inscritos	1.106.709		
Votantes	751.962		
Abstención	354.747	32.05% ⁴⁷	

Nota de cuadro:⁴⁸

La consecuencia de la inestabilidad de los grupos ibañistas provocó que grupos cercanos al Presidente, los cuales eran liderados por el general Abdón Parra, empezaran a estudiar la posibilidad de cerrar el Congreso Nacional. Entretanto, la derrota electoral produjo un cambio ministerial y la caída de Jorge Prat como Ministro de Hacienda, quien fue remplazado por Arturo Olavarría.

Para entender esta heterogeneidad del Ibañismo se debe establecer que tenía cierta analogía con serie de movimientos populistas gestados en América Latina durante y después de la Segunda Guerra Mundial, entre los que destacaban, el peronismo argentino, el varguismo brasileño, el MNR boliviano, el arevalismo guatemalteco y el gaitanismo colombiano, fuerzas que lograron movilizar grandes contingentes populares

⁴⁷ Datos de la Dirección del Registro Electoral citado por Etchepare.

⁴⁸ Etchepare, p.182.

mediante consignas nacionalistas y antioligárquicas. En el programa de Ibáñez figuraba una promesa de reforma agraria y de nacionalización del cobre; como expresión de ese populismo latinoamericano que buscaba no la liquidación del imperialismo sino una nueva forma de negociación y de reparto del excedente económico entre la emergente burguesía industrial y las empresas extranjeras. Esta política aplicada por Ibáñez hizo recordar en parte el primer gobierno de Alessandri que poseían un incipiente populismo, por eso no se debe interpretar como algo extraño el hecho que Ibáñez se declarara alessandrista, “un alessandrista del primer tiempo, que ha querido practicar lo que otros pregonan, según su propia confesión”⁴⁹.

El gobierno de Ibáñez tuvo dos fases políticas a juicio de Tomas Moulian. La primera y la más importante para entender el proceso de la Línea Recta, corresponde al periodo entre noviembre de 1952 hasta fines de 1955 y la segunda desde 1956 hasta el fin de su mandato en 1958. En la primera etapa el ibañismo procuró llevar adelante medidas de carácter popular, como la asignación familiar obrera, el salario mínimo agrícola y la indemnización por años de servicio. La primera fase tuvo especial relevancia con el Tratado de Comercio firmado con Argentina el 21 de febrero de 1953. En sus considerados, desacataba que el anhelo de los presidentes Ibáñez y Perón era establecer la Unión Económica no sólo entre Chile y Argentina, sino con el resto de los países latinoamericanos, esto hace que se deje aclarado que este acuerdo comercial estaría disponible para la adhesión de los demás países americanos. Esta Unión Económica tenía como principales resoluciones lo siguiente: "Primero: ambos gobiernos concentrarán planes económicos orientados al logro de los objetivos contenidos en la presente declaración, que permitan llevar a su mayor amplitud el intercambio comercial y coordinar las respectivas producciones y el comercio de sus artículos, aumentando los saldos exportables, impulsar el proceso de industrialización y complementar en suma las economías de Chile y Argentina. Segundo: los gobiernos de Chile y Argentina negociarán en un plazo de 120 días desde esta fecha, un tratado que conduzca a la eliminación gradual de los derechos de aduana"⁵⁰.

Estos tres primeros años, que corresponde a la primera fase de la presidencia de Ibáñez, esta se puede caracterizar como un gobierno bonapartista “sui generis”, es decir un gobierno que pretendió jugar el papel de árbitro entre las clases, apoyándose a veces en la burguesía industrial para contener las presiones del proletariado, y otras apelando al respaldo de los trabajadores para chantajear al imperialismo y a la oligarquía.

En esta fase a fin de lograr el apoyo de los trabajadores organizados, Ibáñez hizo un intento de estatización sindical a través de la oficina laboral del comandante Ibarra, asesorado por burócratas sindicales peronistas que viajaron de Argentina para llevar adelante su plan de crear una central sindical latinoamericana al servicio de los gobiernos populistas. La tentativa de Ibáñez fracasó porque los trabajadores se desengañaron rápidamente del seudo proyecto que tenía el “general de la Esperanza”, ingresando a la nueva central obrera, la CUT, fundada el 12 de febrero de 1953. Ibáñez confesó su

⁴⁹ Vitale, p. 197.

⁵⁰ Id., p. 199.

impotencia en una carta a su amigo Perón que le aconsejaba formar una especie de CGT al servicio del gobierno: “El esquema trazado por usted -escribía Ibáñez a Perón en 1953- se compadece mucho más con el cuadro que ofrecía la realidad chilena durante mi primera administración, y los mismos principios que usted señala sirvieron, por eso, con algunas variantes de tiempo y lugar, como inspiración de la obra de mi gobierno (...). Pero ahora la situación es muy distinta (...) El Ibañismo es una fuerza inorgánica; es una cosa inasible que escapa a todo control y a toda disciplina política”⁵¹. Esto explica que en menos de tres años, haya desaparecido el movimiento ibañista de masas.

Dentro de la primera etapa de su gobierno Ibáñez aplicó una serie de medidas importantes especialmente de carácter económico como la creación del Banco del Estado en 1953, que hizo préstamos relevantes a empresas de carácter productivo, esto con la finalidad de impulsar el desarrollo de la economía del país, lo cual se vio reflejado en el otorgamiento de créditos a diversas empresas estatales como la Empresa Nacional de Petróleos (ENAP), Industria Azucarera Nacional (IANSA) y Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA). También se debe mencionar la conversión de Arica en Puerto libre, la promoción de la Empresa Nacional de Fundiciones La Ventana, la electrificación de FFCC del Estado, el desarrollo agrícola de Chillán, el agua potable para Antofagasta, entre otras. Todas estas medidas se vieron reflejadas en el Censo Industrial de 1958, el cual mostró el avance del proceso de sustitución de importaciones con 5.854 establecimientos que ocupaban 206.701 trabajadores. A pesar de esto la política económica estatal se encontraba llena de contradicciones, como por ejemplo, la existencia de los subsidios a las importaciones de consumo masivo a través de cambios preferenciados, mientras que al mismo tiempo se aumentaban los impuestos indirectos.

Esta fase además se caracteriza por el mantenimiento de lo que un autor denomina “la esencia del populismo ibañista”, fundado en “la pretensión de favorecer a los trabajadores, de controlar los ‘clanes económicos’, de aumentar la intervención del Estado, de favorecer la autoridad presidencial, de criticar los ‘excesos del parlamento’, de preocuparse más por el crecimiento que por la inflación”⁵².

Sin embargo, la diversidad de componentes era tan amplia que en el primer ministerio “en él estuvieron representadas las principales tendencias del ‘ibañismo’”⁵³, como independientes, un miembro del Partido Socialista Popular⁵⁴ y también militantes de partidos pequeños. En la conformación de este ministerio se puede distinguir claramente que la heterogeneidad y la tensión entre las fuerzas que lo integraban restaba influencia a los partidos que apoyaban a la administración, lo cual indicaría “el deseo de Ibáñez de mantener el control directo de las acciones políticas”⁵⁵.

⁵¹ Vitale, p. 196.

⁵² Moulian, p. 21.

⁵³ Id, p. 22.

⁵⁴ Clodomiro Almeyda en el Ministerio del Trabajo

⁵⁵ Moulian, p. 23.

Durante los primeros meses la acción del gobierno de Ibañez, en vista de la proximidad de las elecciones parlamentarias de marzo de 1953, se concentro en tres objetivos: a) conseguir por parte del Parlamento facultades Extraordinarias para dictar una legislación económica que aumentara el control público sobre la actividad económica, y permitiera sancionar drásticamente los negociados y al especulación, b) favorecer la expansión económica, a través de políticas de redistribución de ingresos y de democratización social, junto con el fortalecimiento de una “burguesía nacional” que lograra adquirir peso en relación a las fracciones burguesas predominantes monopolistas, ligadas al capital financiero y vulnerables a la influencia externa; y c) favorecer la organización de los trabajadores, acción especialmente impulsada por el Partido Socialista Popular y por el ministro Almeyda, la cual se vio reflejada con la creación de la CUT en febrero de 1953.

Una vez aprobada las Facultades Extraordinarias que necesitaba, Ibañez pudo ejecutarse en los primeros meses de su administración algunas importantes reformas económicas, entre las que destacan: a) la decisión de crear el Banco del Estado, para permitir que el Estado, actuara directamente sobre el mercado crediticio y de captación de ahorro, b) el aumento de las atribuciones del Banco Central para ejercer control sobre el crédito, c) la decisión de crear INACO que era un organismo estatal que tenía la finalidad de intervenir sobre el comercio interno y d) la formación de la Superintendencia de Abastecimiento de Precios que reemplazara a otros organismos de control de precios y de fiscalización del comercio.

Durante esta primera fase Ibañez pudo resistir “las tentaciones autoritarias de aquellos consejeros que querían empujarlo a prescindir del Congreso, aprovechando el enorme éxito electoral de 1952 y el desconcierto y debilitamiento de los partidos tradicionales”⁵⁶. Esto porque en vez de esa alternativa extraconstitucional se decidió a tramitar en el Congreso las Facultades Extraordinarias que necesitaba.

Luego de la elección parlamentaria en abril de 1953 el Presidente reorganizó su gabinete, en donde los ministerios estratégicos quedaron a cargo de Osvaldo Kock en Interior, quien era independiente y yerno del general Ibañez; de Felipe Herrera, socialista popular, en Hacienda; de Rafael Tarud, del ala progresista del Partido Agrario Laborista, en Economía; de Enrique Monti, socialista popular, en Trabajo y de Clodomiro Almeyda, socialista popular en Minería. El resto de los ministerios fueron repartidos entre tres agrarios laboristas (Educación, Agricultura y Obras Públicas, dos independientes (Relaciones y Salud), un democrático del pueblo (Justicia), un nacional cristiano (Tierras) y un militar en servicio activo (Defensa)

Fue un ministerio más “político”, considerando que la mayor parte de las secretarías clave fueron asignadas a miembros del partido Agrario Laborista y del socialismo popular. De este partido, los ministros escogidos pertenecían a la ala moderada, debido a que la influencia de este partido izquierdista causaba temor a los empresarios y molestaba a la facción más derechista del “ibañismo”, que se esforzaba por ofrecer una cara equilibrada ante el país., pese a lo cual los sectores más conservadores lo creía todavía demasiado “progresista”.

⁵⁶ Id, p.24.

Pero este ministerio no duro mucho debido al triunfo del candidato de la oposición en una elección complementaria de senador por Santiago, la cual causo la caída de todo el gabinete. La derrota sirvió al presidente como excusa perfecta “para cambiar un gabinete que era resistido por los empresarios y por los grupos derechistas del gobierno”⁵⁷.

Este cambio de gabinete no fue el último durante esta primera fase, pues se siguieron produciendo otros, en los que el principal componente correspondía a personajes vinculados al mundo empresarial, “los exponentes más típicos de esa ‘burguesía nacional’ que algunos sectores del ibañismo buscaban movilizar en la dirección de los cambios”⁵⁸.

Pero la constante inflación que afectaba la economía nacional provoco la sensación de que una crisis económica sin solución se hallaba en proceso, desatando presiones sociales y políticas que pedían la aplicación de programas estabilizadores que redujeran el costo de la vida a través de la reducción de los salarios. Obviamente esto trajo una fuerte agitación sindical y gremial, la que unida al fracaso de la política económica puesta en práctica para contener la inflación ayudó a establecer las condiciones para que Ibáñez pensara en un plan económico conducido por una figura prestigiosa, no necesariamente perteneciente al ibañismo, “para intentar quebrar la psicosis de crisis”⁵⁹. Para ello hizo llamar a Eduardo Freí con el propósito de que organizara un gabinete compuesto por técnicos y grandes personalidades que dieran garantías de competencia. Freí pidió plenos poderes a fin de organizar el gabinete y definir un plan de acción global y coherente, que incluía un recorte del gasto. Pero el proyecto se vio truncado por el rechazo del agrario-laborismo dirigido por Rafael Tarud a la formación de este nuevo ministerio, que bloqueo las conservaciones. El PAL pretendía controlar por cuenta propia el ministerio y no quería más competencia, especialmente de fuerza del gobierno. La acción obstruccionista de los agrarios laboristas que llevó a la conformación de un nuevo gabinete, el quinto, el 5 de junio de 1954, que algunos estudiosos del período han llamado de “populismo autoritario”. Este nuevo gabinete tenía como principal referente a Jorge Prat, como ministro de hacienda y que representaba al nacionalismo de derecha, tendencia muy marginal dentro de la vida política chilena. Fue en este gabinete en el que comenzó a gestarse el proyecto de cerrar el congreso y crear un gobierno autoritario.

El nuevo ministerio no duro mucho tiempo debido a la oposición del Congreso y a la inflexibilidad del gobierno, y a que puso únicamente énfasis en el papel fiscalizador del Estado por medio de la concepción nacionalista del orden social en donde intento imponer el arbitraje a fin de evitar la paralización de labores, lo cual para Moulian “supone al poder público como un juez equitativo, con capacidad de preservar el bien común”⁶⁰. Con esto pretendía entregar la facultad de dirimir los conflictos laborales entre

⁵⁷ id., p. 28.

⁵⁸ Id., p. 29.

⁵⁹ Id., p 31.

⁶⁰ Id., p. 34.

trabajadores y empresarios a la autoridad. El rechazo del Congreso a las facultades económicas pedidas por el Presidente tuvo como consecuencia la caída del gabinete nacionalista. Luego se conformó, el sexto ministerio, el 6 de enero de 1955, en donde los agrario laboristas ocuparon los puestos claves como Interior, Economía y Hacienda, pero ello no significó un repunte de la administración Ibañez. Por el contrario, para la administración del ex general representó el fin del periodo populista. Fue este ministerio el que tuvo que encarar el pronunciamiento de Línea Recta.

Moulian propone tres causas para el término del periodo populista ibañista, las cuales a juicio son las siguientes: “a) la alta inflación, b) las movilizaciones obreras crecientes que obligaron al gobierno a aplicar medidas represivas y c) las divisiones del ibañismo y del Partido Agrario Laborista entre un ala que se orientaba a buscar apoyo sindical y otra que buscaba acercarse a la derecha”⁶¹ Con ello termina la primera fase del gobierno y empieza el viraje de Ibañez hacia la derecha y a políticas de estabilización económica para controlar la inflación, lo que marca la segunda fase de su gestión gubernativa en donde “las condiciones económicas, sociales y políticas de fines de 1955 y principios de 1956 produjeron la acumulación de presiones que eran necesarias para un vuelco tan importante”⁶².

En las etapas siguientes, el gobierno de Ibañez se orientó hacia la derecha en el terreno económico y consiguió apoyo en ese sector para aplicar su programa de rectificación macroeconómica, que fracasó, girando nuevamente a un entendimiento con la izquierda a fines de su gobierno. Pero, en lo que respecta a la fase populista, esta termina en 1956, y en ese contexto se dio Línea Recta.

⁶¹ Id., pp. 34-35.

⁶² Id., p. 36.

CAPÍTULO 5: LA LÍNEA RECTA

El origen de Línea Recta parece estar relacionado con la pérdida de influencia de “los pumas”, tomando en consideración que en 1954 ya no estaba Mezano a cargo de la comandancia en jefe sino el general Enrique Franco, que había ascendido por méritos y antigüedad, y la Junta Calificadora de Oficiales del Ejército, correspondiente a ese año, en la cual predominaban generales que veían con temor los proyectos de PUMA de controlar el ejército para sí mismos, y estaban resentidos con sus integrantes por haber causado la pérdida de sus carreras a importantes generales, determinó la eliminación de algunos miembros de la institución considerados “díscolos” por su desacato a las rígidas normas institucionales, toda vez que eran decididos partidarios de Ibáñez y fomentaban un clima de politización incompatible con la abstinencia que en dicha materia exigían la constitución vigente y los reglamentos. El general Parra ya no estaba en el gobierno y los oficiales concluyeron que “no podrían defenderse con probabilidades de éxito, por lo que recurrieron al viejo y conocido sistema de los empeños, y para ello, trataron de interesar en su caso al Presidente de la República”⁶³. A través de sus gestiones lograron que la Junta Calificadora desistiera de su propósito de eliminarlos de las filas, pero a un alto costo político al permitir que los oficiales cuestionados hicieran presión sobre el tribunal, apadrinados por el poder, logrando que la Junta Calificadora los restituyera en sus puestos y carrera, decisión que los alentó, sintiéndose protegidos por el primer mandatario, a conseguir el retiro nada menos que de los generales integrantes de la Junta Calificadora y de otros altos oficiales considerados anti-ibañistas.

⁶³ Leonidas Bravo, Lo que supo un auditor de guerra, Santiago, Editorial Del Pacífico, 1955, p. 288.

La anterior es, en esencia, la situación que produjo LR., e indica que los miembros de PUMA ya estaban siendo combatidos por la alta oficialidad constitucionalista, contraria a su acción clandestina, y que el peso de la organización en las altas esferas del ejército era muy limitado. En la práctica, a mediados de 1954, como parecen indicarlo los datos, PUMA estaba siendo aislado dentro del ejército por la superioridad y se hallaba en declinación. Uno de sus líderes y protectores desde el gobierno, el coronel Parra, que fue primero ministro de Defensa y después nada menos que ministro del Interior de Ibáñez, fue desplazado a un cargo diplomático y, coincidentemente, comenzó al interior del ejército el desplazamiento de oficiales "pumistas".

"El triunfo político del ibañismo -dice un análisis de la época al parecer bien informado- derivó a los "Puma" en un movimiento hacia adentro, que se mantuvo incólume hasta que el curso político marchó más o menos satisfactoriamente. Pero llegó octubre de 1954 y una crisis provocada por el Ministro de Justicia, Osvaldo Koch, dejó fuera del Gobierno al general Abdón Parra, que se desempeñaba como Ministro del Interior, quien, posteriormente y luego de permanecer algunos meses en Santiago, viajó a Italia como Embajador y ya retirado de las filas.

Al parecer, la estructura interna de los "Puma" empezó a agrietarse y por los intersticios se coló una nueva inquietud, coincidente con los tropiezos de Carlos Ibáñez del Campo en el Gobierno. Se formó entonces un nuevo grupo llamado ahora "Línea Recta", que en esencia es sólo una segunda edición de los "Puma".

En reuniones altamente secretas, este grupo fue dinamizado por los coroneles Munizaga, Eleuterio Ramírez y René de la Cerda, principalmente"⁶⁴.

El célebre periodista político Luís Hernández Parker, que tuvo acceso a los testimonios verbales de los generales que integraron la Junta Calificadora y a fuentes confiables muy cercanas a los hechos, reconstruyó detalladamente el episodio:

"Todo el sinuoso pronunciamiento militar comenzó en enero cuando los coroneles Renato de la Cerda y Eleuterio Ramírez y los mayores Renato Leiva y Eduardo Carrasco Vilches supieron que habían sido dados de baja por la Junta de Generales. La Junta Calificadora (compuesta por todos los generales de Brigada y de División, 18 en total) es anual y rutinaria. De acuerdo con un reglamento debe eliminar, todos los años, una cuota de 15 coroneles, 11 tenientes coroneles y 20 mayores (también capitanes, etc.) para "darle tiraje a la chimenea". Las resoluciones de la Junta pasan como proposiciones al Jefe del Estado, quien, por tradición y demostración de confianza en el Alto Mando, las acepta siempre. La costumbre es que el Presidente de la República antes que la Junta marque las calificaciones intervenga graciosamente por intermedio de su Ministro de Defensa. Esta vez Carlos Ibáñez del Campo no intervino en favor de los coroneles De la Cerda y Ramírez, ni de los mayores Carrasco y Leiva. Lo hizo después, porque consejeros áulicos (Manlio Bustos, Federico Giemza, Carlos Ferrer) le informaron que la Junta de Generales había descalificado a los oficiales más probadamente ibañistas. Otros habían sido "expatriados" a provincias, como el coronel Lecaros Amunátegui, al Regimiento "Guías" de Concepción. Se

⁶⁴ Ercilla N° 1038, Martes 22 de marzo de 1955, p. 5.

habían producido otros hechos no menos sintomáticos. La Moneda intervino directamente para que fuera dado de baja el coronel Guillermo Prado Vásquez, que tuvo destacada actuación durante la huelga de los dueños de microbuses en Santiago. Igualmente exigió el retiro del coronel Iván Berger, ex adicto militar en Argentina, que hizo denuncias sobre actividades militares del peronismo y tuvo incidentes con el coronel Héctor Baeza, ex superintendente de la SAP. La Junta Calificadora aceptó todas las sugerencias de Carlos Ibáñez del Campo. Dio marcha atrás en los retiros de los coroneles De la Cerda y Ramírez y de los mayores Leiva y Carrasco, que volvieron a las filas. Aceptó también la salida de los coroneles Prado y Berger, por ser estimadas personas no gratas a la Presidencia”⁶⁵.

Como se señaló antes los beneficiados no quedaron tranquilos. Para el Auditor General del Ejército, Leonidas Bravo, los oficiales no se conformaron con la escapada que acababan de hacer en la Junta; intuían que, considerando el recelo con que los miraba el alto mando, podían ser sacados de la institución más adelante bajo cualquier pretexto legal, temor que los llevó a encontrar “la manera de unirse en un frente de defensa, al amparo de las altas esferas, con el pretexto de que se les perseguía por su condición de ibañistas”⁶⁶. El frente de defensa del que habla Bravo era Línea Recta. Y el amparo se traducía en gestiones en las que aparecen interviniendo personajes con dudosas credenciales democráticas. Según Brian Loveman y Elizabeth Lira, pieza clave en la operación que los salvó de la baja, fue Federico Giemza, un ex oficial de carabineros que participó en el complot de Colliguay en 1951, y que tenía influencia sobre el general Ibáñez. Giemza, que participó en ese extraño episodio (un secuestro fingido) para generar inquietud en las fuerzas armadas y llegar a una salida de fuerza que derribara el gobierno debilitado y desprestigiado de Gabriel Gonzáles Videla, dado que una cierta parte del ibañismo temía que éste sería derrotado en la carrera presidencial de 1952 mediante el fraude, se halló asociado en esa aventura con un raro equipo de conspiradores pro Ibáñez en que militaban desde dirigentes socialista del gremio bancario hasta nacionalista fascistas como Guillermo Izquierdo. Indudablemente, ese pequeño puñado de complotadores no podía por sí solo producir un levantamiento contra el gobierno de Gonzáles Videla, de modo que su provocación de buscaba instigar a la numerosa oficialidad pro-ibañista esparcidas por todas las ramas de la defensa y fuerza pública a derrocar al régimen, más aún cuando ya estaba operando PUMA, cuyo objetivo central era justamente “defender” la anunciada victoria del ex mandatario. El rápido descubrimiento de la trama por la policía del régimen y el arresto de los implicados abortó el plan que tuvo mucho de improvisado y pintoresco. Giemza, no cabe duda, estaba conectado con PUMA, como después lo estuvo con Línea Recta.

El hecho es que la cuestión de la postergación en los ascensos y la discriminación y persecución a los elementos ibañistas dentro del ejército por parte del alto mando del mismo fue una motivación importante para los miembros de LR. En 1955, ya perfectamente organizada, al entrevistarse y darle a conocer al presidente su programa e inquietudes, como testimonia Ibáñez, “algunos (de los conjurados) se refirieron a ciertas

⁶⁵ *Luis Hernández Parker, “Ruido de sables” tardó en ser escuchado”, en Ercilla N° 1038, Martes 22 de marzo de 1955, p 4.*

⁶⁶ Bravo, p. 288.

determinaciones del Alto Mando Militar que afectaban a oficiales adictos al Presidente de la República”⁶⁷. Poco antes, otro oficial le había hecho ver confidencialmente al presidente que conocía los postulados y reivindicaciones de LR, conformada en su mayor parte, decía, por “amigos” del ex-general, los cuales, señaló, “responsabilizan a la superioridad del Ejército de que se hayan cometido injusticias dentro del escalafón”. El asunto de los ascensos era clave para los antiguos integrantes de PUMA, que convocaba mayoritariamente coroneles, mayores y grados inferiores. Su objetivo era copar el generalato, pero estaba claro que el alto mando acababa de dar una señal en el sentido de no dejarlos pasar más allá del grado de coronel, utilizando el mecanismo de eliminación en manos de la Junta de Calificación, controlada por los generales. La reposición de los eliminados por la Junta gracias a la intervención del presidente, era apenas una victoria transitoria de los “pumistas”. El cuerpo de generales, temían, podía encontrar la forma de deshacerse de ellos en el futuro a través de múltiples medios legales, incluyendo la baja por incumplimiento de deberes militares y hasta por sedición.

En resumen, para LR el alto mando del ejército era enemigo confeso de la oficialidad partidaria del presidente y la perseguía y postergaba a través de las instancias institucionales que regulaban los ascensos. Que era lo mismo que suponer al generalato como adversario del presidente.

Pero esto también significaba que PUMA había fracasado en su plan de generar un alto mando militantemente ibañista. El actual se mostraba más bien profesionalizante, políticamente tibio y contrario a dejar crecer la actividad de la oficialidad “septembrista” más joven y politizada en las filas de la institución. Había que desplazar al comando en jefe como paso siguiente. Como dijera Hernández Parker, entonces *el movimiento empezó a caminar en “Línea Recta”, nombre que le dieron a su labor dentro del Ejército.*

⁶⁷ Declaraciones de Ibañez a Luis Correa Prieto, El Presidente Ibañez. La Política y los Políticos, Santiago, Editorial Orbe, 1962, p. 198.

CAPÍTULO 6: EL TÉ DE DUBLE ALMEYDA Y EL LANZAMIENTO PÚBLICO DE LÍNEA RECTA

En términos públicos, LR se dio a conocer en el famosos "te de Doble Almeyda", una reunión de los oficiales miembros del movimiento en la casa del presidente Ibáñez ubicada en Doble Almeyda 2840

Ya enterado el jefe del estado de la existencia de Línea Recta, quiso conocer directamente las intenciones de sus afiliados, convocándolos a "tomar el té" el 25 de febrero de 1955 en la residencia particular del primer mandatario. Los oficiales presentes en la velada, liderados por Renato de la Cerda, Eduardo Carrasco, Eleuterio Ramírez y Ostoic presentaron a Ibáñez las finalidades del movimiento que se reducían esencialmente a dos. Una era "apoyar al Presidente Ibáñez en toda contingencia sin discriminación alguna", y la otra, más peligrosa, "proponía devolver la plena vigencia de la revolución de 1924"⁶⁸

Otra fuente (Hernández Parker, que recibía informaciones directamente del cuerpo de generales objetados por Línea Recta y que estaba enterado de los datos confidenciales) señala que el "núcleo de oficiales se lanzaba en "línea recta" hacia dos objetivos: 1) La decapitación del Comando Militar por no actuar como

⁶⁸ El Debate, Jueves 17 de marzo, p. 1.

insospechadamente ibañista al llamar a retiro a algunos oficiales que proclamaban fe ciega en Carlos Ibáñez del Campo; 2) El respaldo a La Moneda para un “gobierno fuerte”, al margen de la Constitución si era preciso, pero que le abriría el camino hacia los dólares de USA”⁶⁹.

En la segunda versión, las finalidades son descabezar al ejército e imponer un gobierno más autocrático, aunque no se afirma que fuera una dictadura militar segura, por cuanto ese gobierno “fuerte” se haría al margen de la constitución “si era preciso”, o sea en último término; con todo, no se entiende que Hernández Parker haya creído posible que se implantara un “gobierno fuerte” apoyado en los militares para gobernar democráticamente, en un país en que la constitución se hallaba en vigencia. La idea que sugiere es que, apoyado en la FF.AA. se implantaría un régimen autoritario impulsado por el propio gobierno. Es decir, “desde arriba” de ser necesario. No se anunciaba un golpe de estado inminente sino su posibilidad. Por consiguiente, la idea se transformaba en una amenaza contra la oposición.

Esa parecía ser la intención de Ibáñez, que nunca se decidió a dar la orden para el golpe planeado por Línea Recta. De acuerdo a Olavarría, el propio presidente apoyaba y estaba enterado de todos los pasos de los conspiradores, e incluso designó al general Salinas como jefe y delegado personal suyo en la organización “para que no hicieran locuras”. Pero ya en marzo del 55 los oficiales más jóvenes mostraban en las reuniones que no creía que el presidente estuviese dispuesto, como ellos, a dar efectivamente un golpe⁷⁰.

En la primera versión (la de El Debate) entregada también por gente de la afamada revista “Ercilla”, los conjurados se ponen obedientemente a las órdenes de lo que disponga el presidente (como si fueran su ejército propio) y señalan la necesidad de revivir el espíritu de la revolución militar de 1924. No hablan directamente de golpe, pero si ésta era la manera de enfocar las cosas, quiere decir que Línea Recta se planteaba, al igual que la juventud militar del 24, como contraria al sistema de partidos imperante y al parlamento, persiguiendo la instalación de un régimen presidencial “fuerte”, pero con sentido social y reformista. Cabe recordar que los golpes militares de 1924 y 1925 fueron acompañados por programas de avanzada, antioligárquicos, favorables a la creación de un estado benefactor, propiciador de reformas profundas de “justicia social”. La oficialidad golpista de entonces, pese a que era abiertamente anticomunista, no postulaba la instalación de un régimen antipopular. Por el contrario, aspiraba a un estado autoritario que bajo control militar, mediante políticas verticales, ejecutara la política de cambios económicos, sociales e institucionales que la vieja oligarquía parlamentaria había estado frenando desde el parlamento, ayudada por las luchas egoístas entre partidos y facciones que se libraban de espaldas a los grandes intereses nacionales. La referencia a 1924, de ser correcta, indicaría que las finalidades del golpe o pronunciamiento de fuerza que se atribuían a LR no eran reaccionarias u oligárquicas.

Más adelante veremos que los oficiales rectistas buscaron contactos con dirigentes

⁶⁹ Ercilla N° 1038, Martes 22 de marzo de 1955, p. 4.

⁷⁰ Arturo Olavarría Bravo, Chile entre dos Alessandri: memorias políticas, Santiago, Editorial Nascimento, 1962-65, vol. 2, p. 306.

del partido Socialista Popular, que tenía en sus filas una importante corriente marxista “nacionalista”, así como con gremios y dirigentes sindicales, lo que podría indicar que tenía una inclinación de “izquierda” (en el sentido que el régimen que pretendían era de carácter progresista) pero más bien de corte “nacional-populista”, un componente importante del ibañismo en 1952. Incluso con influencia peronista. En todo caso, se definían también como anticomunistas, enfatizando con esto que no estaban dispuestos a formar alianzas con un partido como el PC chileno, de línea moscovita y por tanto, según la crítica corriente entre los anticomunistas chilenos de todas las épocas, “antinacional” y totalitario.

Sin embargo, en la versión de Hernández Parker, el régimen sería pro-norteamericano, lo que supone un carácter más moderado al tipo de dictadura a implantar, incluso conservadora. Y de hecho, en el Manifiesto no hay ni una sola crítica a EE.UU. ni la menor amenaza a sus intereses, al contrario de los peronistas de la década del 40.

Arturo Olavarría, uno de los conspiradores confirma que el proyecto estaba en marcha en marzo y consistía en dar un golpe militar que cerrara el congreso dentro de algunas semanas, para lo cual se preparó un plan de gobierno de 49 medidas y se diseñó un gabinete integrado por militares, marinos y hasta un sacerdote entendido en cuestiones sociales, e instalar por poco tiempo un gobierno moralizador, que con eficiencia técnica controlara la inflación, recortara los gastos innecesarios, castigara a los especuladores que pensando en sus ganancias jugaban con el hambre del pueblo, pusiera a raya a los políticos y gobernara mediante decretos leyes, aumentara la producción, restableciera el orden social y administrara sólo pensando en el bienestar popular y en el crecimiento de la nación en abstracto sin exaltar claramente a ninguna clase social específica. El “Manifiesto de la Línea Recta” no planteaba cambios estructurales de ningún tipo. Condenaba la alianza de la derecha oligárquica con los grandes especuladores enriquecidos con la inflación, pero no llamaba a la clase obrera organizada ni a los sectores proletarios a constituirse en clases influyentes, En este sentido no defendía una reformulación de la jerarquía social existente, sino más bien el que cada clase se dedicara a su tarea, sin conflictos y en un marco político regulado por un gobierno ajeno a intereses de grupos económicos y partidos. Tampoco creaba un estado corporativo ni se comprometía a co-gobernar con los gremios, ni imponía la reforma agraria, la nacionalización del cobre y otras medidas “anti-imperialistas”. Más claramente parecía proponer una profundización del modelo desarrollista industrial generado a partir de 1938 y hacerlo más eficiente, liberando las trabas que suponían los partidos que controlaban el congreso a favor de sus propias camarillas. O sea, se postulaban como movimiento ordenador y reorganizador del modelo, pero “desde arriba” y sin formular alianzas con partidos y sindicatos populares ⁷¹. Era una especie de dictadura técnica, que gobernando con eficacia, aplicara el programa de CIC para entregar un país moralizado y liberado incluso de la dieta parlamentaria. Obviamente, restablecida la democracia, las FF. AA. Quedaban como garantes y vigilantes superiores del proceso, aunque el manifiesto no lo dijera. Con todo, no era un programa populista profundo. Más bien se aprecia en el Manifiesto, pese a condolerse de los males que

⁷¹ Id., pp. 303-310.

afligen los asalariados, un recelo hacia las masas y los sectores populares, que nunca son invitados a la movilización ni a la participación. Serán los principales beneficiados, decía el texto, pero no se les convoca a movilizarse ni a ser sujetos políticos de primer orden en el proyecto. En realidad, la visión de los rectistas, en marzo de 1955, era bastante conservadora y poco radical, reflejando el predominio que en esa fecha tenían sobre el movimiento los sectores más ortodoxos y anticomunistas del ibañismo. Únicamente después del fracaso del complot de mayo se destacó un grupo dentro de LR, que buscó establecer un gobierno con la CUT, imponiendo incluso a Clotario Blest como presidente de la república, y con sectores del PSP y sindicatos. Este segmento era claramente populista de izquierda, pero no parece haber sido dominante y en marzo no impuso sus ideas.

Lo cierto es que este es el punto más oscuro de la conspiración de la Línea Recta, el tipo de régimen y sistema político que buscaban imponer. Los documentos en este punto no son nada claros. En cualquiera de las dos versiones, no obstante, la posibilidad de la salida de fuerza y un golpe de estado estaban latentes.

Una prueba de que los miembros de Línea Recta estaban dispuestos al golpe, es el “juramento” que tenían que hacer al ingresar a la organización secreta. De acuerdo a una reseña del rito hecho público, los adherentes de LR, debían jurar los siguientes enunciados que representaban “un intento programático”; según el tenor del texto los aspirantes a miembros:

“1.- Juran “por su honor y por Dios”, seguir al General Carlos Ibáñez “hasta la muerte”. 2.- Se comprometen con “sacrificio de sus vidas” y durante seis meses a cumplir lo que ordene el Presidente, cualquiera que sean las órdenes que él imparta. 3.- Ninguno de los juramentados podrá retirarse del grupo antes de cumplirse los seis meses. 4.- El que se retire o deserte será perseguido “y aniquilado”. 5.- Se espera que en un plazo de seis meses, el General Ibáñez procederá a realizar los planes con el grupo de juramentados. 6.- Se procederá, en forma abierta o silenciosa, con o sin participación directa de los juramentados, para la realización pública de los planes que se ejecuten. Los propósitos para los cuales se comprometen los juramentados alcanzan cualquier tipo de acción, desde realizar detenciones personales o sostener medidas relacionadas con el Parlamento”⁷²

Aparte de la fidelidad absoluta al jefe del estado y a sus mandatos, queda claro que en no más de un semestre Ibáñez y el grupo de conjurados haría efectivos los “planes”, que incluían acciones como practicar arrestos y operaciones sobre el parlamento, lo que supone ejercer presiones sobre él o cerrarlo. Es muy poco probable que este tipo de previsiones fuera desconocido por el presidente y que se hayan comenzado a bosquejar recién a raíz de las incidencias relacionadas con los resultados de la Junta de Calificación. Todo hace suponer que su formulación más primitiva debió iniciarse en el seno de PUMA, que siempre fue hostil al parlamento, y que su diseño se afinó a partir de la constitución de Línea Recta. El caso es que los objetivos y el tono son claramente sediciosos. Pero el golpe no es todavía una decisión sino una eventualidad, un factor potencial y todavía no real.

⁷² *Ercilla* N° 1038, Martes 22 de marzo de 1955, p. 5

El “té amargo” de febrero de 1955 y la crisis que se desarrolló en los meses siguientes, fue resumido magistralmente en tres reportajes rigurosamente escritos, que sesenta años después son verdaderos documentos históricos. Los usaremos en adelante como hilos conductores del relato.

“La reunión en la casa privada de Carlos Ibáñez del Campo, el 25 de febrero, contó con la asistencia de Federico Giemza, capitán de carabineros durante su primera Administración y protagonista del abortado complot de Colliguay. Giemza acompañó, además, al Presidente durante su estada en las Termas de Chillán. Giemza, que se sentó próximo a Carlos Ibáñez del Campo, fue aludido varias veces por el Presidente como ‘el comandante Giemza’”⁷³.

Además de una veintena de alférez recién designados, se encontraban presentes el coronel Renato de la Cerda, comandante del Regimiento "Guardia Vieja" de Los Andes y promovido a la Escuela de Unidades Motorizadas, después que la Junta reconsideró su retiro, a petición de Carlos Ibáñez del Campo; el coronel Eleuterio Ramírez (por simple coincidencia, en la casa de otro Eleuterio Ramírez en la calle Sotomayor, murieron horrorosamente quemados dos carabineros que escaparon de la poblada en julio de 1931); el comandante Eduardo Carrasco, el comandante Munizaga, del Buin; el edecán Jorge Ibarra, oficial de Defensa de Costa; el comandante de la FACH Zilleruelo, el capitán Ibáñez Quevedo, otro de los que reagrupó a los "Puma" en la "Línea Recta" el mayor Roberto Vío (Viaux) Marambio, “dirigente” de los mayores que integran la "Línea Recta"; y el capitán Hugo Barros Barros, “dirigente” de los capitanes del mismo movimiento.

Durante la charla, el mayor Roberto Vío (Viaux)-según versión de audiciones radiales-, protagonizó el siguiente diálogo:

“Carlos Ibáñez del Campo: -‘¿los generales se han enterado de esa reunión?’ VIO (Viaux): -‘Hemos sido traicionados, Excelencia’. Carlos Ibáñez del Campo: -‘¿Cómo lo sabe?’ VIO (Viaux): -‘Porque me llamó el general Franco para preguntarme si he sido citado a esta reunión’”⁷⁴.

Ese no fue el único indicio de que la reunión había trascendido. Uno de los presentes, miembro de la FACH, explicó que a la reunión se había negado a asistir el comandante Hernán Sepúlveda Cañas. El edecán Ibarra, que oficiaba de secretario, anotó el nombre del comandante Sepúlveda por indicación de Carlos Ibáñez del Campo, quien le dijo:

-“Tome nota, anote el nombre”⁷⁵.

La orden de Ibáñez indicaba que habría represalias contra el “ausente”, que con alta probabilidad era quien había delatado a la superioridad del ejército la reunión.

En todo caso el tono de la reunión fue ordenado:

“Durante la charla, la mayoría de los presentes guardó discreto silencio. En cambio fueron activos conversadores los oficiales que habían sido llamados a retiro por la Junta Calificadora y repuestos por Carlos Ibáñez del Campo. El

⁷³ Id.

⁷⁴ Id.

⁷⁵ Id.

Presidente interrogó a los presentes sobre la opinión que les merecían los generales. La condena de los que hablaron fue unánime para descalificar a todos los componentes de la Junta Calificadora. Solamente el general Yáñez fue citado con especial entusiasmo. Se acusó al director del personal, general Manuel Feliú de la Rosa, que actuó como secretario de la Junta Calificadora, de haber provocado el retiro de todos los oficiales probadamente leales a Carlos Ibáñez del Campo. Del general de la FACH, Fernando Ortega Yáñez, se dijo que “no servía para nada”. Otro alto jefe, duramente calificado, fue el general Valdés, de Antofagasta. Se recomendó a Carlos Ibáñez del Campo su eliminación o traslado para garantizar la efectividad del respaldo militar al Presidente”⁷⁶.

No todo quedó en el plano verbal. Finalmente los asistentes, al más puro estilo de 1924, le hicieron llegar al presidente un escrito con sus aspiraciones y hasta “recomendaciones”.

“Los puntos de vista del grupo organizador, fueron concretados en un memorándum que se entregó a Carlos Ibáñez del Campo. El Presidente, dándole una ligera ojeada, comentó algunos de los puntos. Opinión que en general contenía “ideas muy interesantes”, pero que algunas de las peticiones no se podían cumplir. “El Servicio Diplomático no se puede eliminar” -habría dicho al leer esa petición de los oficiales.

Cuando terminó la charla, que los generales calificaron después de “juicio crítico del Alto Mando”, los asistentes fueron atendidos en la parte social de la invitación.

Posteriormente, grupos separados de los 58 concurrentes han celebrado reuniones en distintos lugares de la ciudad, convocándose personalmente o por teléfono”⁷⁷.

⁷⁶ *Id.*

⁷⁷ *Id.*

CAPÍTULO 7: EL DESCABEZAMIENTO DEL ALTO MANDO

La verdad es que el alto mando, como lo reveló Viaux, estaba enterado anticipadamente de la reunión y supo los detalles de lo tratado, pero mantuvo silencio público sobre el asunto, dada la conmoción nacional que podrían crear, tratarlos privadamente. Curiosamente fue una infidencia del mismo presidente, cometido en la provincia de Valdivia, el 13 de marzo, 17 días después de la reunión, la que sacó a la luz a Línea Recta. Los diarios comenzaron a publicar noticias alarmantes sobre el asunto en la segunda semana de marzo, de modo que al comandante en jefe, Manuel Franco, no le quedó más que encarar el escándalo. Empezó por presentar su renuncia ante una situación que comprometía su dignidad y su investidura.

Inesperadamente “Carlos Ibáñez del Campo lo tranquilizó. Había aceptado (le dijo) la reunión en Dublé Almeyda para calmar a los descontentos y para desagraviar a aquellos de sus amigos que habían sido llamados a retiro por la Junta Calificadora. El Jefe del Estado tenía la obligación de intervenir personalmente en las FF.AA., como Presidente de Chile y como Generalísimo. Cumplía así con indudables deberes morales y legales. Manifestó Carlos Ibáñez del Campo a Franco:

-“Es preciso terminar con la agitación en las FF.AA. y mantener su disciplina. Por eso acepté la reunión en mi casa. Además a Uds. (se refirió a los generales) les ha faltado ‘sentido político’”⁷⁸ .

Franco tomó nota de esta última frase que comentó después con el cuerpo de generales.

Según la reconstrucción de los hechos, “el general Franco abandonó La Moneda sólo a medias tranquilo. Tenía que presidir la Misión Diplomática al Uruguay para la transmisión del Mando y Carlos Ibáñez del Campo le expresó que sería Ministro de Defensa en la próxima reorganización ministerial. Pero el 25 de febrero en Dublé Almeyda se echó carbón a la maquinaria de la “Línea Recta”, la que ya no contuvo su marcha. Se reunieron los generales que estaban en Santiago y acordaron presentar sus renuncias colectivas el jueves 17 si el Presidente: a) No le restituía la plena autoridad al Comando en Jefe; b) No le pedía el retiro del Ejército al general Yáñez; y c) No le devolvía su unidad de mando al coronel Hernán Sepúlveda Cañas, cuya salida del Ejército se ordenó porque dió cuenta a Franco de la reunión en casa del Presidente. Los generales acordaron que Oscar Herrera Jarpa hiciera la exposición de motivos”⁷⁹.

El paso que quedaba era presionar directamente al presidente para que se definiera y diera una señal fuerte de apoyo al mando. Así, “a la reunión con Carlos Ibáñez del Campo del jueves concurren los generales Franco, Herrera, Labarca, Echeverría, Salinas, Gamboa, Luís Vidal y Julio Urquieta. Carlos Ibáñez del Campo se negó a recibir a los generales en corporación. Dejó a los de mayor categoría en la sala de los edecanes y fue llamando a los de Brigada más nuevos en el grado. Así pasaron a su despacho Horacio Gamboa, Raúl Labarca, Ramón Salinas, Luís Vidal y René Echeverría, a los que convenció para que se quedaran en las filas. Lo mismo hizo con los generales Javier Díaz y Julio Urquieta. Al primero lo nombró jefe de la II División en Santiago y a Urquieta le insistió en mantenerse en servicio activo. El general Díaz aceptó; Urquieta expresó que lo pensaría. Enrique Franco y Oscar Herrera, en cambio, no fueron recibidos. Ello movió a ambos a dar inmediato aviso de sus renuncias absolutas. Oscar Herrera autorizó a Luís Hernández Parker para que la leyera en su audición radial, con lo que el movimiento recto o torcido del grupo de oficiales, adquirió desconcertante claridad”⁸⁰.

Lo cierto es que el incidente fue más humillante todavía para Franco y Herrera, si se acepta la versión de Ibáñez que aparte de dejarlos esperando en la antesala del despacho presidencial, les mandó a decir a ambos, a través de uno de sus edecanes, que presentaran de inmediato sus expedientes de retiro⁸¹. El presidente se colocaba con esto abiertamente de parte de los insubordinados y aparecía amparando actos que violaban la constitución, el deber de obediencia al mando supremo, el respeto a la jerarquía y los reglamentos institucionales, aceptando la deliberación como si fuera cosa normal. Estaba claro que en marzo de 1955 Ibáñez estaba de parte de Línea Recta.

Desde luego los generales no se quedaron impávidos. Cumpliendo el encargo que le hicieran sus compañeros de armas, el general Oscar Herrera, que tenía un curriculum impresionante⁸², escribió dos comunicaciones, una carta al presidente, y un oficio al

⁷⁸ *Ercilla* N° 1038, Martes 22 de marzo de 1955, p. 6.

⁷⁹ Id.

⁸⁰ Id.

⁸¹ Id.

nuevo comandante en jefe del ejército.

La carta a Ibáñez, expresaba, bajo el manto de respeto, una severa reconvencción:

“Al Excmo. Señor Presidente de la República. Presidencia: “Sinceramente convencido de que el viernes 25 de febrero recién pasado se inició una era de grave desquiciamiento institucional, al haberse transgredido los principios fundamentales del mando y de la disciplina por quienes debían guardarlos celosamente para el bien de las Instituciones Armadas y de la Patria, sin que hasta ahora se haya permitido tomar ninguna medida ejemplarizadora, ruego a S.E. darme la satisfacción de tranquilizar mi conciencia de ciudadano y mi espíritu de soldado, concediéndome el retiro del Ejército. Al agradecer la confianza que S.E. depositara en mí, quiero hacerle llegar mis más sinceros votos en orden a que tan lamentables errores no sigan dañando la sólida moral del que fue hasta ahora el cimiento inconmovible y respetado de nuestra vida democrática: las Instituciones Armadas de la República. Lo saluda atentamente, Oscar Herrera Jarpa, General de División, Cdte. en Jefe de la II División del Ejército”⁸³.

La carta de Herrera era cortante e ingrata para Ibáñez que aparece, sin ser nombrado expresamente, como garante de la afrenta que se ha hecho a las instituciones y al “cimiento moral” de democracia, las FF.AA, permitiéndose Herrera la ironía de rogar porque “tan lamentables errores”, que indudablemente eran del presidente, no siguieran causando males a la república. Para completar el golpe, Herrera, con el apoyo de los generales destituidos, la entregó a la prensa opositora, que se dio un festín atacando al ya desprestigiado régimen “septiembrista”.

La carta que Herrera dirigió al comandante en jefe del ejército tuvo un carácter más extenso y duro que la anterior:

“Al señor Comandante en Jefe del Ejército. Oficinas: “Obran en conocimiento de US. las graves circunstancias que han pesado dura y peligrosamente sobre la Institución, a partir del 25 de febrero. Sabe que, al margen del conducto regular, se han tolerado reuniones en que se criticó al Alto Mando, sin permitirle en seguida tomar las resoluciones disciplinarias correspondientes. Sabe que el Alto Mando ha sido tildado como falto de sentido “político”, porque cada vez que le tocó juzgar y formar juicio sobre la eficiencia o culpabilidad de los miembros de la Institución, lo hizo a la luz de la más pura conciencia militar, sin considerar otra cosa que la salud moral y profesional del Ejército. Sabe que la superioridad militar merece sospechas de quienes no pueden exigir de ella nada que salga de

⁸² Oscar Herrera, de 54 años entonces, dice una reseña, había sido “instructor del Ejército en Colombia con Ramón Álvarez Goldsack (34 al 36). Enviado a Francia para realizar estudios especializados de artillería en Fontainebleau (28-30). En la Universidad de la Sorbona hizo estudios de matemáticas superiores con Painlevé, el famoso contradictor de Einstein. Profesor de técnica y balística de la Academia de Guerra y de cálculo de probabilidades en la Escuela de Artillería. Es oficial del Estado Mayor de Chile y de USA. Habla castellano, inglés, francés y alemán. Esgrimista y avanzado artista. Siguió cursos de escultura con Armando Lira y de dibujo y pintura con fray Pedro Subercaseaux.”. Los datos anteriores hablan de la calidad intelectual y técnica de los generales que Ibáñez estaba expulsando del ejército.

⁸³ Carta publicada en el número 1038 de la Revista *Ercilla* del Martes 22 de marzo de 1955, p. 6

los cánones que al iniciarse en la carrera de las armas todo soldado jura respetar. Y sabe US, por último, que todos estos agravios son dolorosamente injustos porque, salvo la gestión oscura del señor general Yáñez en torno a estos hechos, el Alto Mando de la Institución ha sido honradamente leal, profundamente sincero, elevado, limpio y generoso, llegando hasta exponer parte de su prestigio cuando alguna vez se trató de condescender ante el deseo de un superior. Y, precisamente, fueron los que resultaron beneficiados por esta caballerosa condescendencia quienes, el 25 de febrero, se concitaron contra sus jueces generosos y echaron sombra sus protectores. Por su pequeñez mora, por su bajeza espiritual, confirmaron entonces que jamás fueron dignos de cargar uniformes. Ha pasado el tiempo más que suficiente para que el Alto Mando haya sido dejado en libertad de proceder a conciencia frente a estos hechos bochornosos y trascendentes. Como tal cosa no ha sucedido, el suscrito ruega encarecida y respetuosamente a US dejarlo en libertad de acción y dar curso a la solicitud de retiro que a este documento acompaña. Al mismo tiempo le ruega tenga a bien disponer de inmediato el relevo de su mando. Dando a US la seguridad de que su conducta de soldado y de ciudadano no se apartará, como no se apartó jamás, de la más pura lealtad a la jerarquía y a las leyes, le reitera su afecto y su amistad. Saluda Atte. a US. Oscar Herrera Jarpa, General de Div. Cdte. en Jefe de la II División de Ejército”⁸⁴.

El oficio de Herrera era un verdadero juicio a la falta de integridad moral de la nueva jefatura del ejército que no había procedido a sancionar a los infractores, es decir incurría en el delito de faltar a sus más elementales deberes militares, envileciendo con esto a la institución, como lo habían hecho los hombres de PUMA y Línea Recta, con pleno conocimiento del nuevo comandante en jefe, que se ponía al margen de la ley. De paso daba una nueva bofetada a Ibañez al citar la frase que le lanzara al general Franco, en cuanto a que el alto mando anterior había carecido de “sentido político” con lo cual hacía ver hábilmente a la ciudadanía (la carta también fue dada a la prensa) que se descabezaba al ejército con objetivos puramente políticos y no profesionales. El ataque al general Eduardo Yáñez convertía a éste en inmediato sospechoso de estar detrás de Línea Recta y haber con ello deslealmente ayudado a arrojar al cuerpo de generales de las filas. A partir de entonces Yáñez, que se desempeñaba como ministro del Trabajo en el gobierno, se hizo sospechoso ante la prensa que pasó a denigrarlo y tratarlo abiertamente como un sedicioso. Y lo era efectivamente.

Herrera, de todas maneras cuidó las formas y declaró a la prensa, lo que era otra elegante ironía después de la dura carta que le mandara:

“Mantengo gran simpatía y respeto por el Jefe del Estado por las demostraciones de confianza y amistad que me otorgó. Lamento que deba abandonar la profesión de toda mi vida en los momentos que, como general, puedo entregar mi experiencia y mis conocimientos con mejor provecho. Pero estoy satisfecho, porque, me retiro con la conciencia tranquila. Entregué a la publicidad mi renuncia, porque creo que era mi obligación hacerlo como ciudadano democrático”⁸⁵.

Quedó claro entonces que los oficiales rectistas tenían la intención de sacar de las filas

⁸⁴ Id.

tanto a los oficiales militares que se oponían a este grupo ilegal como a quienes permanecían indiferentes al mismo, en especial a los altos mandos, por ejemplo al comandante en jefe del Ejército, general Enrique Franco y al director de Personal General Manuel Feliú de la Rosa. Estos, según ellos, eran responsables del los hostigamiento “que se hicieron dentro del Ejército de los oficiales adictos a Ibáñez, a los cuales se perseguía y aislaba” Pero la oficialidad rebelde tenía aprecio por los generales Eduardo Yáñez, Ramón Salinas (director de la Escuela Militar) y García Maffey. También propusieron destinaciones clave para los adictos a Ibáñez, cosa de aumentar el número y el poder de sus simpatizantes dentro de las Fuerzas Armadas; como era el caso del comandante Juan Belenguer, a quien sugerían para ocupar la Subsecretaría de Aviación. Consideraban, además, que los remisos y los indiferentes debían dejar de pertenecer al Ejército, especialmente los altos oficiales “hostiles”, Enrique Franco y Manuel Feliz.

Figura importante en la reunión de Doble Almeida, como se ha visto, fue el general Yáñez, que no concurreó, pese a ser invitado, pero no por escrúpulos reglamentarios sino, como veremos después, debido a que la superioridad del ejército detectó anticipadamente la realización de la cita, y no quiso arriesgarse a una sanción. Pero su ayudante, el mayor Paredes, se desempeñó como enlace entre Ibáñez y los oficiales invitados, detrás de lo cual estaba indudablemente Yáñez que, tiempo después, fue sindicado como uno de los jefes principales de LR. Como hemos visto, los asistentes alabaron su personalidad y se mostraron partidarios de él, sugiriendo con esto que era un buen candidato para llenar una de las vacantes que dejaran los generales anti-ibañistas si el presidente se decidía a desplazarlos del ejército.

Aunque Ibáñez le restó importancia al té de Doble Almeida, lo cierto es que no sólo se enredó en un acto inconstitucional de deliberación, un verdadero comicio, en que, contra el conducto regular, se criticó fuertemente a los jefes superiores del ejército, sino que avaló el acto común de indisciplina de los rectistas y efectuó posteriormente algunas maniobras significativas para contribuir a sus designios. Así, exigió el retiro del general Feliú y del coronel Hernán Sepúlveda, quien ejercía el cargo de Subdirector de la Escuela Militar, precisamente dos de los altos oficiales cuestionados por los componentes de Línea Recta. La medida, calculada para eso, hizo que los generales Franco, Herrera, Vidal, Larenas y García Maffey presentaran, solidariamente y en protesta, sus expedientes de retiro. El té de Doble Almeida producía, como quería LR, el descabezamiento del generalato más reacto a su causa pro-ibañista dentro del ejército

⁸⁵ *Ercilla* N° 1039, Martes 29 de marzo de 1955, p.7.

CAPÍTULO 8: EL ESCÁNDALO NACIONAL

Después del 13 de marzo en que estalló el escándalo, la prensa opositora lanzó a sus sabuesos sobre el caso. Destacó en la búsqueda de detalles peligrosos para el régimen el equipo del diario “El Debate” cuyo director era Osvaldo de Castro, declarado enemigo de Ibáñez. Ya para el 18 de marzo este medio informaba que los verdaderos jefes del movimiento Línea Recta tenían como propósito fundamental prescindir en el momento adecuado del General Ibáñez. Añadía que Línea Recta se hallaba organizado de manera similar al GOS (Grupo de Oficiales Seleccionados), liderado en los años cuarenta por el Coronel Ramón Álvarez Golsack y al movimiento PUMA. Su cuarteto directivo estaba conformado, denunciaba, por un militar en servicio activo, un civil, un ex coronel y un ex comandante de Carabineros. Su objetivo cardinal no era otro que el de ejercer una especie de tutelaje rector y fiscalizador sobre los actos del Gobierno y también en mayor grado, sobre la conducta política de los partidos y sus dirigentes. Esta primera etapa era, en verdad una “especie de transito aleccionador hacia la más alta conquista del Poder mismo”, con exclusión del actual presidente de la república⁸⁶. Es decir, que Ibáñez, en el momento adecuado sería derrocado por LR para poner en su lugar a uno de sus propios dirigentes o asociados.

El movimiento, agregaba el periódico, se proponía poner originalmente al general

⁸⁶ El Debate, Viernes 18 de marzo, p. 1.

Eduardo Yañez como Comandante en Jefe del Ejército pero luego se decidió por el general Raúl Araya, que asumió en reemplazo del removido general Franco⁸⁷.

Todo esto lo decían las fuentes no identificadas de El Debate a poco de conocido el “té de Doble Almeyda” siendo notable que ya a esa altura apareciera denunciando que LR tenía planes de derrocar a la larga al presidente y crear un gobierno propio, proyecto que efectivamente el movimiento clandestino intentaría realizar en el segundo semestre de 1955 e, incluso, a principios de 1956. De acuerdo a lo declarado por Olavarría, en marzo de 1955 LR no tenía planes concretos para derrocar a Ibáñez sino para cogobernar con él. Sólo meses más tarde algunos cabecillas del grupo sedicioso habrían concebido esa solución. Pero, los informantes de El Debate sostenían que entre los propósitos iniciales de LR la idea del desplazamiento de Ibáñez ya existía, sin que pueda afirmarse, dada la confidencialidad de sus datos, si esta confidencia del diario era una exageración de las propias fuentes que utilizaba o se basaba en antecedentes efectivos. De acuerdo a lo referido por Olavarría no había tal al principio y no tenemos razón para no creerle, en cuanto se hace responsable de sus propios datos, a diferencias del periódico citado, que sólo se basa en informantes anónimos que no identifica. Sin embargo, es posible que los investigadores del medio de prensa hayan estado conectados en marzo de 1955 a sectores de LR que manejaban una información que Olavarría, un civil que llegó a última hora al grupo, invitado indirectamente por Ibáñez a sumarse a la conspiración, no disponía. Si ese era el designio que ya entonces tales sectores de LR tenían respecto a Ibáñez no se lo iban a decir a Olavarría, que entonces era un hombre de confianza del presidente dentro de LR.

El 19 se hizo referencia destacada a la renuncia el general de Ejército Julio Urquieta como protesta por la falta de sanción de los actos de indisciplina y deliberación de la oficialidad que participaba en Línea Recta, que oficiales de la Fuerza Aérea también habían concurrido a la reunión de Doble Almeida, como los capitanes Varela, Silva Mancilla (ayudante del Comandante en Jefe), Oscar Squella y el mayor Zilleruelo. Estos en conjunto con otros oficiales habrían expresado su rechazo a los generales de Aviación, pero insistieron en el nombre del general Washington Silva, a quien proponían para ocupar la Comandancia en Jefe en reemplazo del General Ortiz Ramírez. Entre los hombres de la FACH al igual que los del Ejército se manifestaba gran inquietud y descontento por el retiro de ibañistas valiosos, como el mismo General Silva, los coroneles Gabriel Torreblanca, Rene González, los comandantes Marín (adicto en Londres) y Araya (hermano del General Raúl Araya había sido designado nuevo Comandante en Jefe del Ejército en reemplazo de Franco). También, puntualizaban las fuentes, propusieron estas oficiales destinaciones clave para los adictos a Ibáñez, como en el caso del comandante Juan Berenguer, a quien deseaban en la subsecretaría de Aviación. Lo más delicado: Ibáñez habría ordenado al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea que exigiera al general Fernando Ortiz que iniciara su expediente de retiro porque había perdido la confianza presidencial⁸⁸.

⁸⁷ Id.

⁸⁸ Id. Sábado 19 de marzo, p. 1.

Naturalmente, a esta altura, la alarma había llegado al Congreso. El 21 de marzo se anunció que los honorables de la Cámara de Diputados, estimando gravísimos los hechos producidos en Doble Almeida, citaron al Ministro de Defensa Nacional, Tobías Barros Ortiz (TBO), a la Comisión de Defensa de la Cámara, asistencia solicitada por diputado liberal Domingo Cuadra, miembro de dicha comisión, a fin de que explicara "las razones exactas de los últimos cambios y destinaciones en el Ejército como también para comprobar la existencia de la reunión de Doble Almeyda y de los efectos que tuvo"⁸⁹. A juicio de Cuadra, el país se hallaba en presencia de "un desquiciamiento total en la disciplina de las Fuerzas Armadas"⁹⁰.

Entretanto la exposición que hizo en la cámara Tobías Barros Ortiz incrementó el tono de la polémica. Según el ministro de Defensa⁹¹:

“La visita de los oficiales a la casa particular de CIC- el 22 de febrero- fue una reunión 1. social. No tiene ni la importancia, ni la gravedad que la han atribuido. CIC, sólo quiso captar personalmente el sentimiento y las aspiraciones de los invitados. No hubo crítica para los superiores. Los oficiales emplearon lenguaje mesurado.

Los generales Franco (a la sazón Ministro de Defensa conocieron la invitación por lo 2. menos 5 horas que se efectuara y nada hicieron para oponerse o asistieron.

Al día siguiente- 23 de febrero- CIC llamó al general Franco y le comunicó la reunión. 3. El general Franco dijo que no le daba ninguna trascendencia desde el punto de vista del conducto regular, y poco después- el 25 de febrero- partió a Uruguay.

El 9 de marzo, CIC llamó a TBO para acordar designaciones y el retiro de dos 4. generales (Manuel Feliz y Enrique Valdés), elegidos entre los que correspondía a la cuota anual de eliminación de esta jerarquía.

Ese mismo día, Franco, acompañado de los jefes de la Armada y de la Fuerza Aérea, 5. se entrevistó con CIC, en forma muy cordial. Le preguntó si después de las designaciones efectuadas, seguía contando con su confianza. CIC respondió que sí, y que en el futuro pensaba darle un Ministerio. El mismo día, TBO llamó al general Herrera para ofrecerle cargos más altos, si Franco era nombrado Ministro. El general Herrera quedó encantado.

El 11 de marzo, los generales Franco y Herrera conversaron con TBO largamente, y 6. como resultado confirmaron su decisión de continuar a la cabeza del Ejército.

Solo 24 días después de la reunión de oficiales en casa de CIC, es decir, el 16 de 7. marzo, los generales Franco y Herrera presentaron su renuncia basándose en que dicha reunión había quebrantado gravemente la disciplina en el Ejército.

El 17 de marzo, el general Franco se presentó al despacho del Ministro de Defensa 8. llevando las renunciaciones de 6 generales (Franco, Herrera, García, Urquieta, Larenas y

⁸⁹ Id., Lunes 21 de marzo, p 1

⁹⁰ Id.

⁹¹ “Duelo de Cartas Mantiene la Incógnita”. Ercilla N° 1040, martes 5 de abril de 1955, p 4.

Vidal). El general Franco había gestionado el día antes, personalmente, la renuncia de todos los generales, en corporación, actitud reñida con los principios. El Gobierno pudo haberlo tomado como un acto en este caso efectivamente deliberante.

TBO se refirió también a los retiros del general del Aire, Fernando Ortega y teniente coronel Hernán Sepúlveda Cañas. El primero, se decidió porque fue confirmado el general del Aire Armando Ortiz, decidiéndose que debía retirarse el oficial que le seguía en el escalafón; el segundo, presentó su renuncia voluntaria porque el Gobierno no lo nombró comandante del Cazadores, que era lo que él deseaba”.

La primera andanada contra el ministro vino del general, ya en retiro, Manuel Feliú de la Rosa, que en declaración escrita refutó la exposición de Barros Ortiz como antojadiza y ajena a la verdad de lo ocurrido dejando al secretario de estado como mentiroso ante la opinión pública ⁹².

El ministro de Defensa contestó la feroz descalificación con declaraciones que no hicieron más que dar material a más polémica ⁹³. Como era de esperarse, intervino en ella también el ex general Franco que se hallaba en Iquique aguardando un barco para viajar a Inglaterra.

⁹² Contestó T. Barros Ortiz: “Ratifico lo aseverado ante la Cámara, en el sentido que la decisión sobre el retiro del general Feliú, fue acordada el 9 de marzo... Al decir que esto se hizo dentro de la cuota correspondiente al retiro de generales, afirmo la verdad”.*** “La pérdida de confianza a que alude el general Feliú, como razón de su retiro, y que debo aclarar que efectivamente así se lo hice saber, fue motivada por razones de orden profesional, no sólo las que alude él, sino otras que le expresé y que él omite: “debilitamiento de su prestigio en el Ejército por diversos cargos” que expresé con toda claridad al general Feliú y que éste no desvirtuó como era de desear. Sobre los detalles de estas razones no quisiera verme obligado a hacerlos públicos, por el prestigio de la institución, y sobre todo, por el prestigio personal del general Feliú”. *** “El general Feliú, en su entrevista conmigo, sólo se limito a decir que lamentaba la pérdida de confianza, y que le extrañaba por considerarse él un amigo de S.E.”.*** “Como el silencio de mi parte para refutar las aseveraciones de una carta que no he recibido, pero que ha tenido una rápida y curiosa publicidad, podría hacer creer que son efectivas, reitero que cuanto dije en la Honorable Cámara de Diputados es absolutamente exacto. No deseo en lo sucesivo volver a explicar asuntos que interesan sólo a quienes buscan mantener un clima de confusión, totalmente inconveniente, tanto para los que han actuado en ellos y que pronto serán olvidados, hasta por los que ahora los utilizan, como por el mismo prestigio de las Fuerzas Armadas”.

⁹³ Contestó T. Barros Ortiz: “Ratifico lo aseverado ante la Cámara, en el sentido que la decisión sobre el retiro del general Feliú, fue acordada el 9 de marzo... Al decir que esto se hizo dentro de la cuota correspondiente al retiro de generales, afirmo la verdad”.*** “La pérdida de confianza a que alude el general Feliú, como razón de su retiro, y que debo aclarar que efectivamente así se lo hice saber, fue motivada por razones de orden profesional, no sólo las que alude él, sino otras que le expresé y que él omite: “debilitamiento de su prestigio en el Ejército por diversos cargos” que expresé con toda claridad al general Feliú y que éste no desvirtuó como era de desear. Sobre los detalles de estas razones no quisiera verme obligado a hacerlos públicos, por el prestigio de la institución, y sobre todo, por el prestigio personal del general Feliú”.*** “El general Feliú, en su entrevista conmigo, sólo se limito a decir que lamentaba la pérdida de confianza, y que le extrañaba por considerarse él un amigo de S.E.”.*** “Como el silencio de mi parte para refutar las aseveraciones de una carta que no he recibido, pero que ha tenido una rápida y curiosa publicidad, podría hacer creer que son efectivas, reitero que cuanto dije en la Honorable Cámara de Diputados es absolutamente exacto. No deseo en lo sucesivo volver a explicar asuntos que interesan sólo a quienes buscan mantener un clima de confusión, totalmente inconveniente, tanto para los que han actuado en ellos y que pronto serán olvidados, hasta por los que ahora los utilizan, como por el mismo prestigio de las Fuerzas Armadas”.

El resumen de prensa indica que, según Franco,

“1) Envió un cablegrama de felicitación al general Feliú felicitándolo por la “verídica y oportuna carta” dirigida al Ministro Tobías Barros; 2) Envió un oficio al Presidente de la Cámara de Diputados, contradiciendo las afirmaciones del Ministro. En este oficio sostuvo: * “La disciplina en el Ejército fue seriamente quebrantada por la reunión de Dublé Almeyda, en donde oficiales subalternos criticaban abiertamente a sus jefes. Por la gravedad de estos hechos y como protesta abandoné la institución” *** “El Ministro afirma que fui oportunamente informando de la reunión; esto no es efectivo, y por el contrario, al día siguiente debí solicitar explicaciones al Presidente de la República sobre los motivos de estos acontecimientos. El Presidente no me llamó, sino que yo mismo solicite esa entrevista. No habla de sanciones, pues en ese momento no conocía ningún detalle de las materias que se habían tratado” *** “El Ministro ha dicho también que yo presioné a los generales para que se retiraron al mismo tiempo que lo hacía yo. Esto es calumnioso, hace una gratuita ofensa al Cuerpo de Generales, al considerarlos de tan poca personalidad, al pensar que podrían tomar una resolución tan grave solamente por presión mía” *** “Igualmente es falsa y calumniosa la afirmación que yo haya renunciado mi renuncia. Si no lo publiqué oportunamente fue porque el Ministro, me lo pidió, pero ahora en vista que él falta a la verdad, le remito una copia de ella. Su tono es respetuoso, pero tan enérgico como las circunstancias lo requerían; y si no está redactado en los términos de rutina como le había gustado al Ministro, fue porque las circunstancias en que vive el país, aconsejaban dejar constancia por escrito de los desgraciados acontecimientos que conmovieron a la institución y a la opinión pública”.**

Pocos días después, los diputados radicales llegaron mucho más lejos, al decidir formular una acusación constitucional en contra del ministro Barros Ortiz, que poco antes se había negado a reconocer la existencia de Línea Recta, a pesar estar informado de la de la reunión de Dublé Almeyda a través del general Franco y otros generales de la FACH. Se hacía ver que el ministro de Defensa minimizaba engañosamente su efecto en vez de asegurar, como era su deber, el restablecimiento drástico de la disciplina y la aplicación de las sanciones establecidas en el Código de la Justicia Militar, en el mismo momento en que 4 generales del Ejército iniciaban sus expedientes de retiro por estimar que la disciplina y el respeto a las jerarquías había sido quebrados⁹⁴.

Luego de conocer nuevos antecedentes acerca de la Línea Recta, la Junta Central del Partido Radical acordó seguir con la acusación contra el ministro Tobías Barros. Un frío análisis de los nuevos datos reunidos le permitió a la directiva radical confirmar que el ministro de Defensa había sido informado oportunamente de las actividades del grupo militar “Línea Recta” y de la reunión de la calle Dublé Almeyda 2840, así como de otras irregularidades al interior de las Fuerzas Armadas, a través del propio Comandante en Jefe del Ejército, general Enrique Franco⁹⁵. Por su parte, un amplio conjunto de políticos y civiles, que iban desde la derecha a la izquierda, incluyendo a las directivas de los

⁹⁴ Id., Jueves 24 de marzo, p. 5.

⁹⁵ Id., Lunes 28 de marzo, p. 5.

colegios profesionales, artistas, intelectuales y estudiantes, lanzó el Manifiesto Ciudadano, en el cual denunciaban el peligro de una dictadura y la alteración del orden constitucional del país producido por los recientes acontecimientos de febrero.

Sin embargo, los protagonistas de los hechos bajos sospecha comenzaban a ampliarse a esa altura. La suspicacia era tan aguda a fines de marzo que para esa fecha se comenzaron a rastrear conexiones foráneas en la conjura. La Cámara de Diputados creó una Comisión Investigadora con el fin de averiguar las actividades de elementos foráneos que habrían introducido en las Fuerzas Armadas chilenas, se afirmaba, doctrinas y consignas propias de regímenes políticos extranjeros. Más concretamente, para esclarecer “lo referido a la infiltración peronista en Chile” así como iniciativas sindicales de tipo totalitario del mismo origen⁹⁶. Entre las materias que posteriormente fueron detenidamente analizadas por dicha Comisión se encontraba un curioso sistema de regalos y otra clase de atenciones puesta en prácticas por parte de personeros argentinos entre miembros de las Fuerzas Armadas, así como operaciones de infiltración y propaganda, adoctrinamiento y financiamiento de supuesto origen peronista. Obviamente se sugería a las claras que LR podía tener estrechas relaciones ideológicas con el justicialismo trasandino, al que, por lo demás, la oposición identificaba como estrecho aliado de Ibáñez, imputándole haber financiado su campaña presidencial, sin que lograra nunca probarse ese cargo.

La Cámara de Diputados, en el inter tanto, acordó representar al Presidente de la República la grave trasgresión de los principios de disciplina y jerarquía y preceptos constitucionales y reglamentarios que rigen a las Fuerzas Armadas en relación a la reunión de Doble Almeyda y sus consecuencias, reflejada en las renunciaciones públicas de los generales Franco y Herrera. Por su parte, el diputado Sergio Sepúlveda solicitaba que, además del ministro Tobías Barros Ortiz, debía concurrir ante dicha Comisión el general Eduardo Yáñez, dado que no había aclarado la actuación de su ayudante, el mayor Delgado en las gestiones previas a la convocatoria a la casa del general Ibáñez, en la que aparecía mencionado.

El gobierno se defendió alegando que la famosa reunión no revestía la gravedad que quería darle la prensa y la oposición y se orientó a defender la actuación del general Yáñez, muy cuestionado por los rumores, ya que era ministro del Trabajo, lo que comprometía seriamente a un miembro del gabinete en lo que se calificaba como una conspiración contra la democracia. Así, a raíz de afirmaciones públicas hechas por los ex generales Feliú y Herrera que hacían aparecer al general Eduardo Yáñez enredado oscura y disimuladamente en la organización de la reunión con Ibáñez, el ministro Tobías Barros salió a rechazar categóricamente dichas opiniones, resaltando que no había existido ninguna “gestión oscura” del general Yáñez en el evento, dado que fue, señalaba, invitado por el mismo Ibáñez a Doble Almeida, excusándose de asistir. Pero Yáñez comenzaba a ser visto, erróneamente como veremos, como el cerebro político detrás de Línea Recta.

A esta altura, Ibáñez había conseguido hacer que Línea Recta, de sociedad secreta se transformara en una organización situada ante la mirada pública con el objeto no

⁹⁶ Id., Sábado 20 de abril, p 5.

necesariamente de dar un golpe de estado, puesto que nadie anuncia tan abiertamente algo semejante. Al transformar a LR en materia de debate nacional abierto y público, socializaba el temor al golpe y trataba de responsabilizar al congreso, la contraloría y a los partidos tradicionales de haber colmado la paciencia de las FF. AA. y de querer arrastrarlas a un quiebre institucional. Como lo señala uno de los miembros de Línea Recta, el ex ministro y dirigente radical Arturo Olavarría Bravo: “El general Ibáñez mantuvo a su lado a “Línea Recta” como instrumento de presión y de miedo que explotaba para mantener a raya a sus enemigos políticos”⁹⁷. Para el presidente era una carta disuasiva y no francamente golpista, pese a que sus miembros sí estaban dispuestos a intervenir los poderes públicos, cerrar el parlamento y establecer un gobierno autoritario.

Las indagaciones de la Cámara, por otro lado, comenzaban a preocuparse de otras maniobras políticas que a su juicio podían tener relación con los acontecimientos. Se comenzó a hablar culposamente de Federico Giemza, uno de los hombres del complot de Colliguay y gran admirador del peronismo, el que estaría, se afirmaba, intentando desarrollar actividades clandestinas con el fin de aprovechar la crisis causada por la reunión de Doble Almeyda y la renuncia de varios generales, para fortalecer socialmente a los círculos golpistas.

Las maniobras de Giemza, buscaban, aseguraban ciertas fuentes, apoyo sindical a fin de dotar a LR de una base social organizada y revestirlo de cierta popularidad. Se pensaba que el general Yáñez, por su cargo de ministro del Trabajo, que le daba acceso privilegiado a los gremios y directivas sindicales más poderosas, así como por la facilidad verbal que demostraba en las negociaciones y juntas que mantenía con los sectores laborales, se alzaba como posible líder de los facciosos que querían imponer un gobierno autoritario con apoyo popular.

Las suspicacias aumentaron desde que se descubrió que el líder de la C.G.T. peronista, Eduardo Vuletich, visitó “coincidentemente” por esos días en Chile, bajo el pretexto de pasar un periodo de vacaciones. Según declaraciones de Felipe Contardo Mora, ex fundador de la CEPCH y Jefe sindical del Partido Radical, la finalidad del viaje a Chile del Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Argentina Eduardo Vuletich y de otros 3 personeros del peronismo, Juan Garona, Raimundo Lahistan y César Mazzetti, era en realidad la de montar una entidad similar a la CGT, con los mismos propósitos políticos que la habían convertido en el principal respaldo de masas de Perón, que la había convertido en un pilar de su gobierno autoritario, temiéndose que algo similar pudiera implantarse en Chile.

La Central Unitaria de Trabajadores, controlada por la izquierda, se alarmó ante esa posible competencia y denunció la existencia de un secreto entendimiento entre el edecán naval del presidente, capitán Jorge Ibarra, y Vuletich, quien estaría apoyando al edecán, de claras simpatías peronistas, a instalar una organización sindical paralela, controlada desde la presidencia, y cuya función era dividir a la CUT⁹⁸. El plan contaría, afirmaba la CUT, con el apoyo del gobierno de Ibáñez y buscaría establecer una

⁹⁷ Olavarría, p. 325.

⁹⁸ Abreviatura de la Central Única de Trabajadores

organización sindical dependiente del estado, afiliada a la Atlas (Asociación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas), organismo internacional que montó y financiaba el gobierno de Perón con el fin de extender por el continente el ideario justicialista a través de asociaciones sindicales afines instaladas en los principales países de la América española.

Se trataba de opacar a la CUT, fundando una central gremial oficialista, proyecto liderado por el Edecán Naval comandante Ibarra y que apoyaban María de la Cruz y Galvarino Rivera. El comandante Ibarra, al que apoyaba indudablemente CIC, tenía su oficina sindical apostada en el propio palacio de gobierno. El movimiento perseguía reclutar adherentes a través de la vía del halago, por medio de donaciones, regalos de paquetes con comestibles, ofertas de viviendas y poniendo en contacto, a través de su carácter intermediario, a los gremios y grupos de pobladores interesados con los servicios estatales de utilidad pública.

Otra de las acciones de Yañez fue la oposición a la conformación de un gabinete con fracciones de extrema izquierda y de la CUT mediante su influencia en las Fuerzas Armadas, lo cual no lo obtuvo ya que solo había podido contar con unos pocos oficiales.

A esta altura, como se verá, el fuego y la animadversión de la prensa y los partidos opositores se habían volcado contra el general Yañez, a quien se presentaba como cabeza de la conspiración en marcha. Al grado que se buscaron formulas para impedir que él obtuviera el ascenso a general de división y la designación de embajador de Chile en EE.UU., como quería Ibañez, imputándosele una serie de cargos. Según esto, Yañez:

“a) no sólo fue invitado sino que sería la figura principal de la reunión de Doble Almeida, y no asistió a ella debido al conocimiento previo que tuvo de ella el Comandante en Jefe del Ejército General Franco, a través del coronel Sepúlveda. b) a pesar de que no dio explicaciones para justificar su inasistencia, pudo comprobarse que los concurrentes le esperaron 35 minutos, lo que demostraría que contaban de antemano con su presencia c) las invitaciones fueron hechas a través de su ayudante en la Dirección de Servicios, el mayor Delgado, y por el capitán Castro, otro de sus ayudantes. d) fue acusado explícitamente de haber realizado “gestiones oscuras” con el fin de llevar adelante la convocación en casa del presidente por parte de los respetados generales Franco, Hidalgo y Herrera Jarpa, acusaciones que no había respondido siquiera”⁹⁹ .

El cuestionamiento público del que fue objeto Yañez, canceló el propósito de Ibañez de designarlo como Comandante en Jefe del Ejército, para lo cual necesitaba previamente de su ascenso a General de División, promoción rechazada por el Senado bajo el argumento de que el tuvo participación en los preparativos de la reunión de Doble Almeyda.

Paralelamente, el Partido Liberal demandó que se dictaran las medidas correspondientes en el caso de edecán Jorge Ibarra, quien sirvió de anfitrión a los jerarcas sindicalistas del peronismo, relaciones que ase consideraban indignas de su investidura.

Línea Recta se había ganado en pocas semanas muchos enemigos dentro y fuera

⁹⁹ *Id., Viernes 15 de abril, p 1,*

del ejército. Tanto era así que el retirado general García Maffey, uno de los oficiales que en la cita de Doble Almeyda fuera bien evaluado por los rectistas, se creyó obligado a declarar ante la opinión pública de que Línea Recta, todavía a fines de abril del 55, más que una agrupación discutible era “una rebelión abierta y permanente, que aún se mantiene y que no ha sido liquidado y sus discusiones continúan pesando con gravitación decisiva”¹⁰⁰. En lo cual, a la luz de lo que vino después tenía razón. Línea Recta no sólo seguía viva sino que algunos de sus sectores estaban a punto de lanzarse en la aventura golpista.

La comisión de defensa del senado, entretanto, anunció la prensa, había dispuesto congelar la tramitación de los ascensos de oficiales propuestos por el poder ejecutivo, todavía pendientes, mientras no se aplicaran medidas disciplinarias contra el comandante Jorge Ibarra, el pintoresco edecán naval del presidente y sus discutibles preocupaciones sindicales. El senado desmintió que existiera tal presión, pero a la larga Ibarra fue pasado a retiro por el gobierno que no pudo justificar las extrañas andanzas del comandante de la armada con sindicalistas del justicialismo así como su asistencia a mítines populares en los que efectuaba declaraciones políticas que su calidad y profesión le prohibían..

Alternativamente, el parlamento se entregaba al bizantinismo de disputar sobre la legitimidad del título de generalísimo de las fuerzas armadas que poseía el Presidente de la República, dado que ciertos parlamentarios empezaban a cuestionar esa doble función. Uno de ellos era diputado Sepúlveda. A su juicio "el presidente de la República solo puede tener el mando de las Fuerzas Armadas cuando por circunstancias bélicas se requiera al Senado para que lo autorice a ejercerlo, por lo que si no existiese esta situación no tiene el mando directo de las F.F.A.A"¹⁰¹, ante lo cual cualquier intervención debía ser hecha por conducto regular y con sujeción a las leyes y ordenanzas del Ejército. Agregaba Sepúlveda que la Constitución imponía al presidente una incompatibilidad para ejercer simultáneamente el mando supremo de las Fuerzas Armadas y el cargo de presidente y jefe de estado. Para ejercer efectivamente el mando directo sobre las fuerzas armadas, alegaba Sepúlveda, debía ser subrogado en el cargo de presidente constitucional por un vicepresidente de la república, función que debía asumir el ministro que tenía la precedencia establecida por la ley. Sepúlveda concluía su planteamiento opinando que no existía el cargo de generalísimo de las fuerzas armadas, producto de la incompatibilidad antes señalada; lo que en la práctica no se cumplía, burlándose de esta manera la ley. Frente al tema, el senador radical Raúl Rettig, analizando una carta de CIC en la que justificaba la reunión de Doble Almeida amparándose en que su calidad de generalísimo lo permitía, no encontraba nada extraño en que un presidente concediera audiencia a oficiales de la Fuerzas Armadas. Rettig, con todo, señalaba que el cargo de generalísimo constitucionalmente no existía por lo que la interpretación del presidente era equivocada. El primer mandatario no podía transmitir directamente órdenes a subalternos castrenses, porque de hacerlo transgredía la jerarquía militar, que para esto se vale de sus mandos reconocidos. Rettig recordó que de acuerdo al artículo 22 de la Constitución “se establece en forma clara que las Fuerzas Armadas son esencialmente obedientes y

¹⁰⁰ Id., Jueves 21 de abril, p 1.

¹⁰¹ Id., Viernes 22 de abril, p 5

no deliberantes, lo que no impide debatir sus problemas profesionales o de su estricta especialidad, pero no pueden tratar problemas políticos y sociales"¹⁰². El problema no era por tanto la reunión de Doble Almeyda sino las materias que se trataron en ella. En este plano CIC transgredía la constitución.

Otro punto que seguía preocupando seriamente a los congresistas era la actividad peronista en el país. Dentro de esta línea de investigación, durante una sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados dedicada a analizar el caso Vuletich, el mediático diputado Sepúlveda afirmó, sin aportar pruebas concluyentes, la certeza de que "existe penetración peronista en Chile, la que ha contado con la complacencia del Presidente Ibáñez"¹⁰³. Añadió que las acusaciones contra Vuletich no eran un hecho aislado, sino parte del plan de penetración peronista que empezó en Chile cuando Perón era adicto militar de la Embajada argentina en Santiago, recordando la participación justicialista en hechos como "el complot de las patitas de chancho", el secuestro de Colliguay, la elección de septiembre de 1952, el convenio de unión chileno-argentina, los afiches de la hermandad en que figuraban militares chilenos y argentinos en estrecho abrazo y los regalos hechos a miembros de las fuerzas armadas por funcionarios trasandinos, entre otros aspectos. Con todo no logró mostrar una relación directa entre estos hechos y Línea Recta. Pero, dejó en el ambiente la sensación de que en los últimos acontecimientos se hallaban envueltas influencias peronistas, idea que no era del todo equivocada si se atiende al dato, expuesto antes, de que Perón y la embajada argentina en Santiago parecía estar alentando al presidente chileno a cerrar el congreso y gobernar dictatorialmente.

Más inquietante era que las asambleas y citas clandestinas de los miembros de la organización, al margen de la influencia que pudiera tener en ellas el justicialismo, proseguían, varias de ellas se habían sucedido, siendo la más accidentada la ocurrida el jueves 5 de abril entre las 19 y 21 horas en la casa particular del notario Pedro Cuevas. De esta reunión tuvo conocimiento la policía política, que reforzada por la plana mayor de Investigaciones llegó al lugar después de terminada la reunión, a las 22 horas, encontrando sólo al hijo del notario, Hernán Cuevas, quien fue conducido al cuartel central de Investigaciones. Allí éste reconoció que su padre había invitado en reiteradas ocasiones a un numeroso grupo de oficiales del ejército, a pesar de la oposición suya y de sus hermanos. A la reunión del 5 de abril, asistieron 40 oficiales, un civil que era ex teniente de Ingenieros y el propio Notario Pedro Cuevas, pero él, Hernán Cuevas, no estuvo presente en aquella, ya que su padre le ordenó alejarse de la casa. Con todo, se quedó en los alrededores y vio llegar a los habituales invitados. Sobre lo que se trataba en tales reuniones, respondió que no estaba bien informado y entendía que sólo pretendían salvar al país y al gobierno del general Ibáñez. Luego del testimonio de Cuevas, hubo rápidas consultas entre los jefes policiales que comprendieron que dichas juntas confidenciales se hacían en favor del gobierno; temerosos de la reacción del mismo, resolvieron no desbaratarlas, pero la policía política de Investigaciones, a partir de ese momento mantuvo una fuerte vigilancia sobre los principales personajes que asistían

¹⁰² Id., Jueves 28 de abril, p. 1

¹⁰³ Id., Martes 26 de abril, p. 16.

a este tipo de veladas, pensando más que nada en recabar información y no en hacer arrestos. Era a través de fuentes de la policía civil, que este tipo de citas conspirativas llegaban hasta los medios de prensa que investigaban LR, especialmente a los periodistas de El debate, que parecían tener relaciones privilegiadas con ella. Así, el lunes 18 de Abril se dio a conocer que miembros de Línea Recta se convocaron en el departamento del comandante de la FACH, Fernando Zilleruelo, jefe de la base de Colina, ubicado en Lord Cochrane 194, segundo piso, aproximadamente a las 20 hrs., precisión que revela un estrecho espionaje sobre los personajes citados. Asistió, se dijo, el “generalísimo del movimiento”, general Ramón Salinas, Comandante en Jefe de la División de Escuelas, Director de la Escuela Militar, dándose a entender que la cita era tan sospechosa como la ocurrida en casa del notario Cuevas. Lo extraño es que a esa altura de las denuncias las autoridades de gobierno no hubieran decidido iniciar una investigación oficial de estas maniobras dando pie a la opinión pública a creer que las amparaba y estaba coludito con sus partícipes.

CAPÍTULO 9: LA REBELIÓN DEL GENERAL FRANCISCO JAVIER DÍAZ Y LA CRISIS DE LÍNEA RECTA

La existencia de la Línea Recta generaba para entonces fuerte división dentro de las filas militares. Los oficiales que representaban a los sectores contrarios a que la política contingente invadiera los cuarteles, sentían fuerte hostilidad hacia un grupo de presión que había desestabilizado al ejército y la fuerza aérea, descabezado junto a PUMA a muchos generales y parecía jactarse de las relaciones directas que tenía con el presidente, se decidieron a encarar agresivamente a LR. Tal sucedió con los oficiales de la FACH, que recibieron una circular anónima que condenaba en forma enérgica los procedimientos de Línea Recta y llamaba a aplastar y destruir a sus miembros al interior de la institución, agregando además una lista negra en la que aparecía inscrito el Subsecretario de Aviación Juan Belenguer, el coronel Urbo Navarrete, los Comandantes Carlos Barría, Rene Cárcamo, Fernando Zilleruelo, Oscar Squella, Ezequiel Varela, Bernardo Guerra, los capitanes Sabino Pollele, Guillermo Silva, Luciano Julio, Raúl Ramos y Fernando Mancilla, entre otros. El incidente fue suficientemente serio como para ser que por orden del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, se hiciera un sumario y los antecedentes se enviaran a la Policía Política de Investigaciones, que indagó a algunos ex uniformados y a miembros activos de la institución, como el ex capitán de bandada Gastón Orella, primo del General Ortega, uno de los altos oficiales activos de la

FACH, así como también al doctor Humberto Beg, médico de la Fuerza Aérea.

Otro tanto ocurrió en el ejército, en donde el general Francisco Javier Díaz, Comandante de la Segunda División, de Santiago, que no era ni ibañista ni amigo de las logias que simpatizaban con dicha corriente, se informó de los pasos subversivos de LR tempranamente. El coronel Cañas, director de la Escuela de Infantería, le había hecho llegar en marzo un informe confidencial denunciando las actividades proselitistas de ciertos oficiales de LR en la guarnición de Santiago, de manera que Díaz tenía un cuadro formado de los pasos que estaba dando la organización dentro de su comando y . Pronto encontró la oportunidad de actuar en su contra cuando se enteró de nuevas maniobras de la secta a través del relato de una delegación de oficiales de la Escuela Militar. La delación puso en su conocimiento que Línea Recta no había desaparecido y se hallaba plenamente vigente en el instituto formador, alentado por su director, el general Salinas, quien se reunía con sospechosa frecuencia con sus subalternos, alentándolos, e incluso presionándolos, a unirse al movimiento.

El 13 de mayo, según la versión que llegó a la prensa, el general Díaz, después de reprender severamente al general Salinas, le solicitó directamente el retiro de éste al Comandante en Jefe del ejército, general Raúl Araya, bajo la amenaza de que no si era cursada presentaría su expediente de retiro con el consiguiente escándalo nacional. Por lo que se supo después, no es creíble que Díaz haya pensado que lograría algo ofreciendo su renuncia. Otros generales habían hecho lo mismo frente a Línea Recta sin conseguir nada. Lo más probable es que Díaz ejerció presión sobre Araya a través de la amenaza, abierta o disimulada, de contar con la adhesión del grueso de los jefes y oficiales de la división a su cargo para frenar por la fuerza, de ser necesario, a la sociedad secreta, y obtener la salida inmediata de Salinas. Araya, según se supo, intentó calmar a Díaz, argumentando que no era conveniente causar alarma en la opinión pública ni en el ejército tras lo ocurrido con la reunión de Doble Almeida. Díaz se apersonó entonces ante el ministro de Defensa, Diego Barros Ortiz, planteándole francamente su opinión en orden a que el Presidente de la República debía dar curso al retiro del General Salinas y disponer el cambio de guarnición de una serie de jefes que creía asociados a Línea Recta. El ministro, harto ya de las complicaciones que le había creado LR, perdió la paciencia ante la torpeza de Salinas, que provocaba ahora la abierta ofensiva del general Díaz, apoyado esta vez por sectores considerables de su división. Díaz no estaba en el ministerio de defensa para pedir sino para exigir. Barros Ortiz entendió que el reclamo del general Díaz era justificado y se comprometió a conseguir de Ibañez lo solicitado por aquel. Sin embargo, el presidente, una vez que escuchó personalmente la exigencia del general, en vez de ordenar el arresto y procesamiento de Salinas determinó pedir el retiro del general Díaz.

Tobías Barros Ortiz, midiendo la gravedad del paso dado por Ibañez, que al retirar a Díaz por oponerse a la presencia de un movimiento clandestino que estaba quebrando la obediencia y la unidad del ejército se ponía de parte de los transgresores, se negó a cursar el expediente y en forma solidaria renunció a su cargo, dimisión que fue aceptada por el jefe del estado.

Ibañez, sin inmutarse designó a Salinas en el cargo que dejaba vacante Díaz, lo que significaba un triunfo momentáneamente para LR considerando que, a diferencia de la

Escuela Militar, lo situaba en una división poderosa, donde tenía mando directo de tropas. Sin embargo, el nombramiento era una provocación. Salinas llegaba a una división profundamente alterada, dentro de la cual había ganado terreno la odiosidad contra la logia que todos sabían era dirigida por el general recién nombrado dirigía. El rechazo a LR se extendía a través de la oficialidad ajena a la misma, que era la inmensa mayoría. A partir de la crisis desatada el 14 de mayo por el error de Salinas, la organización iba a iniciar su rápida decadencia.

Cabe decir que Ibáñez decidió poner a disposición al general Díaz no sólo para proteger a Salinas sino para frenar lo que estimaba era un intento del primero por efectuar un alzamiento sedicioso, según le hicieron saber sus fuentes. La información de la que disponía le indicaba que el general Díaz, con el respaldo de la oficialidad anti-rectista de la guarnición de Santiago, en especial del coronel Alfonso Cañas Ruiz Tagle, director de la Escuela de Infantería de San Bernardo, la fuerza más poderosa de esa arma, estaba dispuesto a levantarse si el presidente no tomaba medidas contra Salinas y su logia. El coronel Cañas Ruiz Tagle fue relevado de su puesto y se le destinó a la dirección de la Escuela Militar, el antiguo baluarte de Salinas, en la que no tenía mando de tropas ¹⁰⁴.

El retiro del general Díaz produjo repudio inmediato, dentro y fuera del ejército. El afectado y su entorno se encargaron de que ciertos detalles de lo ocurrido llegaran al público. Según lo que salió a la luz pública, el comandante en jefe del ejército, general Raúl Araya, se habría negado reiteradamente a recibir a los oficiales de la Escuela Militar que deseaban ponerle al corriente acerca de la anómala situación de indisciplina suscitada por el proselitismo del general Salinas. Los oficiales informantes eran el teniente coronel Carlos Hepp (subdirectores de la Escuela) y varios mayores de la superioridad de ese establecimiento. El general Díaz Donoso había intentado sin éxito que la delegación fuese escuchada por el comandante en jefe, lo que lo decidió a levantar un acta en la cual, los oficiales de la Escuela denunciaban al general Ramón Salinas, bajo la acusación de pretender incorporarlos a Línea Recta, ejerciendo una evidente presión, e intentando hacer lo mismo con el personal subalterno. El acta había sido la prueba que le permitió al general Díaz llegar ante el ministro de Defensa y el presidente Ibáñez con una muestra tangible de la actividad deliberativa mantenida por Línea Recta todavía dentro del ejército.

En la sesión del Senado, en que se trató el tema de Línea Recta, no quedó duda de la participación del general Salinas y otros altos jefes del Ejército dentro de la asociación ilegal, en especial a partir de lo expresado por el senador Ezequiel González Madariaga quien dio a conocer el acta firmada ante el general Javier Díaz por cinco oficiales de la Escuela Militar, el 12 de mayo a las 19 horas, de la que se habló más arriba, en la cual daban cuenta como el general Salinas, entonces director de la Escuela Militar, había reunido a los jefes del plantel “para exponerles, inducirles o insinuarles, que se plegaron al movimiento de Línea Recta” ¹⁰⁵. Los oficiales que formaban la superioridad de la

¹⁰⁴ Olavarría, p. 311.

¹⁰⁵ Id., Miércoles 17 de mayo, p 1.

Escuela Militar señalaban en el acta que el 26 de abril, el general Salinas, tras reunirlos, les expresó que debían estar informados de las inquietudes de Línea Recta. En la ocasión admitió pertenecer a la logia y estar conforme con sus ideas.¹⁰⁶ Y agregó que la mayoría de los oficiales de los F.F.A.A. estaban agrupados en dicho movimiento, ante lo cual no podían quedar como espectadores y debían definir su posición. Los oficiales testificaban que en la ocasión le hicieron ver a Salinas que se oponían a cualquier movimiento contrario a la jerarquía, las leyes y reglamentos militares. Por esa razón habían acudido ante el general Díaz.

Ante la nueva denuncia que ratificaba que LR estaba viva en el ejército, la mayoría de las bancadas condenó en alta voz la conducta sediciosa de Salinas. La excepción fue el senador Guillermo Izquierdo, quien consideró los hechos denunciados una nadería de la Oposición, lo que le costó la dura réplica del senador liberal Eduardo Moore que lo acusó de ser un “conspirador roto y fracasado” luego de su participación en el complot de Colliguay.

Efectivo o no el rumor de que el general Díaz y otros oficiales de la segunda división habían intentado sublevarse y resistir por la fuerza el desplazamiento de su jefe por LR, lo cierto es que el ánimo de una parte de la guarnición de Santiago era de furia contenida contra la sociedad secreta. Los oficiales y jefes que solidarizaban con Díaz en realidad estaban planteando una reacción más que nada defensiva. Para nadie era un secreto que PUMA en alianza con Ibáñez había conseguido el descabezamiento del ejército en los primeros cuatro meses de gestión del presidente, y que, posteriormente, Línea Recta había provocado, en abierta rebeldía, una segunda decapitación del alto mando, forzando el retiro de distinguidos generales. Por otro lado, en los propósitos abiertamente confesados por los integrantes de LR, se contaba el de desplazar y hasta hostilizar a la oficialidad contraria o indiferente a la misma, que era la inmensa mayoría. Es decir, LR se había convertido en una amenaza para todos los que no la integraran o protegieran. El nombramiento de Salinas era un triunfo absoluto de la intriga y la sedición. Los rebeldes al reglamento eran premiados por el gobierno y los defensores de la legalidad castigados. El desquiciamiento de las FF.AA. había llegado al límite y debía ser evitado por ellas mismas, incluso recurriendo a la fuerza.

La misma noche de su retiro forzado del Ejército, el general Díaz recibió en su casa el saludo solidario de varios compañeros de armas de su división, que se hallaba muy exaltada con su salida, entre los que encontraban el coronel Raúl Silva Maturana y el teniente Maximiliano Lorca. Posteriormente los tres visitaron a su superior jerárquico, el general Carlos Valdés, al que le representaron abierta y duramente el clima irrespirable que se había instalado en el ejército. Molina, que era nada menos que el jefe de estado mayor de la segunda división de Santiago, al parecer llegó más lejos y dio a entender que la división estaba dispuesta a imponer así fuera por la fuerza el regreso del general Díaz a las filas. El general Valdés interpretó la opinión del coronel como un conato de rebelión e informó rápidamente al general Araya, que ordenó la detención de Silva y del teniente Lorca bajo la acusación de “deliberar”. La comandancia en jefe dispuso la apertura de un sumario, confiado al Auditor General del Ejército Enrique Leyton, que determinó el

¹⁰⁶ Id.

procesamiento del coronel Silva y de otros 7 oficiales que solidarizaron con su rebeldía.

CAPÍTULO 10: EL GOLPE DE MAYO

Lo más grave en términos de rumores se produjo en mayo del 55. A mediados de este mes “El Debate” echó a correr que Línea Recta tenía preparado un golpe de estado para antes del día 21 de mayo, asegurando que éste se produciría entre el 7 y 18 de mayo. El alzamiento, afirmaba, fue fraguado cuidadosamente en reuniones celulares de los 86 miembros del movimiento. Sin embargo, el plan subversivo habría sido descubierto por el general Díaz Donoso, que denunció los hechos pero 4 horas después fue conminado a retirarse del Ejército por orden de Ibáñez. Con esto, según el diario, Ibáñez daba la razón, al igual que en Doble Almeyda, a los que faltaban a la disciplina con el fin de profesar inclinaciones y actividades políticas, las cuales están reñidas con los principios y prácticas tradicionales de las instituciones armadas¹⁰⁷.

Las fuentes indicaban que movimiento constaba con un alto mando debidamente constituido, liderado por los generales Eduardo Yañez y Ramón Salinas. Dentro del escalafón subalterno y administrativo actuaba un triunvirato encargado de cohesionar las huestes de adeptos. Lo formaban los coroneles Fernando Munizaga, Eleuterio Ramírez y el Comandante de la Base Aérea de Colina Fernando Zilleruelo. Su objetivo inmediato era la modificación sustancial de la fisonomía política del Gobierno. La evaluación preliminar de las noticias permitía concluir que el grueso de la guarnición de Santiago no apoyaba el levantamiento de Línea Recta y el golpe estaba abortado.

Los periodistas de Ercilla recompusieron mejor el panorama de lo ocurrido,

¹⁰⁷ Id., Lunes 16 de mayo, p 1.

destacando que el sábado 21 y domingo 22 de mayo las FF.AA., carabineros, investigaciones, los empleados de los ministerios del Interior y Defensa se habían acuartelado para prevenir el golpe y otro tanto habían hecho los partidos de derecha, el radical, el Frente Nacional del Pueblo y la Falange, disponiendo la reactivación del Frente Cívico ¹⁰⁸. Se decía abiertamente que el gobierno había decretado el encierro para impedir que las fuerzas armas siguieran deliberando y manifestándose en apoyo o en contra del general Díaz. Por lo tanto el acuartelamiento no iba dirigido exclusivamente contra un posible golpe de LR sino que parecía prevenir un estallido interno y el alzamiento de parte de la guarnición de Santiago en contra de ésta y a favor del general Díaz.

Los partidos entregaron dos declaraciones públicas. En la primera, se lamentaron que “nuevamente se vean amenazados el régimen democrático y la paz política por actos emanados de las FF.AA.”; se declararon “estrechamente unidos por encima de toda consideración para defender el régimen democrático y las libertades públicas”; llamar a “las fuerzas democráticas a que permanezcan vigilantes y alertas para desbaratar cualquier intento sedicioso”. En la segunda declaración (domingo), los partidos acordaron celebrar extraordinaria sesión del Parlamento el lunes, con presencia del Ministro de Defensa y declarar su alarma porque, hasta el presente, no se abrió contra los oficiales que deliberaron en Dublé Almeyda, y, en cambio, se detuvo y se incomunicó al coronel Raúl Silva Maturana, porque quiso conocer la opinión del Alto Mando (charla con el general Carlos Valdés Benavides) por la brusca exoneración del general Javier Díaz” ¹⁰⁹.

Los integrantes de LR no se sentían en principio amenazados. Más bien parecían envalentonados con el supuesto apoyo de Ibañez. Ercilla logró hablar con sus dirigentes principales que admitieron:

-“Fue genial la maniobra del Presidente de la República de citarnos a su casa. Porque desde entonces nos controló y quedamos bajo sus ordenes. Estamos satisfechos cuando el Ejército estaba dirigido por Abdón Parra y Benjamín Videla. Pero ellos partieron para otros lados y quedamos a merced de Enrique Franco, ambicioso y atrabiliario. Él fue el responsable de todo.

- Después de Doble Almeida, cuando vimos que nuestro Generalísimo cumplía con nuestras aspiraciones, resolvimos que todo el Ejército fraternizara en la Línea Recta; que todos entraran a ella. Fue la tarea que se le encomendó al general Salinas, quien se la dio a conocer al Presidente de la República, el que se le dio su total aprobación. Ahora estamos contentos y tranquilos y los políticos nada tienen que temer. Es falso que abriguemos propósitos contrarios a la Constitución” ¹¹⁰.

Pocos días después, el mismo semanario denunciaba que funcionaba como partido político pero que el sumario comenzaba a hacerla retroceder ¹¹¹:

¹⁰⁸ “Pidió la Línea Recta: Disolución del Congreso”. Ercilla N° 1046, Martes 17 de mayo de 1955, p. 6.

¹¹⁰ Id.

¹¹¹ “Línea Recta” serpentea Entre Políticos y Lanza su Programa. Ercilla N° 1047, Martes 24 de mayo de 1955, p 4.

Id. En el mismo artículo el semanario aporta un interesante resumen de lo acaecido con el general Díaz y Línea Recta: "PARTIDO POLITICO ARMADO Los observadores califican al llamado movimiento en "Línea Recta" como imitación de un partido político... pero armado. Con diversos nombres se formó antes del 4 de septiembre de 1952 y pertenecen a él oficiales del Ejército Abdón Parra, Eduardo Yañez Zavala, Benjamín Videla Vergara, Ramón Salinas, los coroneles Munizaga, De la Cerda, Eleuterio Ramírez Arce (Subsecretario de Guerra) y Llorente (Edecán de CIC) En febrero del presente año CIC quiso controlar a esta Línea Recta y con tal citó a sus principales componentes- y a otros oficiales sin participación- a su casa de Dublé Almeyda. Escuchó sus quejas y, para calmar la tempestad, adopto medidas enérgicas con el Alto Mando y dió destinaciones importantes a sus más vehementes personeros. Los generales Munizaga, De la Cerda y Ramírez, quedaron con mango de unidades. Sus enemigos salieron del Ejército. Sin embargo, la LR estaba ya lanzada en picada. Entusiasmados por el éxito, siguieron reuniéndose y reclutando recursos. EL GENERAL DÍAZ. Las noticias llegaron primero vagas y luego concretas al comandante de la guarnición de Santiago, general Javier Díaz Donoso, hijo del que fuera general Francisco Javier Díaz Donoso, amigo personal de CIC. Javier Díaz se siente doble heredero de su ilustre padre. En la actuación del general Díaz Donoso existen dos versiones que, objetivamente las consigno. La primera visión es que llegaron voluntaria y espontáneamente donde el general Díaz el teniente coronel Carlos Hepp Dublau y los mayores Forestier, González, Elbo y Urbina. Ellos hicieron una denuncia por escrito sobre las actividades sediciosas de la LR, la que, bajo el mando ya directo y abierto del general Ramón Salinas-director de la Escuela Militar-, reclutaba nuevos adeptos y expresaba que era necesario disolver el Congreso Nacional. La segunda versión varía en cuanto a la forma cómo se hizo esta denuncia. El general Díaz Donoso llamó a su despacho a los oficiales ya citados y después de interrogarlos, los conminó a firmar una declaración, en la que denunciaban las actividades de la LR. El general Salinas llamó a estos oficiales- la mayoría subalternos suyos de la Escuela Militar- y los quiso obligara entrar a la LR. Ellos se negaron rotundamente. DÍAZ CON CIC. El hecho concreto es que el general Díaz dispuso de una denuncia escrita y firmada por cinco oficiales. Con este documento, y después de pedir la venia del Comandante en Jefe del Ejército, Raúl Araya, se dirigió donde el Ministro de Defensa Tobías Barros y luego donde el propio CIC. CIC estimó que el acto del general Díaz equivalía también a una deliberación. Por combatir a los deliberantes de LR, había caído en su misma falta. Defendió al general Ramón Salinas y le manifestó al general Díaz que presentara su expediente de retiro. Esto sucedió el viernes en la mañana. Ocupo el cargo de Javier Díaz el general Salinas, quién ese mismo día fue tratado en forma violenta por su antecesor, cuando fue a asumir la Jefatura de la Guarnición de Santiago. En la tarde Tobías Barros tenía que firmar el llamado a retiro de Javier Díaz. No quiso hacerlo. Caminó hacia CIC y le expresó:-Presidente, no es que solidarice con el general Díaz; pero ya estoy cansado de firmar tantos desahucios de generales, que son amigos míos. Me van a llamar el "guillotinator de generales". Le ruego que me releve de mis funciones. CIC lo relevó y designo al general Raúl Araya Stiligch como Ministro de Defensa interino, quien declaro a los periodistas: "Porque soy soldado obediente, obedezco".DOS OFICIALES DETENIDOS. El mismo viernes, a las 6 de la tarde, el coronel Raúl Silva Maturana, segundo jefe del Estado Mayor del Ejército y el teniente Maximiliano Lorca, del Regimiento Escuelas y futuro yerno del general Díaz, pidieron una entrevista con el general Carlos Valdés Benavides, Director de los Servicios. Aquí también hay dos versiones que tendrá que aclarar el auditor general del Ejército Enrique Leyton Caravagno, que sigue un sumario militar contra ambos oficiales. La primera versión afirma que Raúl Silva y Maximiliano Lorca avanzaron donde el general Carlos Valdés para comunicarle su solidaridad con el exonerado general Díaz y expresarle el total desacuerdo de la oficialidad con la medida adoptada. Expresaron: "El Ejército repudia a la LR; no quiere saber nada con ella, porque esta formada por un grupo de mediocres y ambiciosos. El Ejército sólo quiere cumplir con su obligación profesional. Si la LR quiere adoptar medidas sediciosas como la disolución del Congreso, no contara con el grueso de las FF.AA.". La otra versión es que Raúl Silva y Maximiliano Lorca pidieron una entrevista con el general Valdés, exclusivamente para conocer la opinión del Alto Mando "frente a la insólita medida tomada con el general Díaz" Estos oficiales le escucharon al general Carlos Valdés frases de franca adhesión a Javier Díaz y de total repudio a la acción del general Salinas. Sin embargo, el mismo general Carlos Valdés, al día siguiente, denunció a estos oficiales, los que fueron detenidos, y el auditor militar ordenó su total incomunicación. Maximiliano Lorca obtuvo un permiso especial de su comandante, por dos horas, el domingo en la noche, para el exclusivo fin de cambio de argollas con Chela Díaz Bennett, hija única y regalona del general Javier Díaz. Para que el teniente Lorca no rompiera la incomunicación, su comandante lo acompaño s la ceremonia que se verifico en la casa de la novia, en Manuel de Salas 506

“LA LINEA RECTA abandono su escondite. Sus miembros saltaron la valla del juramento profesional que les impide meterse en política. Por diversos conductos y voceros conversaron con políticos y periodistas y les dijeron que habían recibido el encargo de CIC de montar un Gabinete militar-civil, cuyo Ministro del Interior sería el general y actual Embajador en Canadá Teodoro Ruiz Diez. La LR mostró su programa, estatutos e intenciones. Quería hacer "una revolución sin sangre para CIC" y poner en marcha de inmediato su plan. En la LR no existía un jefe, ni caudillos "El Jefe es el Plan en Línea Recta" -dijeron a ERCILLA. El programa era de avanzada popular y de implacables economías en los gastos públicos. Se suprimirían todas las misiones diplomáticas, militares y consulares "dejando solo las indispensables"”

Sus organizadores informaron que la LR era descendiente ilegítima de los Pumas, pero que carecía de cualquier foráneo, ni peronismo ni venezolano. Expresaron: "La fábula que nacimos cuando un grupo de 40 oficiales de la Academia de Guerra fue invitado a Venezuela por el Presidente Pérez Jiménez, se deshace con este dato solamente. Al mando de los 40 académicos fueron los coroneles Alberto Green Baquedano y Hernán Sepúlveda Cañas. El primero no pertenece a nuestro movimiento: el segundo fue el que nos denunció cuando nos reunimos con el General Ibañez.

- ¿Que quiere la LR? - Algo muy simple. Al General Ibañez ya lo abandonaron los partidos políticos. El PAL esta pegado con goma frágil. Pronto se desprenderá cuando se acerquen las elecciones presidenciales y parlamentarias. Por la anarquía de los partidos ibañistas y por el fortalecimiento de la Oposición, el Presidente no pudo cumplir mi programa. Es decir, su programa ya no lo puede realizar por la vía constitucional. ¿Que le queda? La vía revolucionaria. Si lo abandonaron sus partidos y los gremios, le queda su gremio armado. En nosotros puede confiar porque "hemos jurado defenderlo hasta la muerte". Luego relataron con que políticos y dirigentes gremiales se habían reunido”

La conclusión de los analistas era que LR era casi un partido político.

“Quien haya leído las anteriores líneas, que son frases textuales de personeros de la LR, llegará a la siguiente conclusión: la LR es un movimiento organizado dentro de las FF.AA., que posee programa, estatutos, directiva y se reúne secretamente en asambleas deliberantes. Lo único que le falta para ser un verdadero partido políticos que se reforme el artículo 22 de la Constitución (*) y que Ramón Zañartu lo inscriba como tal en el Registro Electoral, y, sobre todo, que no existía el juramento profesional de los militares para meterse en política.

Habría que modificar también la Ley Electoral de Olavarría, que transformó a las FF.AA. en un cinturón de castidad para garantizar la pureza del sufragio, justamente porque las FF.AA. no se mezclan en política. Si la LR reclutó a sus militantes dentro de las FF.AA. y si éstas hoy, por mandato de la ley, deben amparar el secreto del sufragio con ametralladoras, mañana este partido político armado estará en evidente ventaja sobre los otros partidos políticos que no poseen ametralladoras, ni aviones de caza, ni acorazados”.

Con todo, no todo era puro progreso en LR. Con los primeros cambios en el ejército que se produjeron por la salida del general Javier Díaz había sido destinado Ramón Salinas Figueroa, “rectista” declarado. El denunciante Raúl Silva Maturana, había caído

preso e incomunicado y CIC, según la LR, le dio seguridades de inmunidad. Cuando el proceso contra Raúl Silva pasó de lo administrativo con el auditor Leyton a lo judicial con Máximo Honorato estas seguridades se repitieron. Según la LR de los tres fiscales con cargo de coronel (los otros son Pedro del Río y Camilo Vial) Máximo Honorato era el más seguro para la “Línea”. Fue partidario de CIC el 4 de septiembre y tiene estudio de abogado junto con el diputado del PAL, Alfredo Lea Plaza

Siempre según la LR, su movimiento no sólo recibió garantías del Presidente, sino que fue autorizada para organizar un Gabinete civil-militar que reemplazaría al actual del PAL. Para cumplir esta misión la LR salió de sus moldes estrictamente militares y secretos y buscó enlace con políticos cuyos nombres fueron revelados a ERCILLA.

Hasta ahí fue el avance de la LR. Pero, según la física, una fuerza autogenera una resistencia y ésta estalló dura, en el Parlamento y en los propios sectores oficialistas. El senador Exequiel González Madariaga entregó el acta en que los oficiales Hepp, Elbo, Urbina, González y Forrestier firmaron al general Díaz denunciando las actividades penetrantes de la LR. Hablaron también los senadores Amunategui, Coloma, Allende y Frei. En la Cámara la escena se repitió. Hubo una sesión especial para escuchar al nuevo Ministro de Defensa, general Raúl Araya, quién se excuso expresando que “mientras la materia en debate estuviera en sumario, no tenía ningún antecedente que proporcionar”

Lo que siguió no fue demasiado esperanzador para LR.

“Benjamín Videla fue uno de los que se opuso a que concurriera al Parlamento. Los diputados atacaron con denuedo las deliberaciones en las FF.AA. y hablaron Héctor Correa, Julio Durán, Sergio Sepúlveda, Juan de Dios Carmona y Florencio Galleguillos, todos ellos expresando que sus partidos estaban dispuestos a llegar a las “últimas consecuencias². Julio Duran lo expresó sin eufemismo: la “última consecuencia” era la acusación constitucional contra CIC por ser el responsable de que un grupo de las FF.AA. hubiera faltado a su juramento de soldado y hubiera transgredido el art.22 de la Constitución”.

El más complicado con todo esto era el general Salinas, cuya torpeza obligó al fiscal Honorato a procesarlo.

“El general Ramón Salinas estaba libre de preocupaciones, pero cuando el sumario que el fiscal Máximo Honorato caratuló “Por sedición”, se empezó a enredar. Cabeza de sumario era el acta firma por un teniente coronel y cuatro mayores, quienes por conducto regular denunciaron las actividades del general Salinas. Las declaraciones del incomunicado coronel Raúl Silva Maturana coincidían con el acta.

El fiscal, tuvo pues, que proceder conforme a las normas rígidas del Código de Justicia Militar. Interrogó al general Salinas y le declaró detenido e incomunicado en la Escuela de Infantería.

La noticia de la caída de uno de sus dirigentes le bajó la guardia a la LR la que comunicó a sus huestes que había que batirse en retirada. Terminaron bruscamente las conversaciones con los políticos y el programa de la LR que iba ser divulgado fue retirado con velocidad”.

Comenzaba el desbande de Línea Recta pero todavía quedaban algunos

movimientos peligrosos.

En vista que al cierre del sumario el auditor estimaba que existían hechos constitutivos de delito, se declaró incompetente. El sumario administrativo necesariamente debía convertirse en proceso militar, en el que entró a actuar, el 19 de mayo, el fiscal Máximo Honorato.

El nuevo fiscal estaba indudablemente al tanto de las incidencias que habían rodeado la protesta del general Francisco Javier Díaz y el acto de rebeldía del coronel Silva, y se contaba entre los muchos que para entonces estaban dispuestos a enfrentar la prepotencia y provocaciones de LR. De modo que, aprovechando las declaraciones de Molina y los inculpados y testigos que interrogó, decidió ampliar la indagación a los comprometidos con la logia, llamando a declarar al general Salinas y otros oficiales que la integraban.

Ante dicha situación los diputados Héctor Correa, Julio Durán y Sergio Sepúlveda piden a través de sus discursos en el Congreso que el Gobierno haga un completo esclarecimiento de los hechos y castigue a los responsables del desquiciamiento de la disciplina de las Fuerzas Armadas. Ellos en caso que no se den explicaciones presentaran acusaciones constitucionales para Ibañez y sus ministros, y agregan que si se descubren que el responsable de la indisciplina es el propio Ibañez no dudarán en acusarlo y rechazarán las amenazas de anarquía y desorden, ya que para ellos “son argumentos cuando estas ya se encontraban planteados a través de la acción del Primer Mandatario”¹¹².

En la Armada también se detectó un intento de formación de grupos linearectistas pero no prosperó, lo que se vio reflejado en el retiro de la institución del comandante Pablo Astudillo jefe de Defensa de la Costa, sindicado como miembro de Línea Recta al interior de la Marina, estimándose a las unidades “Carlos Condell” de Playa Ancha y el sector Oriental “Los Sabios” focos principales de la sedición, introducida, se acusaba, por el general Eduardo Yañez y el ex Edecán Naval Capitán Ibarra. El caso es que 7 altos oficiales de las unidades de Defensa de la Costa, miembros o simpatizantes de LR, entre los que destacaban el contralmirante Eugenio González, el capitán de Navío Luís Rossi y otros cinco oficiales de alta graduación, fueron llamados a retiro, por disposición del alto Consejo de Almirantes, deseoso de erradicar de inmediato de las filas de la Armada el brote sedicioso implantado primero en el ejército y la fuerza aérea. Junto a esta drástica medida el almirante Claudio Vio emitió la orden de impedir el acceso a cuarteles y casinos de oficiales de la armada al capitán de Defensa de la Costa, Luís Amador Cancino, sorprendido incitando a la oficialidad a incorporarse a los cuadros de la Línea Recta.

A pesar de la persecución que se empezaba a hacer de los miembros de Línea Recta, sus dirigentes principales expresaban que “no habían sido vencidos y que su exaltación a las máximas responsabilidades gubernativas se dará en poco tiempo por lo que su ingreso a tareas administrativas era inminente”¹¹³. Además planteaban que los

¹¹² El Debate, Miércoles 17 de mayo, p. 3.

¹¹³ Id., Viernes 20 de mayo, p. 1.

líderes del movimiento contaban con el renovado apoyo de Ibáñez, con quien había vuelto a reunirse. Este grupo tenía la intención de reemplazar y desplazar al Partido Agrario Laborista dentro del gabinete ministerial, el cual sería de mixta composición entre civiles y militares. Pero ello no implicaba la eliminación definitiva de los partidos políticos del Gobierno sino que Línea Recta propugnaba el ingreso del P.S.P, ya que un sector de ese partido aparecía como la réplica civil del movimiento deliberante dentro del Ejército, como especie de continuación socialista de LR dentro de la clase política. Las noticias extraoficiales relativas al nuevo gabinete que se conformaría, con apoyo de dirigentes del PSP, hacían destacar dentro del ministerio que se impondría por la fuerza, los nombres de Eduardo Yañez, Carlos Valdés, Benjamín Videla y los miembros del triunvirato administrativo de Línea Recta Fernando Munizaga comandante del Regimiento Buin, Oscar Squella, Fernando Zilleruelo oficial de enlace entre Línea Recta y Arturo Olavarría quien deseaba formar parte del gabinete en formación.

La participación de integrantes del Partido Socialista Popular en la operación se evidencio a partir de la declaración del diputado Belarmino Elgueta en una sesión plenaria del partido en la cual dio a conocer que altos dirigentes del Comité Central habían asistido a las reuniones del movimiento Línea Recta y participaron en la redacción de un manifiesto que se habría sido lanzado al país en el caso de triunfar el movimiento dirigido a imponer un gobierno antidemocrático.

El propio senador Guillermo Izquierdo, de claras simpatías peronistas, confesó en la Cámara Alta refiriéndose a la huelga de julio que:

“Los gremios en la última huelga no buscaban solamente mejoramientos económicos. Había propósitos de subversión Y refirió que fue invitado a una reunión del Partido Socialista Popular, donde había dirigentes de la CUT y oficiales de Ejército “para establecer una república de trabajadores”. La declaración dejó muda la asamblea. En Santiago, en cambio, mereció comentarios irónicos. Los zorros grises del PAL anunciaron que solicitarán el desafuero de Guillermo Izquierdo “por cómplice y encubridor de un complot, ya que su deber como ciudadano y como jefe de un partido político era denunciarlo”

114 .

Según lo declarado por un vocero de Línea Recta el 18 de mayo, era inminente su ingreso al gobierno a través del gabinete, contando con el respaldo del presidente con quien se habían vuelto a reunir para proyectar la formación de un gabinete progresista. Militares y civiles se distribuirían las trece carteras, reemplazando al Partido Agrariolaborista, partido al cual dirigentes de “L.R.” culpaban de los últimos desaciertos del gobierno. La maniobra contemplaba el regreso del Partido Socialista Popular a la administración. De este modo en el Ministerio que, según los “L.R”, les pidió el Presidente Ibáñez figuran Oscar Waiss, Carlos Ferrer, Raúl Munizaga a más de Eduardo Yañez, Benjamín Videla, Carlos Valdés, estos tres últimos dirigentes importantes de “L.R.”. Waiss era entonces un importante dirigente del ala más revolucionaria del PSP. Asesores del gabinete serían los parlamentarios del socialismo popular Aniceto Rodríguez y Edgardo Más, este último comprometido en el complot de Colliguay; los miembros del triunvirato dirigente de LR, Fernando Munizaga Comandante del Regimiento Buin y hermano del

¹¹⁴ *“PAL Tuvo su Congreso ‘Mentolatum’ y Complot”. Ercilla N° 1068, Martes 18 de octubre de 1955, p. 8.*

Subsecretario de Obras Raúl Munizaga, Oscar Squella, Ayudante del jefe de la FACH y Fernando Zilleruelo, Comandante de la Base de Colina y correo que comunicaba a Línea Recta y Arturo Olavarría, que aparecía integrando la fórmula ¹¹⁵ .

Por tanto ya antes del 21 de mayo se había generado una plataforma que pretendía al parecer cerrar el congreso y formar un gobierno dirigido por Línea Recta en alianza estrecha con el partido Socialista Popular, aunque no hay ninguna seguridad de que CIC estuviese apoyando esa maniobra como decían los cabecillas de la rebelión.

¹¹⁵ “Militares y socialistas golpistas quieren desplazar al PAL”. El Debate, viernes 20 de mayo de 1955, p. 1.

CAPÍTULO 11: EL PROCESO DEL FISCAL HONORATO

El fiscal Honorato entró a investigar la insubordinación de la que acusaba al coronel Silva y demás implicados en ella, surgiendo de los interrogatorios y diligencias practicadas, la importancia que había tenido en ella el conocimiento de la presencia de Línea Recta en la dirección de la Escuela Militar y especialmente del papel que le cabía al general Salinas. Honorato decidió ampliar la investigación en esa dirección y citó a declarar a importantes hombres de la organización, mencionados en el proceso. En poco tiempo, Honorato declaró reo al general Salinas y ordenó el arresto e incomunicación del coronel Munizaga, dispuso la libertad incondicional del Director de la Escuela Militar Alfonso Cañas Ruiz Tagle y del subcomandante de la Escuela de Infantería Mayor Miguel Caviedes, que aparecían apoyando la “rebelión” del general Díaz, debido a que estos dos oficiales dieron cuenta oportunamente al comandante de la guarnición de Santiago de las extrañas actividades de algunos miembros integrantes del grupo ilegal, con lo cual cumplieron con su deber militar.

A raíz de su absolución, el coronel Cañas volvió a ratificar la denuncia que realizara dos meses antes al general Díaz en la cual dio cuenta que elementos del movimiento liderado por Salinas incitaban a la oficialidad a ingresar al grupo recurriendo a toda clase de expedientes. Además agregó que había recibido informaciones acerca de unas sugestivas reuniones que se habían efectuado en el casino de la Escuela, de cuyos alcances tuvo significativos antecedentes. A su vez, el mayor Caviedes ratificó las

declaraciones de Cañas, confirmando que los antecedentes reunidos hasta ese momento establecían clara responsabilidad en las actividades sediciosas a los oficiales Delgado, Ciro Ibáñez (sobrino de Ibáñez), Hugo Barros y Urbina (ayudante del Ministro de Defensa).

En el mismo momento en que se llevaba adelante el proceso, se denunció que la Fuerza Aérea permanecía como el principal foco sedicioso, señalándose que todo el Alto Mando de la misma, inducido por su Comandante en Jefe, el general Ortiz Ramírez, estaba ligado de una u otra manera al movimiento de Línea Recta. El comandante en jefe de la FACH se vio obligado a renunciar el 13 de julio por sus contactos con LR. Había llegado al extremo de nombrar al comandante Esquella, uno de los cabecillas activos de la organización, como su ayudante en la comandancia en jefe de la fuerza aérea ¹¹⁶.

La investigación de Honorato permitió establecer los lugares en donde se reunían o la habían hecho en algún momento los integrantes del movimiento deliberatorio como Doble Almeida (casa del presidente), Diagonal Oriente, Lord Cochrane y el Club Militar. Esto hizo suponer que se llamaría a declarar al Teniente Coronel Sepúlveda ex comandante del Regimiento Cazadores cuya denuncia impuso a la comandancia en Jefe del Ejército de la existencia del té deliberante de Doble Almeyda, así como la citación de los oficiales que invitaron a Sepúlveda a dicha reunión, los que fueron informados que este habría dado cuenta a sus superiores jerárquicos, pidieron su alejamiento de las filas del Ejército.

Sin embargo, Honorato pese a investigar y procesar a los dirigentes de LR, dio claras señales de que estaba dispuesto a pedir para ellos penas de prisión en grado mínimo por “incumplimiento de deberes militares”.

A lo anterior se unía el que el proceso tampoco fue blando con el general Díaz. El Fiscal ordenó su arresto e incomunicación en el Regimiento de Ferrocarrileros de Puente Alto, lo cual es un signo de que la acusación en su contra de haber intentado encabezar una rebelión dentro del ejército, tenía algún fundamento.

El mismo general Díaz, cuando pudo hacerlo, acusó a la policía política de Investigaciones de vigilarlo en forma constante y elaborar información falsa con el fin de señalarlo como cabecilla de un burdo complot, y dañar su causa de oficial constitucionalista. Según declaró Díaz a los medios, “dicha fiscalización es tan burda, destacada y pertinaz” “que los detectives no se dan maña alguna para ocultar la misión de ejercer vigilancia día y noche” ¹¹⁷ Afirmaba que no tenía nada que ocultar, estaba abierto a recibir todo lo que viniese y no ocupaba claves para comunicarse, como lo hacían los simpatizantes de la Línea Recta. El ex general alegaba que Investigaciones había emitido un truculento informe confidencial en el cual se aseguraba que el general Díaz complotaba en contra del Presidente de la República y su casa era el sitio de reunión de los golpistas.

Las medidas tomadas por Honorato contra el general Díaz y el evidente intento de su

¹¹⁶ El Debate, 15 de julio de 1955, p. 1.

¹¹⁷ Id., Jueves 26 de mayo, p. 1.

parte de procesar a Salina y a su gente por faltas menos graves de las que se pensaba habían cometido, suscitó una serie de rumores concernientes a un cambio de actitud del fiscal, a quien ahora se llegó a considerarse partidario de Ibáñez y hasta pariente de uno de los hombres de confianza del presidente. Es decir, estaba siendo “ablandado” desde el poder para que no tomara medidas drásticas. Pese a los desmentidos del Ministro de Defensa acerca de las influencias y presiones ejercidas sobre el Fiscal, los investigadores independientes de la prensa creían que estaba corroborado el hecho de que tanto el Fiscal como el Auditor General Leyton, habían “sido llamados por una autoridad administrativa de superior jerarquía que el mismo Ministro, es decir Ibáñez”. Además las propias actuaciones del Fiscal parecían confirmar su cambio de rumbo al modificar el cargo de sedición por el de “incumplimiento de deberes militares”, el cual tiene sanciones disciplinarias menos duras dentro del Ejército y no responsabilidades penales.

Sin embargo, cabe otra posibilidad. Las supuestas visitas del Fiscal al ministro de Defensa y al propio Ibáñez, de las cuales se infería haber recibido insinuaciones claras con respecto a su estrategia de justicia, según El Debate no eran más que suposiciones destinadas a dañar el prestigio y la alta investidura de Honorato, cuyo origen se encontraba en medios cercanos a Línea Recta. Su propósito era interferir con la investigación que lleva a cabo y dejar la sensación de que la sociedad ilegal contaba todavía con el fuerte patrocinio del gobierno. De cualquier forma Honorato acusó el golpe, lo que se vio reflejado en el cambio de actitud que tuvo con los periodistas encargados de cubrir el proceso de la Línea Recta. Se le criticaba que si antes contestaba todas las preguntas y daba información amplia de la marcha del proceso, ahora suministraba datos mínimos. De todas formas, se supo que el mayor Blasko Ostojic 2º comandante del Tacna, uno de los organizadores de la cita en casa del presidente, había sido llamado a retiro y luego se ordenó su detención.

El cambio de actitud del fiscal pareció alentar a los sediciosos, que sintiéndose protegidos por el gobierno comenzaron a hacer declaraciones jactanciosas y torpes, con el objetivo de presentar al movimiento clandestino como refortalecido y en crecimiento hacia nuevas posiciones de poder. Algunos llegaron a reconocer públicamente su afiliación al mismo, como fue en el caso del capitán Hugo Barros, Comandante de la Guardia del Ministerio de Defensa, considerado vocero de la sociedad secreta, quien llegó a afirmar que pertenecía a Línea Recta y se enorgullecía de ser miembro de ella a través de una entrevista en que hizo alusión a sus actividades extramilitares, llegándose a definir como “un descamisado con uniforme”, usando la jerga peronista (es decir, que era un hombre del pueblo con grado de oficial). Agregaba Barros que el proceso que seguía la justicia militar no detendría a la Línea Recta, porque a pesar de la animosidad contra sus miembros, estos revitalizarían sus cuadros y la persecución cohesionaría definitivamente sus filas. El capitán Barros expresó además que Línea Recta no era un movimiento personalista, sino que “se ha inspirado en la reacción de sectores de la ciudadanía ante la mala administración del Estado, de la cual son culpables los partidos políticos a través de sus especulaciones políticas y financieras, ante lo cual consideran que se debe restablecer el orden y la moralidad en el país de cualquier forma, para lo cual no se han fijado plazos para conseguirlo en la seguridad que terminaremos por alcanzar nuestra meta”¹¹⁸. Para terminar con estos males, afirmaba, era imprescindible

restaurar el orden y la moralidad del país cueste lo que cueste. Consideraban que tenían un plazo fijo para conseguir este objetivo, confiados en la seguridad que iban a terminar de alcanzar sus metas, una de las cuales era eliminar en forma imperiosa “el negociado radical y el agio de la derecha económica”. Los linearectistas planteaban además que “no desean terminar con las instituciones de la administración pública pero si crear una organización que frene los excesos de los funcionarios”¹¹⁹. Pretendían terminar con la Superintendencia de Abastecimientos y Precios por considerar que no cumplía una función social y era ineficaz en la lucha contra la inflación, pero no estaban en contra de las empresas y organismos estatales como Inaco y Condecor, aunque se hallaban a favor de que se les fijara una organización. Consideraban también que el “concepto burgués de Gobierno había perdido toda validez”, y estimaban que los jefes políticos de una nación debían ser de origen popular y gobernar en esa dirección. Según el capitán Barros “Línea Recta poseía una filosofía que consiste en que los jefes políticos de una nación deben proceder del pueblo y trabajar para el pueblo”¹²⁰. Es claro que el sector de LR que representaba Barros era de orientación populista de izquierda, teñida posiblemente de símbolos peronistas (“descamisados con uniforme”) y claramente antioligárquicos y contrarios al principal partido nacional, el radical, que aparecía como el pilar del régimen de democracia liberal y sus “negociados” a la sombra del poder. Evidentemente, este grupo de Línea recta era mucho más radicalizado hacia el populismo de “izquierda” que el que conociera Olavarría Bravo en marzo de 1955.

La aparición pública del grupo ilegal no le fue útil en todo caso, pues perdió de inmediato apoyo oficial. Ello se desprende del discurso hecho por Ibañez en Linares ante la suboficialidad de la Escuela de Artillería en que abominó de la logia y se sumó al clamor por restablecer la disciplina de las Fuerzas Armadas. Constituyó una forma de desautorización para los jefes de la Línea Recta, que se ufanaban de que no habían sido vencidos y seguían contando con el apoyo de Ibañez hasta el punto de afirmar que les había pedido una fórmula ministerial de aplicación inmediata. El discurso de Linares colocó a Ibañez en una posición absolutamente distinta a la que maliciosamente le atribuían los promotores de la Línea Recta. Con ello, el fin del movimiento deliberatorio, que nació en octubre de 1954, parecía estar produciéndose, al menos en lo que se refiere al apoyo presidencial. Lo anterior se puede corroborar con las afirmaciones del propio capitán Barros, que rápidamente se retractó de sus dichos anteriores, expresando que “ya no es miembro de Línea Recta, que desconoce la existencia de este grupo y que no ha hecho declaraciones de ese tipo y pide a través de una nota al Ministro de Defensa la autorización para iniciar acciones legales contra los responsables”¹²¹.

Sin embargo la situación cambió pronto. Como una estrategia publicitaria para mostrarse todavía sólidos, los simpatizantes del linearectismo salieron a manifestar

¹¹⁸ Id., Viernes 27 de mayo de 1955, p. 1.

¹¹⁹ Id.

¹²⁰ Id.

¹²¹ Id., Sábado 28 de mayo de 1955, p. 1

públicamente que el movimiento continuaba existiendo. El capitán Barros, volviendo a su actitud original, declaró apasionadamente que “el movimiento de la Línea Recta no solo no estaba fracasado sino que se fortalecía a ojos vista y que al proceso que instruye la justicia militar no conseguiría ahogar la Línea Recta, ya que ha de despertar el espíritu de cuerpo entre su gente, cohesionado definitivamente sus filas”¹²².

Los conspiradores a partir de este nuevo escenario se dedicaron a buscar un cabecilla posible, y con esa finalidad la dirección de Línea Recta se reunía todos los jueves en el Club Militar. Esto de acuerdo a un informe de la Policía de Investigaciones, que entrego a las autoridades correspondientes. Investigaciones estaba segura que las congregaciones en el club se debían a la desesperación que existía en la organización secreta en vista del súbito e inexplicable abandono por parte de las esferas próximas a la Moneda.

¹²² Id, Lunes 6 de junio de 1955, p. 1.

CAPÍTULO 12: EL GOLPE FRUSTRADO DE JULIO

Según Olavarría en junio de 1955 un sector de LR encabezado por el comandante Squella se inclinó a tramar un golpe interesando en el mismo al senador socialista popular Raúl Ampuero y otros dirigentes de ese partido, así como con la CUT buscando conseguir respaldo popular para el alzamiento, sin encontrar demasiada acogida ¹²³.

Las confidenciales reseñas informativas de los detectives Luís Muñoz Monje (director de Investigaciones) y Raúl del Campo suponían que el plan sedicioso estaba dirigido en contra del presidente y que se manifestaría públicamente a comienzos del mes de julio de 1955. Las minuciosas indagaciones policíacas le otorgaban un papel titular en este movimiento era el embajador en Italia General (r) Abdón Parra. Un alto oficial del Estado Mayor del Ejército habría tomado contacto con el líder de los Pumas a fin de rogarle que asumiera la responsabilidad de la “autodeterminación militar”. Esto no fue aceptado por Parra, que manifestó no estar interesado en encabezar un golpe contra Ibáñez y habría recomendado calma y prudencia a los complotados, instándolos a apoyar la gestión del primer mandatario.

Tras la negativa de Parra, los dirigentes de L.R. siguieron buscando un hombre que encabezara el golpe de estado, llegando a ofrecerle a un oficial del alto mando de la Fuerza Aérea “no solo la dirección del movimiento sino que además, el mando de la

¹²³ Olavarría, p. 320.

nación”¹²⁴, pero éste no se pronunció. Ese oficial, según las averiguaciones de Investigaciones, era el Comandante en Jefe de la FACH, Armando Ortiz Ramírez. Algunos incitadores pensaron, según parece, en el general Yañez pero este no mostraba para entonces, luego de las críticas públicas y las sospechas que despertaron sus andanzas anteriores, decidido a jugarse por el plan de L.R. Se sabía por otra parte de reuniones clandestinas entre la dirección de Línea Recta con destacados dirigentes del P.S.P, los cuales fueron acusados de los parlamentarios en el último Pleno Nacional. Los implicados obtuvieron la ardorosa defensa del Secretario General Aniceto Rodríguez y del líder titular del PSP Raúl Ampuero, quienes restaron toda importancia a dichos contactos y afirmaron en forma enfática que las conversaciones con los miembros de la organización secreta se habrían producido “con pleno conocimiento de la Directiva y solo a título informativo”¹²⁵. Las explicaciones no fueron consideradas satisfactorias por los parlamentarios denunciadores, pero para no provocar divisiones dentro del partido no se tomó acción alguna en contra de los simpatizantes “linearectistas”. De todas formas, dentro del PSP había un sector que creía ver objetivos progresistas y socializantes entre el sector más avanzado de LR. Así lo corroboró años después Ernst Halperin de parte de un alto dirigente e intelectual destacado de la extrema izquierda de ese partido, Oscar Weiss, quien confirmó que “los conspiradores del supuesto grupo ‘Línea Recta’, eran oficiales con simpatías socialistas, y dirigentes del Partido Socialista Popular estaban en conocimiento de ello”¹²⁶.

El intento de pacificar las relaciones dentro del partido socialista popular no se consiguió completamente debido a los cuestionamientos que siguió formulando a los miembros de esa tienda política el llamado Grupo de Restauración Democrática, nacido tras la publicación de un libro bastante polémico, Pluma Marcial, publicación en el que varios parlamentarios del partido denunciaron los contactos de dirigentes del PSP con la secta clandestina Línea Recta. A ello se sumaron las declaraciones del diputado Fernando Pizarro, quien hizo mención a la noticia publicada el día 19 de mayo en “Noticias de Última Hora” (diario del partido), en la que se dio a conocer que diputados del PSP mantenían extrañas citas con “golpistas”, y se relataba una invitación a la casa del comandante Squella, donde un “observador” presente en la velada se encontró con dirigentes de su Partido, estando allí presentes también un general de Ejército y un oficial de la Armada.

Luego del descubrimiento del fallido intento de golpe de LR, dos nuevos generales de la Fuerza Aérea presentaron su expediente de retiro. Estos retiros eran consecuencia del presentado por el general Armando Ortiz Ramírez y la designación para el cargo de Comandante en Jefe de esa rama de las fuerzas armadas del general Renato García de menor antigüedad en el grado que Alejandro Schwerter, Osvaldo Silva y Washington Silva.

¹²⁴ Id.

¹²⁵ Id., Martes 28 de junio de 1955, p. 3.

¹²⁶ Ernst Halperin, Nationalism and communism in Chile, MIT, Cambridge, Massachusetts, 1965, p. 132.

Por su parte el Ministro del Interior Osvaldo Koch informó al presidente Ibáñez del nuevo intento de golpe de Estado por parte de miembros de Línea Recta, liderado por un grupo pertenecientes a la FACH. Los datos apuntaban a que un triunvirato ejecutivo de la L.R. aparecía desplazando a los nombres más conocidos del movimiento extralegal, y acababa de resolver “asir el toro por las astas”. Se señalaba que en medio del desorden político y administrativo en que según la logia “se debatía el país, solo una fuerza conservaba su integridad y rol apaciguador mejor: la ‘L.R.’”¹²⁷. También el mismo Koch precisó que la fecha del golpe sería el 9 de julio, ello porque los golpistas esperaban que el paro nacional de la CUT anunciado para el 7 de julio iba a ser la prodigiosa coyuntura que los conjurados aguardaban, considerando que debilitaba al gobierno y provocaba la sensación de inseguridad y caos social que sirvieran de pretexto a una salida de fuerza.

El complot en marcha habría sido la causa de las más extraordinarias medidas de protección de los últimos tres años asumidas por el estado, aunque con el pretexto de neutralizar la inquietud gremial. Ello se vio reflejado en la movilización de tanques, carros de asalto, baterías antiaéreas y tropa en pie de guerra por órdenes de La Moneda. Ante la inminencia del levantamiento, los miembros del gobierno ibañista admitieron a regañadientes que el general Díaz Donoso había estado en lo correcto cuando expuso los peligros que conllevaba el movimiento deliberante que minaba la disciplina de las Fuerzas Armadas. Ibáñez, incluso, por lo que se filtró desde el gobierno, en el momento de mayor incertidumbre producido por el paro nacional de la CUT y la conspiración que buscaba aprovecharse de él, se mostraba decidido a reintegrar a Díaz al ejército con el cargo de comandante en jefe de la institución y restaurar la normalidad en las filas. Sin embargo, pese a que la huelga fue de un éxito indiscutible, el pretendido golpe no se efectuó, llevando la tranquilidad a la casa de gobierno, que sintiéndose nuevamente en control de la situación, decidió no dar curso al nombramiento del general Díaz Donoso, sometido por entonces a proceso ante la justicia militar. Pese a ello, se acordó el exterminio despiadado de la L.R., particularmente del grupo aéreo que resultaba ser el más agresivo, misión que se dejó a cargo del ministro de Defensa, coronel Benjamín Videla, quien se habría ofrecido a hacerlo. El ministro Videla, al iniciar su gestión había declarado que “su principal tarea era la restauración del orden y la disciplina en las Fuerzas Armadas, restableciendo la armonía entre las fracciones que se hallaba dividida como consecuencia directa de los ‘Línea Recta’”¹²⁸. No obstante, si bien consideraba esencial que se combatiera a la Línea Recta Videla, también había resuelto que en la “razzia” cayeran los que se alzaron contra la “L.R.” porque estos poseían “peligrosas conexiones políticas”. Vale decir, aprovechaba de depurar a las fuerzas armadas de sus elementos más politizados y enfrentados. Barrer con Línea Recta sin hacer lo mismo con sus enemigos movilizados, era dejar intactos dentro de las fuerzas armadas a los núcleos menos afines al gobierno. Así se generaron los acontecimientos que culminaron con numerosas eliminaciones resueltas por el primer mandatario y Videla.

El presidente, por otra parte, comenzó a mejorar sus relaciones con la CUT, organización que sabía los complotadores habían tratado de utilizar para derrocarlo. De

¹²⁷ Id., Sábado 16 de julio de 1955, p 1.

¹²⁸ Id.

esta forma, cinco días después que el Ministro Koch asegurara que S.E. no recibiría por motivo alguno a la CUT, el Presidente Ibáñez atendió a Clotario Blest con cordialidad. Esto se debía a que el presidente pretendía neutralizar este instrumento de presión social que los conspiradores de la Línea Recta y del PSP buscaban manipular, mientras en otro sector del campo de batalla se abatía a los “rectistas” más peligrosos ¹²⁹.

Paralelamente al intento de golpe de Estado, seguía el desarrollo del proceso judicial dirigido contra el grupo ilícito, destacando la presentación de un recurso de amparo por parte de la defensa del general Salinas ante la Corte Marcial y el rechazo por unanimidad por parte de la misma del recurso presentado por el principal implicado en “incumplimiento de deberes militares”. Al mismo tiempo, el abogado del Teniente Coronel Fernando Munizaga expuso que si tenía que alegar en la causa negaría la existencia de Línea Recta, movimiento que él consideraba como de compañerismo tendiente a la perfección profesional de sus miembros. Munizaga había sido declarado reo en el sumario instruido por “incumplimiento de deberes militares”, pero no había presentado recurso de amparo. Era claro que las defensas se iban a orientar, con cierto éxito como se verá después, a negar la existencia de la logia secreta, con lo cual rebajaba significativamente las penas que pudieran recaer sobre sus defendidos.

La Línea Recta, en todo caso, aun sobrevivía a pesar de la fuerte persecución hacia sus miembros. Lo corroboró la publicación de una nomina por parte del senador Ezequiel González en la cual se daba a conocer una serie de nombres subrayados. Gracias a los antecedentes que poseía, el senador estaba en condiciones de afirmar que en la lista figuraban oficiales de la Fuerza Aérea que no pertenecían a Línea Recta, pero en cambio faltaban otros nombres de miembros activos de ella. Esta nomina formaba parte de una comunicación secreta que circulaba entre la oficialidad pero que salió a la luz pública. Para el senador lo único que podía desprenderse de la nomina es que en ella estaban únicamente los nombres de los cabecillas principales del movimiento ilícito y no los de la mayor parte de sus afiliados.

Los dirigentes de la L.R. dentro de la Fuerza Aérea se sintieron intranquilos con la comunicación secreta por lo que a los pocos días, en particular el 10 de mayo de 1955 a mediodía, salió de Los Cerrillos rumbo a Iquique el avión 504, piloteado por los dirigentes de la LR, comandante de escuadrilla Oscar Squella y capitán de Bandada Luciano Julio Caris, llevando como pasajeros al Director de Investigaciones Luís Muñoz Monje y tres detectives. El objetivo de este viaje era interrogar al civil Guillermo Malagarriaga, señalado como presunto autor de la circular secreta, por sus manifestaciones contrarias a los rectistas. Estas investigaciones fracasaron en la pista seguida.

De las indagaciones efectuadas por Honorato se desprendieron algunas conclusiones que se tradujeron en que quedarán libres incondicionalmente el general Raúl Araya, el general Eduardo Yañez, el general Carlos Valdés, el coronel Silva Maturana, el teniente coronel Cañas Ruiz Tagle y el mayor Caviedes, y permanecieron detenidos el general Ramón Salinas y el teniente coronel Fernando Munizaga, conspicuos dirigentes de la Línea Recta.

¹²⁹ Id., Viernes 20 de julio de 1955, p 1

A pesar de los obstáculos ocasionados por los elementos que deseaban interrumpir el accionar de la justicia militar, hubo testigos que cooperaron para que se esclareciera la verdad, como el ex cónsul en Mendoza Ismael Valdés Alfonso, que concurrió voluntariamente a prestar declaración al Fiscal. En su declaración este testigo del caso aportó una serie de antecedentes que señalaban la muy directa participación del Ministro del Trabajo General Yañez Zavala en la organización del movimiento deliberante que, iniciado en el Ejército, se había extendido a las otras ramas de las Fuerzas Armadas.

Penas que iban desde la destitución a la amonestación formal pidió el Fiscal Máximo Honorato para los siete altos oficiales de las F.F.A.A que crearon y mantenían en activa ebullición el grupo extra militar. El general Ramón Salinas, el coronel Eleuterio Ramírez, el Teniente Coronel Fernando Munizaga, el Comandante de Bandada Oscar Squella, los capitanes Hugo Barros y Homero Ibáñez y el Comando en Escuadrilla Carlos Arredondo.

El proceso que en sus comienzos se caratulo “por sedición” experimentó una curiosa metamorfosis en el tiempo que duro su substanciación, quedando rotulado como “Trasgresión de los deberes militares”. Si bien el Fiscal llegó a establecer de manera fehaciente la existencia de un grupo político dentro de las FF.AA., no llegó hasta las últimas consecuencias y sólo rozó el bullicioso encuentro de “Doble Almeida”, visto que comprometía al presidente de la república.

Por otra parte, los dramáticos careos a que se vio enfrentado el general Díaz durante el sumario mismo, ponían en tela de juicio las afirmaciones de los Generales Araya y Yañez en relación a los hechos ocurridos el 14 de mayo en la segunda división de Santiago, en los que se culpaba a Díaz de haber incurrido en el delito de sedición. En ello fue decisivo el testimonio del ex Ministro de Defensa, Coronel (r) Tobías Barros Ortiz quien señaló “que Díaz Donoso se limitó a sugerir medidas disciplinarias siguiendo el conducto regular. No hubo ultimátum, ni conminación perentoria, sino que simples y respetuosas peticiones”¹³⁰. Las declaraciones de Araya y Yañez tenían la finalidad de deformar la verdad con la clara intención de ensombrecer la conducta del jefe de la Segunda División. También quedó en evidencia que el General Araya se empeñó en convencer a Díaz Donoso que callara el conocimiento de los graves hechos que acababa de comprobar. Para ello lo instó a conversar fuera de las instalaciones militares, y lo cito a su casa, en donde lo invitó apasionadamente a que “dejara las cosas tal como estaban”¹³¹, insistiéndole en que convenía para el resguardar el prestigio de las FF.AA un silencio histórico de su parte.

De los testimonios se podía deducir que el Comandante en Jefe del Ejército había faltado notoriamente a sus deberes militares al abstenerse de toda intervención que le causara el enojo de las esferas de Gobierno, pese a lo cual no recibió sentencia alguna.

El Juez Militar Horacio Gamboa con la asesoría jurídica del Auditor Enrique Leyton había empezado a estudiar detenidamente el sumario y el dictamen final que contiene las conclusiones a que arribo Máximo Honorato. Este proceso judicial de la Línea Recta había empezado cuando el Fiscal Honorato presenta al consejo su incompetencia para

¹³⁰ Id.

¹³¹ Id., Jueves 28 de julio de 1955, p 1

investigar el caso por tener amigos en todos los grados de las FF.AA. pero el Auditor Enrique Leyton rechazó su incompetencia y el Fiscal Honorato se vio obligado a aceptar este caso. Durante el transcurso del proceso este fiscal comprobó que se manifestaron notoriamente varios hechos de honda trascendencia para la vida normal del país las cuales son los siguientes:

Del sumario ejecutado por Honorato podía concluirse, según Ercilla, que:

1) Se organizó un grupo secreto, deliberante y provisto con programa político dentro de las FF.AA.

2) La existencia de esta sociedad como sus intenciones políticas eran conocidas por las altas esferas

3) Durante un tiempo dicha sociedad secreta se presentó como una "solución política" fundada para colaborar con el Presidente de la República y sustituir al Congreso como poder co-legislador

4) El grupo secreto aparte de tomar contacto con las altas esferas, se conectó con algunos dirigentes políticos y gremiales

5) No había evidencia de que Línea Recta hubiera sido disuelta, no obstante ser conocido su existencia por CIC y el ministro de Defensa ¹³².

Deducciones peligrosas para el presidente, el régimen, gremios y partidos políticos como el PSP, desde el punto de vista de la opinión pública, no obstante que no se les sancionara.

El Sábado 23 de Julio este fiscal pidió una prórroga de 48 horas para cerrar el sumario. Luego, el martes 26 de julio, le dio por concluido y finalmente el jueves 28 de julio emitió su dictamen y envió los antecedentes a la Justicia Militar para que elaborara el fallo de primera instancia correspondiente. El proceso pasaba a manos del general Horacio Gamboa comandante de Guarnición y juez militar de primera instancia. Una vez emitido el fallo de primera instancia por el juez Gamboa el proceso pasaría a la Corte Marcial, que lo ratificaría o modificaría.

Al recibir el proceso a la "Línea Recta" el general Horacio Gamboa, Juez Militar expresó gráficamente que "de la gelatina ha salido este sumario" ¹³³

El Fiscal a través de dictamen de 40 carillas escritas a máquina había determinado la existencia del movimiento bautizado "La Línea Recta" y establece que los oficiales cometieron el delito de incumplimiento de deberes militares, sobresee al general Francisco Javier Díaz Donoso, califica de poco serio un informe de la policía Política, tira las orejas a la Dirección de Investigaciones (la acusa de ineficaz) y pide penas de 61 días de reclusión para cuatro oficiales de Ejército y dos de la FACH y aplicación de medidas disciplinarias o otros diez de la FACH y seis del Ejército.

Doscientos sesenta declarantes habían dado al sumario abundante material

¹³² Ercilla N° 1056, Martes 26 de julio de 1955, p 15.

¹³³ Ercilla N° 1057, Martes 2 de agosto de 1955, p. 13.

informativo. Declaraciones y documentos proporcionaron la base a Honorato para establecer que la “Línea Recta” si existió. Los documentos son: declaración escrita de los oficiales de la Escuela Militar, en la que expresan que Salinas los invito a entrar a la Línea Recta. Juramento de fidelidad al movimiento firmado por el mayor Homero Ibáñez Quevedo (sobrino del Presidente), encontrado en un bolsillo del capitán Hugo Barros. Invitación a una reunión de oficiales firmada por E. Ramírez. Declaración de principio de los rectistas

“Se ha comprobado legalmente en autos: que dentro del Ejército y la Fuerza Aérea existía una organización secreta Línea Recta, con finalidades políticas, económicas y sociales, con planteamientos y postulados, entre los cuales figura estabilización económica del patrón oro, control de comisiones estatales, financiamiento a base del cobre, acción anticomunista, nivelación del presupuesto de las Fuerzas Armadas, la creación del Ministerio del Aire, reemplazo de la dieta parlamentaria por asignaciones pagadas por los partidos políticos, dar preferencia a los miembros de la L.R. en los viajes al extranjero, disminución de los gastos públicos, suprimiendo misiones diplomáticas y militares”¹³⁴ .

El Fiscal en su fallo estableció que la Línea Recta se propuso dirigir la vida política chilena imponiendo a Ibáñez determinadas maniobras, las cuales fueron continuadas por los miembros de las Instituciones armadas. De paso hizo recordar que la Constitución, en su artículo 22 prohibía a las Fuerzas Armadas deliberar.

El Fiscal en el dictamen denuncia a Investigaciones por no haberle prestado ayuda en las diligencias y por haber obstruido, en algunos casos y cita para corroborar ello un informe de la Policía Política señalando que un auto de la Escuela de Infantería de San Bernardo transporto a unos oficiales en circunstancias que el auto patente ZE 268 de Buin, indicado en el parte, corresponde a Guillermo Cortes Barrios, particular.

Expresa textualmente que “la seriedad del informe policial se desvaneció con la comprobación aludida”¹³⁵ . Mayor gravedad atribuye el Fiscal a un informe del Director de Investigaciones en que señala que la Línea Recta solo puede considerarse como “una actitud meramente espiritual..., que tendría como único objeto mantener reforzados los sentimientos de honor militar y de salvaguardia de las instituciones constitucionales”¹³⁶ . Todo esto contrasta gravemente con lo comprobado por el Fiscal Honorato.

El Fiscal en su fallo estimó conveniente aplicar a 4 oficiales del Ejército y a dos de la Fuerza Aérea la pena de 61 días de reclusión. Los oficiales afectados eran el General Ramón Salinas, el Teniente Coronel Fernando Munizaga Capitán Hugo Barros y el Mayor Homero Ibáñez por parte del Ejército. Por la fuerza Aérea de Chile se encontraban el comandante de Escuadrilla Oscar Squella y el capitán de Bandada Carlos Arredondo

El Fiscal luego de escuchar las declaraciones de Ismael Valdés Alfonso, cocinero del

¹³⁴ Id.

¹³⁵ Id.

¹³⁶ Id.

Restaurante Naturista, quien denunció a varios civiles, entre ellos a políticos y personajes del Gobierno, estableció que solo podían ser sancionados militares, por delitos como el incumplimiento de deberes militares que solo alcanzan a los miembros de las Fuerzas Armadas. Es por ello que en su dictamen Honorato no se acusó a civiles y solo citó a representantes de ellos cuando se habla del te en casa de Ibáñez y del jefe de la Policía Política Raúl del Campo y del Director de Investigaciones

El Fiscal hizo sobreseer temporalmente al Coronel de Ejército Eleuterio Ramírez, pero lo incluyó en el grupo de personas con mérito de penas de reclusión, pero no lo hace por no existir méritos suficientes, sino que los cargos están desvanecidos, ya que hay declaraciones que lo acusan y un documento que lleva la firma de Ramírez, pero él lo ha negado. Dentro de esta investigación también el Fiscal se dedicó a pesquisar la implicancia del general Eduardo Yañez Zavala en el delito de “incumplimiento de deberes militares”, que él estaba investigando y se explica por la actuación del general Yañez en relación a “la Línea Recta” que pasó a ser parte del sumario al designarse fiscal militar Máximo Honorato. Este sumario que el Fiscal dictaminó en su fallo dejó al Ministro del Trabajo sin ningún tipo de cargos en su contra.

Esto nos lleva a analizar la participación del general Yañez Zavala dentro del movimiento de Línea Recta, ya que al parecer de acuerdo a los datos recopilados tuvo una importante injerencia en la dirección de dicha agrupación extramilitar. Esto en parte enero de 1955 cuando se produjo una “poda” de oficiales dentro del Ejército, la que derivó en que los afectados hicieron reclamaciones ante la Junta Calificadora. En dicha oportunidad el nombre de Yañez Zavala, fue colocado en el grupo de los altos oficiales que habían perjudicado a sus compañeros buscando el hueco para el ascenso.

Luego en febrero se produjo el “amargo té” de la calle Doble Almeyda y el nombre del general volvió a recibir imputaciones a los 17 días después del té que Ibáñez ofreció a 86 uniformados la opinión pública fue golpeada con movimientos de altos jefes, que denunciaron la existencia de un plan deliberativo en las Fuerzas Armadas. Ello debido a que las primeras informaciones dijeron que la persona que realizó las invitaciones a los 86 asistentes llevaba la bendición de Yañez. Además se conoció que las invitaciones especificaban que en el té estarían Ibáñez y el general Yañez, el cual no lo desmintió. Luego de esta situación se dio a conocer la noticia de la existencia del movimiento “Línea Recta” del que se sindicaba como inspirador al mismo general quien nuevamente mantuvo silencio, aunque en muchas oportunidades fue aludido en forma notoria

En marzo muchos de sus compañeros de armas le sindicaron como organizador del “te de Doble Almeyda” y hablaron de su “sombria gestión”. Luego diversos sectores de la prensa le señalaron como uno de los dirigentes del movimiento nacido dentro del Ejército y de la FACH bautizado “Línea Recta”. Estos cargos le hicieron peligrar el ascenso de Yañez Zavala a General de División, pero no se produjo y septiembre fue un buen mes para el Ministro del Trabajo ya que en la primera semana del dicho mes el Senado le otorgó las palas de general de división, el más alto grado del Ejército.

Luego de petición de penas para los implicados en el movimiento Línea Recta la Comisión de Defensa del Senado se dedicó a ver la acusación del coronel (R) Raúl Silva Maturana en contra del ministro de Defensa Benjamín Videla y el Comandante en Jefe

del Ejército, general Raúl Araya para decidir si hay o no lugar a su estudio. En su acuciosa y terminante exposición el acusador reseña los sucesos que se iniciaron con la acción movimiento desembozada de la Línea Recta. De ese relato se desprende que el entonces comandante de la II División se puso firme para cortar estas actividades extramilitares y debió enfrentarse al general Ramón Salinas, el cual aparecía como impulsador de la Línea Recta.

El general Díaz fue llamado a retiro y reemplazado precisamente por el general Salinas, que contó con el apoyo del general Araya, a la sazón Ministro de Defensa. Estos hechos, según el relato del coronel Silva produjeron gran agitación en los oficiales que con sentido estrictamente profesional se oponían a la Línea Recta y algunos de ellos llegaron a hablar de “demostración de fuerzas”, para señalar su repudio al grupo secreto y su apoyo al general Díaz. Pero el coronel Silva se encargó de tranquilizar los ánimos para impedir cualquier pronunciamiento que el estimaba dañino al prestigio del Ejército. En este sentido visitó al general Carlos Valdés, pidiéndole que como el más antiguo en el grado conversara con el Alto Mando.

Pero al día siguiente el coronel Silva fue llamado al despacho del Ministro de Defensa y jefe del Ejército General Raúl Araya, quien le comunicó que estaba arrestado y sometido al sumario administrativo porque había dicho al general Valdés que, representando a todos los oficiales de la Guarnición, “exigía la reposición del general Díaz a su cargo”¹³⁷.

Después de un completo análisis de sus cinco días de “prisión arbitraria”, de los vejámenes que sufrió durante ella (centinela de vista, privación de la luz natural, etc.), de su posterior llamado a retiro, el Coronel Silva presentó al Senado las siguientes acusaciones:

“De la tardía aceptación de su retiro después de haber salido absuelto en el proceso milita, puedo Honorables Señores Senadores colegir que ya no contaba con la confianza de S.E. el Presidente de la República, sistema que se ha hecho común en el ultimo tiempo para eliminar a los altos jefes de las Instituciones Armadas” “Cabe hacer presente que en el diario "El Debate" de fecha 19 de julio ultimo aparece un artículo en que se afirma que la Dirección de Investigaciones aseguraba que mi salida del Ejército se debía acordado políticos con algunos senadores radicales. Ante esta linda columna recurrí al despacho del Director General de Investigaciones Luís Muñoz Monje, para aclarar esta situación quien se negó a recibirlo. Por oficio dirigido al señor Ministro del Interior con fecha 22 de julio y cuyo copia acompaño a la presente acusación recurrí en demanda de justicia acusando al señor Muñoz Monje de calumnia, oficio que hasta la fecha no ha obtenido respuesta” “¿Quien o quienes han podido hacerme aparecer como elemento perjudicial a la Institución cuando mis antecedentes como lo demostraré más adelante no me hacen figurar como elemento de sedición? ¿Tiene algo que ver esto con mi repudio a organismos extra-militares?” “a) La tramitación del sumario administrativa fue ilegal, transgrediendo los reglamentos militares, las leyes pertinentes, la Constitución Política del Estado y cuyo responsable es el ex Ministro de Defensa Nacional General don Raúl Araya

¹³⁷ Ercilla N° 1060, Martes 23 de agosto de 1955, p. 14.

Stiliglich. b) Que la aceptación de su solicitud de retiro después de cinco veces presentado adolece de graves defectos legales, cuya responsabilidad alcanza al actual Ministro de Defensa coronel Benjamín Videla Vergara quien además no acogió una queja reglamentaria de vejámenes recibidos por el acusado. c) Que de acuerdo con lo establecido por la Corte Marcial al acoger el recurso de amparo presentado en mi favor y el fallo del proceso dictado por el fiscal Máximo Honorato Cienfuegos, no se despiden acusaciones en mi contra d) Que de acuerdo con lo que se desprende del fallo del proceso ya citado, mis actuaciones fueron absolutamente disciplinadas y enmarcadas en los moldes del honor y del amor a la responsabilidad. e) Que los grados que alcanzan los oficiales de la Fuerzas Armadas a través de largos y eficientes servicios prestados en muchos años de servicio de sacrificios y privaciones. cuestan al erario nacional ingentes sumas de dinero y por lo tanto no están en manos de determinados grupos o personas, sino que dependen de la nación entera”¹³⁸

¹³⁸ *Id.*

CAPÍTULO 13: EL POLÉMICO FALLO DEL GENERAL GAMBOA

J uicio de la Corte Marcial de Santiago en contra de los integrantes de “Línea Recta”

A raíz de los múltiples sucesos y rumores que hablaban de una sociedad secreta al interior del Ejército Chileno y la Fuerza Aérea de Chile, llamada “Línea Recta”, Movimiento con fines políticos, económicos y sociales, y que apoyaba incondicionalmente al Presidente Carlos Ibáñez del Campo, específicamente entre marzo y mayo de 1955; se efectuó juicio en la Corte Marcial a los presuntos involucrados en dicho movimiento paramilitar, que funcionaba al margen de la Doctrina Cástrense. Dichos rumores se acrecentaron también por el exacerbado tratamiento por parte de la prensa escrita, que entre marzo y mayo de dicho año reportó de manera constante y tenaz el tema, a fojas 562 de la investigación de la Corte Marcial queda demostrada esta situación:

“A Fojas 562 rola certificado del Secretario de la Fiscalía de una inspección a las colecciones existentes en la Biblioteca Nacional de las revistas “Ercilla” y “Vistazo” y de los diarios “El Mercurio”, “La Nación”, “El Diario Ilustrado”, “La Noticias de Última Hora”, “El Debate” y “Los Tiempos”, en sus ediciones correspondientes al período comprendido entre el 1º de marzo y el 10 de mayo de 1955, dejando constancia en cuáles (sic) de estas publicaciones se alude al Movimiento denominado Línea Recta”¹³⁹

Como podemos ver, la Cobertura de la prensa fue muy amplia y remeció el espectro

político por esos días de manera sustancial, y fue su labor la que puso en el tapete de la opinión pública la aparición del Movimiento Línea Recta. Según la revista *Ercilla*, edición del martes 22 de marzo de 1956, el origen real del Movimiento proviene de una anterior organización paramilitar de 1941, llamada *Grupo de Oficiales Seleccionados (GOS)*, la cual fue concebida para estudiar y analizar las coyunturas y problemáticas militares y políticas del país, el Director de la Escuela Militar, coronel Ramón Álvarez Goldsack fue señalado como el líder de esta agrupación, quien finalmente fue trasladado a Punta Arenas por la administración del Presidente Juan Antonio Ríos para no comprometer la disciplina institucional del Ejército. Posteriormente en 1951 un grupo de oficiales nuevamente se organizó en un grupo secreto y paramilitar, cuyo propósito era brindar apoyo militar a la candidatura de Carlos Ibáñez del Campo, de la cual no había certeza real de su triunfo, por lo tanto esta organización sería el soporte y apoyo a la figura de Ibáñez ante una eventual derrota, esta organización se autodenominó *PUMA*, siglas que significan *Por Un Mañana Auspicioso*, dicho movimiento se afianzó con el triunfo presidencial de Ibáñez y con el llamado a retiro de todos los oficiales que se habían negado a participar de PUMA. Por entonces se sostenía que los principales líderes de PUMA eran los coroneles Abdón Parra Urzúa y Benjamín Videla Vergara, los cuales ocuparon altos puestos en el gobierno de Ibáñez del Campo. Posteriormente este movimiento tendió a retirarse hacia dentro de los cuarteles, claro está, solo hasta cuando una nueva situación nacional compleja demandara la intervención y acción de este movimiento paramilitar.

Esta situación particular y compleja llegó en 1955, y se relacionó con el paso a retiro de oficiales que eran de la confianza del Presidente Ibáñez. A raíz de la actuación de la Junta Calificadora¹⁴⁰ el grupo de oficiales disconformes con esta medida aprovechó la coyuntura para organizarse y rebelarse a esta medida, este fue el comienzo de una espiral de acciones y reacciones que concluirían con la creación del Movimiento Línea Recta¹⁴¹. Este grupo que se reactivó y se autodenominó Línea Recta, es esencialmente una continuación de PUMA, pues adoptó la misma estructura orgánica, códigos, procedimientos y valores que su antecesor movimiento paramilitar.

El proceso judicial en contra de los integrantes del Movimiento “Línea Recta” fue llevado a cabo bajo la jurisdicción del Juzgado Militar de Santiago, presidido por el juez militar General don Horacio Gamboa Núñez y del auditor general de guerra Enrique Leyton Garavagno. La prueba que detonó el caso y permitió la intervención de la justicia castrense radicó en un parte emanado de puño y letra del General Díaz Donoso:

“La investigación del delito de incumplimiento de deberes militares por el que se ha acusado a los reos de la causa, tuvo su origen en el parte de 13 de mayo de 1955, que rola a fojas 4, del Comandante General de la Guarnición de Santiago, General señor Javier Díaz Donoso, elevado al Comando de Jefe del Ejército, en el

¹³⁹ Belmar Cuevas, Eduardo (Editor) *Revista de Derecho, Jurisprudencia y Ciencias Sociales*, Tomo LIV, Nº 9 y 10, Noviembre y Diciembre de 1957, Santiago, Página 422

¹⁴⁰ Instancia militar que decide los nombres de los oficiales que pasan a retiro anualmente.

¹⁴¹ Revista *Ercilla*, Martes 22 de mayo de 1955, sección actualidad nacional, Santiago 1955, Páginas 4 y 5

que se da cuenta que el día anterior citó a su oficina a los jefes de la Escuela Militar y a otros oficiales de las diversas unidades de la Guarnición y en esta forma pudo comprobar fehacientemente “que el Director de la Escuela Militar, General de Brigada don Ramón Salinas Figueroa, había tratado de inducir a los jefes del establecimiento que dirige, a una agrupación de oficiales conocida con el nombre de “Línea Recta”, al margen de la institución, como se desprende de las averiguaciones, y que a juicio de este Comando General de Guarnición, constituye un hecho que va en contra de las leyes y reglamentos que rigen el Ejército”¹⁴²

Dicho tribunal militar dictó sentencia el 20 de diciembre de 1955, el cual absolvió de los cargos de incumpliendo de deberes militares a los reos General de Brigada Ramón Salinas Figueroa, Teniente Corone Fernando Munizaga Santander, Mayor Homero Quevedo, Capitán Hugo Benjamín Barros Barros, Comandante de Escuadrilla Oscar Squella Avendaño y Capitán de Bandada Carlos Arredondo Gaarn. Dicho fallo fue consultado el 18 de abril de 1956 y la Corte Marcial decidió revocar el fallo anterior que absolvía al General Salinas Figueroa, Capitán Barros Barros, Comandante de Escuadrilla Squella y Capitán de Bandada Arredondo Gaarn.

A fojas 631 el fiscal dictaminó condena a los reos anteriormente señalados y los condenó a la pena de de sesenta y un días de reclusión militar menor, como autores del delito de incumplimiento de deberes militares.

“Cerrado el sumario, dictaminó El Fiscal a fojas 631 pidiendo que se condene a cada uno de los reos de la causa General Ramón Salinas Figueroa, Teniente Coronel Fernando Munizaga Santander, Mayor Homero Ibáñez Quevedo, Capitán Hugo Benjamín Barros Barros, Comandante de Escuadrilla Oscar Squella Avendaño y Capitán de Bandada Carlos Arredondo Gaarn, a la pena de sesenta y un días de reclusión militar menor en su grado mínimo, como autores del delito de incumplimiento de deberes militares y sobreseimiento temporal en favor del reo Coronel Eleuterio Ramírez Monreal, sin perjuicio de sancionársele disciplinariamente.”¹⁴³

El proceso en la corte marcial siguió un rumbo distinto al que tomó bajo el ministro Honorato. Como revelara Olavarría Bravo más tarde, el general Gamboa se dedicó a cumplir con los deseos de Ibáñez de evitar males graves a los militares comprometidos en la Línea Recta, de los cuales se había distanciado pero no abandonado totalmente, como creían algunos miembros de la sociedad secreta. Pero, el presidente intervino pensando en restablecer el equilibrio político dentro de las FF.AA., negando que hubiera existido el delito de sedición, con lo cual les evitaba a los militares procesados la cárcel, aunque aplicándole medidas disciplinarias que terminaran con sus carreras. Es decir, los sacaba del ejército y de la FACH, con lo que satisfacía a los enemigos de LR que quedaban liberados de organización clandestina y de la presencia de sus jefes¹⁴⁴.

¹⁴² Belmar Cuevas, Eduardo (Editor) Ob. Cit. Página 406

¹⁴³ *Ibíd.* Página 423.

¹⁴⁴ Olavarría, p. 323.

El 21 de diciembre de 1955, después de casi cuatro meses de investigación del caso Gamboa emitió un fallo que favorecía claramente a los complotadores y al presidente dado que cumplía el objetivo de liberarlos de ser penalizados por el delito de incumplimiento de deberes militares, pero pedía la aplicación de medidas disciplinarias por las faltas cometidas que eventualmente implicaban su salida de las filas.

En su fallo el juez Gamboa absuelve y libera de toda responsabilidad a los seis oficiales del Ejército y la Aviación., contradiciendo el fallo dictado por el auditor General de Guerra general Enrique Leyton, quien inculpaba a los oficiales Salinas, Squella, Barros y Arredondo como miembros del movimiento secreto. Astutamente, el fallo de Gamboa se produce justo en el periodo necesario para que los inculpados pudiesen ser llamados a retiro, impidiéndose la sanción de separación de las filas y conservar algunos privilegios, como el derecho a recibir como pensión la mitad de sus sueldos.

El periódico El Debate decía, que inicialmente los oficiales habrían sido dejados caer por Ibáñez luego que descubriera de que algunos miembros de LINEA RECTA, aspiraban a cumplir los planes del grupo, aun con prescindencia del presidente, por ello decidió castigarlos quitándoles su manto protector, desamparo produjo graves escisiones, como el intento de golpe de julio. Sin embargo, Ibáñez habría ofrecido la amnistía en caso de un fallo adverso, plan que fracasó debido a la aceleración que tomaron las averiguaciones de la justicia militar, pero el fallo último del Juez Gamboa vino a poner tranquilidad a los miembros de Línea Recta ¹⁴⁵.

En el considerando N° 5 de su sentencia Gamboa afirma que se comprueba que los inculpados efectivamente sostuvieron conversaciones individuales, pero en ningún caso dos o más a la vez con varias personas sobre la ideología o tendencia denominada Línea Recta, esto a pesar que el propio Gamboa había logrado establecer que el general Salinas, siendo Director de la Escuela Militar, habría reunido en su oficina al Subdirector y Jefes de dicho establecimiento, Teniente Coronel Germán Hepp, y mayores Orlando Urbina, Carlos Forestier, Rafael González y Carlos Elbo, donde les habría manifestado que el pertenecía a LR, de cuyas ideas participaba ampliamente, por lo que les pedía que se informaran de sus principios. Con todo, lo anterior resultaba insuficiente para Gamboa porque, decía, “el General Salinas es solo uno”. En síntesis, según el general Gamboa “Línea Recta no existe”. Sin embargo, las actas del proceso decían todo lo contrario.

Uno de los principales implicados en el caso fue el Director de la Escuela Militar General de Brigada Ramón Salinas Figueroa quien durante los alegatos correspondientes a la investigación en su contra, negó tajantemente y en reiteradas ocasiones que no nunca había sido parte del Movimiento Línea Recta, sin embargo fueron varios oficiales que declararon lo contrario y aseguraron fehacientemente que el General Salinas Figueroa era públicamente reconocido miembro de dicha organización paramilitar, como queda claramente establecido en la foja 5 de la investigación, con los testimonios del Teniente Coronel Germán Hepp y los Mayores Rafael González Novoa, Orlando Urbina Herrera, Carlos Elbo Herforth y Carlos Forestier Haensgen. En una concordancia general estos oficiales señalaron que el General Salinas Figueroa dijo:

¹⁴⁵ El Debate, Santiago, 21 de Diciembre de 1955, p. 3. “El Juez militar Horacio Gamboa concluye que LINEA RECTA nunca ha existido”.

“ Yo soy de Línea Recta y desde hace ocho días” y que él participaba ampliamente de las ideas sustentadas por este grupo: que también expresó que el movimiento Línea Recta agrupaba a la mayoría de los oficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea; que él deseaba que los jefes se informaran de sus principios y que tomaran contacto con los integrantes de ese movimiento para que, después de conocer sus postulados, trataran de participar de estas ideas que porque había conveniencia de absorber este movimiento o plegarse a él, agregando que no era posible que los oficiales permanecieran como meros espectadores de los acontecimientos y que debían en esta ocasión definir una actitud, para lo cual tomaran contacto con los oficiales de la Escuela para auscultar sus opiniones en relación a esta situación” ¹⁴⁶

Sin embargo a fojas 52 del proceso, el testimonio del General Salinas Figueroa contradice tajantemente lo aseverado por el Teniente Coronel Hepp y compañía, sin titubeos Salinas Figueroa rechazó los testimonios de sus compañeros de armas, señalando que había sido mal interpretado y que sus palabras habían sido sacadas de contexto. Textualmente declaró:

“Es efectivo que hice una reunión en las oficinas de la Dirección con todos los jefes de la Escuela y me parece que también con los capitanes y les reiteré el fiel cumplimiento de los deberes, pero no les hablé ni les he mencionado la frase Línea Recta, sino que les dije que por campañas de prensa se estaba mostrando al Ejército como dividido, como que existían grupos ajenos a la labor institucional , y que por ningún motivo yo aceptaría dentro de la Escuela a mi mando ninguna actividad extraña. Posteriormente, profundamente preocupado y aún intranquilo porque los comentarios de la prensa continuaban y día a día los ataques al Ejército iban en aumento, reuní a los jefes de la Escuela el 26 de abril último como a las 11 horas, y en esta ocasión por primera vez mencioné la frase “Línea Recta” y le dije que si existía algún sentimiento extraño, ello era producto del idealismo, de un sentimiento que no puede ser tangible y que nosotros, como hombres de mayor experiencia y jefes responsables, debíamos captar, debíamos tomar contacto con estas inquietudes y absorberlas antes de que ellas nos absorbiesen a nosotros. Les dije que si estos idealismos nos conducían a un perfeccionamiento profesional, yo sería el primero en apoyarlos siempre que no se quebrara la disciplina ni la lealtad, pero lo principal era que pudiéramos mirarnos cara a cara, sin reticencias, sin duda de nuestras actividades, porque ellos bien me conocían que habiendo dedicado mi vida por entero a mi profesión, jamás permitiría que nadie quebrantara estas normas que son nuestro horizonte. Aún les dije que yo estaba completamente ignorante de todas estas actividades y que les pedía que ellos me informaran, que ellos como compañeros más jóvenes , captaran todo esto que parecía extraño y que llegaran hasta mi oficina a darme cuenta inmediata de cualquiera actividad extraña...Rotundamente niego haberles dicho que yo era Línea Recta desde hace 8 días. No he mencionado ni memorándum ni actividades que yo mismo desconocía. Mis palabras pueden haber sido malinterpretadas, en el sentido de que, si existía un idealismo constructivo, yo sería el primero en participar de él, siempre y cuando esas situaciones no lesionaran los sagrados intereses de la institución.” ¹⁴⁷

¹⁴⁶ *Ibíd.* Página 407.

De la investigación se desprende que Línea Recta era una institución organizada y con una estructura jerárquica perfectamente definida, según los propios implicados su composición de mando era similar a otros organismos institucionales militares, que se componían por representantes de todos los grados militares existentes, contaba además con una Plan de Acción que abarcaba el plano político, económico y social, que pretendía a su vez, atacar la mala situación a nivel nacional, en donde la excesiva politiquería empantanaba la obra del Presidente Carlos Ibáñez del Campo, dicho plan de acción contenía entre sus principales objetivos el de imponer al Presidente Ibáñez, un gabinete compuesto en su mayoría por integrantes de Línea Recta, reforzado con civiles tecnócratas y especialistas en los rubros que no eran dominados por los militares, hacienda por ejemplo.

Bajo el marco de la investigación judicial fojas 468, el capitán de Bandada Sergio Figueroa Gutiérrez señaló que durante un curso de instrucción sobre aviones a chorro fue abordado por el capitán Carlos Arredondo, quien le habló acerca de la conveniencia de que él ingresase al Movimiento Línea Recta, y al ser consultado en profundidad en el tema le habría entregado dos documentos

“...Este Plan de Acción hablaba de la estabilización económica, de la mantención de padrón oro, de las disminuciones en los gastos de las misiones diplomáticas, de la supresión de los autos fiscales, del reemplazo de la Dieta de los Parlamentarios por asignaciones que debían darles sus propios partidos políticos; supresión del Comisariato, del Inco y de otras reparticiones que no recuerdo. El otro documento que consistía en el Plan Económico, contemplaba detalladamente lo relacionado con el padrón oro, la emisión de billetes, financiamiento con el cobre y una serie de situaciones complejas para mí que me resultaban difíciles de entender porque eran muy técnicas.”¹⁴⁸

En fojas 167 de la investigación de la Corte Marcial el Capitán de Ejército Héctor del Solar relató lo que le había sido confidenciado por el Capitán Arturo Barrios Vechiola a instancias de su plática con el Comandante Fernando Munizaga. En la cual éste último de manera tangencial le habría dado a conocer parte importante del plan de acción de Línea Recta y sus principales medidas.

“...el Comandante Fernando Munizaga lo había invitado a formar parte de un grupo de oficiales de élite que perseguían cooperar al Presidente de la República con un programa impuesto por ellos y de carácter social, político y económico, a fin de liberarlo de la politiquería ... El día 1º de mayo, en circunstancias que estaba acuartelado en el Cantón de Emergencias que funcionaba en las oficinas del Departamento de Bienestar Social, llegó hasta este Departamento el Comandante Hugo Barros a hacer unas consultas. Yo estaba con el Capitán Manuel Muñoz Fernández y en esta ocasión que él había asistido al té de Dublé Almeyda y que pertenecía al grupo de oficiales denominado Línea Recta, el que tenía por finalidad un programa económico, político y social que se le impondría al Presidente de la República al margen del Congreso que no lo dejaba gobernar.

¹⁴⁷ *Ibíd. Página 408.*

¹⁴⁸ *Ibíd. Página 418.*

Agregó que este programa como otras directivas de esta agrupación eran estudiadas por oficiales de todos los grados, acentuando que sería una imposición formal al Presidente de la República.”¹⁴⁹

A fojas 511 vuelta el capitán de Bandada Roberto Manríquez Burgoa señaló que el Capitán Bertossi le habría facilitado unos documentos con que contenían los principios y postulados del Movimiento, los cuales describe como un legajo de 8 u 10 páginas a reglón seguido según pudo recordar, en su testimonio agregó:

“Me pidió (el capitán Bertossi) que yo no se los mostrara a nadie. Me los llevé a mi casa y esa noche los leí. El título inicial que aparecía subrayado se refería a la línea recta, no sé si con las palabras “Plan de Acción” o “Fundamentos de la Línea Recta”. En su primera parte se hacía una descripción de la situación general del país, en que se comentaba el estado de la postración económica. Era como quien dice una exposición de orden literario o filosófico en que se exponían las causas que habían llevado al país a una situación desmedrada en los aspectos políticos, económicos y sociales, los que se conectaban con la inflación, en auge de los gremios (sic), los sistemas provisionales, etc. Más adelante se señalaban las medidas que debían adoptarse para cambiar rumbos y se hacía una exposición sobre el padrón oro, la convertibilidad de la moneda, la creación del Ministerio del Aire, la supresión de ciertos organismos inoperantes normando a Inaco, Condecor y otros similares; también se hablaba de realizar diversas economías en el presupuesto nacional, suprimiendo misiones diplomáticas y militares dejando solamente aquellas de exclusiva necesidad para la defensa nacional; subasta de automóviles fiscales, supresión de la Dieta Parlamentaria y su reemplazo por asignaciones que no recuerdo quién debía pagarlas ,pero que en todo caso no era el Fisco...”¹⁵⁰

También es este interrogatorio el capitán Figueroa Gutiérrez señala de manera tangencial y casi de refilón el componente anticomunista del Movimiento Línea Recta, el cual se explica básicamente por la repulsa que ejercía en el Ejército las ideas marxistas foráneas, además debemos recordar que se encontraba vigente la Ley de Defensa de la Democracia, que proscribía legalmente al Partido Comunista, lo que acrecentaba aún más esta censura al comunismo.

“ También se hablaba de hacer una acción anticomunista y de darle mayor extensión al Servicio Militar del Trabajo. Había además un punto que contemplaba como finalidad del “Movimiento” el defender al Gobierno constituido de las maquinaciones contrarias a la politiquería.”¹⁵¹

Otro rasgo particular de la Línea Recta, era el celoso hermetismo con el cual operaban sus integrantes, similar a una secta religiosa o incluso similar a las logias masónicas, con códigos y lealtades fraternales inquebrantables, a partir de esta característica se entiende el tenor del juramento que debían hacer todos los aspirantes a pertenecer a la Línea Recta, el cual reproducimos a partir de la investigación judicial de la corte militar,

¹⁴⁹ P *Ibíd.* Página 411.

¹⁵⁰ *Ibíd.* Páginas 421 y 422

¹⁵¹ *Ibíd.* página 422

específicamente relacionado con el implicado Homero Ibañez Quevedo y una diligencia por parte del tribunal que obtuvo una hoja de papel de uno de los bolsillos de una camisa del Capitán Hugo Benjamín Barros, el cual tenía escrito este supuesto juramento primario para ingresar a la Línea Recta

“Yo Homero Ibañez Quevedo, declaro solemnemente conocer el Plan de Acción del Movimiento Patriótico Línea Recta, como asimismo su finalidad y sus estatutos, Conozco las responsabilidades que asumo al ingresar a esta institución y deseo fervientemente pertenecer a sus filas, para contribuir con mi esfuerzo al engrandecimiento de mi patria: Juro por Dios, por mi Patria y por mi Honor ser leal en todo momento a las finalidades que el Plan se propone, a mis compañeros de ideales y a los reglamentos de la Organización “Línea Recta”, a la cual desde ahora pertenezco. Autorizo a mis compañeros pertenecientes a la organización para que actúen de hecho en mi contra el día que la mayoría de ellos determinen que sido traidor al Juramento que doy en esta oportunidad” (firma) Homero Ibañez Quevedo.”¹⁵²

Como es posible apreciar dicho juramento era de un tenor muy hermético, y el adquirirlo implicaba para el oficial, realizar un alto grado de entrega y compromiso con el Movimiento, olvidándose en muchos casos de su deber primario y fundamental con la patria y su institución de las FF. AA. a la que pertenecía. Además deja de entrever la severidad extrema con la que se reaccionaba frente a una traición o una deslealtad extrema. Debemos agregar también que el oficial que ingresase al Movimiento, dejaba a disposición del mismo sus acciones, recursos e insumos, aún más hasta su propia vida si es necesario.

Otra situación particular establecida durante la investigación que refuerza la idea del accionar hermético de los integrantes de Línea Recta queda de manifiesta en fojas 496 vuelta en la declaración del Capitán de Bandada Raúl Hernán Miquel, en la cual señaló el *modus operandi* de la organización, específicamente lo relacionado con las reuniones secretas que sostenían, y el ocultismo con el que citaban y realizaban sus tertulias. Además en la misma declaración se entregan también elementos de juicio acerca del plan de acción de la Línea Recta y sus objetivos. El capitán Miquel declaró lo siguiente:

“Entre los días 7 y 9 de marzo último el comandante Mario Leighton me dijo que quería conversar conmigo y como yo sabía que él era Línea Recta eludí la invitación. Como a los dos días después me encontró en la Loza de Rodada de la Escuela de Aviación y me invitó a ingresar al Movimiento Línea Recta, diciéndome que este Movimiento entre otras cosas tenía por objeto nivelar el presupuesto de las Fuerzas Armadas, que los que ingresaran el Movimiento tendrían en lo sucesivo preferencias a los viajes al exterior y me esbozó un plan de acción cuyos pormenores no recuerdo exactamente. En esta misma conversación quedó de traerme el Plan de Acción del Movimiento para que yo me decidiera, y como me mostrara indeciso me invitó a una reunión que se efectuaría a las seis de la tarde de ese día en el Cementerio Católico, de donde partiría una caravana de automóviles en dirección a un fundo cuya dirección no me dio. Esto, naturalmente lo conversamos a solas. Días después, como el 14 ó (sic) 15 de marzo me preguntó si me había decidido, y son que yo le contestara

¹⁵² *Ibid.* Páginas 414 y 415.

me habló nuevamente de las bondades del Plan y que la reunión se había llevado a cabo asistiendo muchos oficiales vestido de civil. Me agregó además, que el Movimiento Línea Recta iba a presionar al Presidente de la República para imponerle un Gabinete en el que tendrían mayoría los militares, y sólo los puesto técnicos como Hacienda y economía serían servidos por civiles, y se procedería a cerrar o clausurar el Congreso, lo que iba a efectuarse antes del 21 de mayo.”

153

No podemos pasar por alto la actuación de los oficiales implicados de pertenecer a la Línea Recta durante el juicio llevado en su contra por el Tribunal Marcial de Santiago, sin entrar en juicios calificativos, solo diremos escuetamente que no fue la mejor de las actuaciones que pudieron tener los oficiales pertenecientes a las Fuerzas Armadas Chilenas. Aún cuando su culpabilidad frente a los hechos era innegable los oficiales implicados negaron con vehemencia su inocencia, argumentando la gran mayoría de ellos que sus palabras habían sido tergiversadas y sacadas de contexto. En ningún momento hubo una declaración de culpabilidad formal por parte de ellos, ni siquiera cuando fueron careados con los oficiales testigos que declaraban lo contrario. Si bien se puede tener en cuenta que podría haber sido la palabra de uno contra la de otro, no es posible tener la misma consideración cuando se enfrenta la palabra de un solo hombre con la de varios sujetos que sostienen lo diametralmente opuesto. Para agudizar aún más esta poca conveniente actitud de los oficiales implicados hay que agregar dos hechos ocurridos durante las investigaciones que merecen al apelativo de especiales y fuera de lo común. El primero se relaciona con el careo hecho al Capitán Hugo Benjamín Barros a fojas 240 con el Teniente de Aviación Luís Rolando Pacheco, en donde este último ratifica su declaración hecha en fojas 197 vuelta, donde señala que el Capitán Barros le habría señalado que él pertenecía al Movimiento Línea Recta y a su vez le habría mostrado a su compañero, el Capitán Romero, un documento que contenía una especie de juramento para que lo firmase y materializase su incorporación a la Línea Recta. El Capitán Barros en su defensa esgrime que existe la remota posibilidad de haber hablado en tercera persona sobre Línea Recta en base de las informaciones de prensa y radio además agregó:

“ ... que tampoco recuerda lo que dice el Teniente Pacheco de haber sacado un documento de su bolsillo que dijera relación con la Línea Recta, ni que recuerda tampoco habérselo pasado al Teniente Romero para que lo firmará al dorso, por cuanto dicho juramento no lo conoce ni de vista; que no duda de la honorabilidad del Teniente Pacheco, pero que quiere dejar en claro que el que no recuerda es él --el Capitán Pacheco-, por que su memoria es frágil debido a un traumatismo craneano que lo afecta.”¹⁵⁴

Como es apreciable los argumentos del Capitán Barros respecto a su inocencia resultan inverosímiles, y lo son aún más cuando se produce otra situación especial durante uno de sus interrogatorios, en donde el Capitán Barros de manera iracunda e irracional destruyó evidencia primordial para la investigación, la evidencia destruida era un papel borrador escrito con tinta en donde se detallaba una lista de nombres, dicho papel fue encontrado

¹⁵³ *Ibíd.* Páginas 420 y 421.

¹⁵⁴ *Ibíd.*, Página 414.

en uno de los bolsillos del Capitán Barros durante un allanamiento ordenado por el Tribunal Militar.

“En diligencia de fs. 335 el capitán Hugo Barros se niega a someterse a una prueba caligráfica mientras no se le muestre el documento con la cual se le quiere relacionar, y el Tribunal deja constancia que al mostrarle el documento a que se refiere la diligencia a fs. 308 vta. El capitán Barros lo arrebató del escritorio del Fiscal rompiéndolo corrió hacia la sala de toilette (baño) donde botó los trozos en el interior de la taza haciendo correr el agua, siendo imposible recuperar algunos de los pedazos. Se le interroga nuevamente a fs. 339 y el capitán Barros explica que destruyó el papel que estaba sobre el escritorio del Fiscal y que estaba escrito a tinta, en atención a las alternaciones psíquicas que padece agravadas por la prolongada incomunicación, y que solo se dio cuenta cuando estaba con las manos del excusado”¹⁵⁵

Que mejor escena la anteriormente referida para ilustrar mejor que algo olió bastante mal durante la investigación aparte del ilícito cometido por los oficiales involucrados. La actuación de dichos involucrados solo se remitió a negar lo innegable, rechazar todo tipo de acusación en su contra, nula colaboración con la investigación, hasta llegar al extremo de obstruir abiertamente la labor de la justicia, como en el caso del enfermizo capitán Barros. Sin duda alguna que la razón más poderosa para que estos oficiales olvidasen sus deberes primarios con la Nación y su Institución Castrense, fue el extremado celo con el que se tomaron su juramento con la Línea Recta y la lealtad para con ella, lo que sin duda alguna trastocó de sobremanera sus valores y pensamientos fundamentales.

Se ha debatido mucho entorno al tema de si el Movimiento Línea Recta mantenía vínculos ideológicos y estratégicos con el Peronismo argentino. A la luz de la investigación judicial por parte de la Corte Marcial de Santiago, no es posible inferir o establecer algún elemento de juicio consistente que deje de manifiesto algún tipo de relación vinculante entre ambos movimientos. Sin embargo algunas situaciones e incidentes, inclinarían la balanza hacia que efectivamente existió una estrecha ligadura entre ambos movimientos, el caso del Coronel Berguer en argentina, es el más ejemplificador de ellos. La revista Ercilla¹⁵⁶ realizó una amplia cobertura a los pormenores y desventuras de este Coronel de Ejército, quien en su cargo de observador del Ejército de Chile en Argentina debía enviar continuamente informes acerca de la situación del país allende de los Andes, siempre desde la perspectiva castrense. El Coronel Berguer se remitió a emitir juicios lo más objetivos posibles de la situación argentina y del Peronismo, por lo que no se dejó llevar por la efervescencia imperante por aquellos días. Para agravar su situación, Berguer se vio involucrado en un incidente durante un almuerzo de camaradería con oficiales argentinos en Rancagua. Debido a ello fue removido de su cargo, pasado a retiro y fue víctima de hostigamientos por parte de uniformados chilenos que eran adherentes fervientes del General Perón y su obra. El incidente anterior fuera de ser aislado, deja de entrever claramente las buenas relaciones

¹⁵⁵ *Ibíd.*, Página 415.

¹⁵⁶ Para más antecedentes acerca del episodio vivido por el Coronel Berguer ver su entrevista en: [Revista Ercilla](#), Martes 5 de abril, Santiago 1956, Páginas 16 y 17.

entre miembros de la Línea Recta y oficiales peronistas argentinos, además queda establecido el alto grado de coordinación que existía entre ambos movimientos.

ANEXO AL CAPÍTULO 13: DOCTRINA CASTRENSE

Los efectivos de las FF. AA. que pertenecieron a la Línea Recta fueron acusados de romper y transgredir la doctrina castrense en algunos de sus principios y deberes militares, específicamente en los siguientes: se les acusó de violar el deber de acatamiento a la subordinación jerárquica, prohibición de la deliberación colectiva y prescindencia política.

El deber de acatamiento de la subordinación es la piedra angular básica del funcionamiento y buen desempeño de las Fuerzas Armadas, se basa en el artículo 22 de la constitución política de Chile ¹⁵⁷, que señala que “la fuerza pública es esencialmente obediente”. Por tanto:

“es inconvertible que la formación dentro de un cuerpo armado, de grupos con fines ajenos a los profesionales y al margen de la leyes, importa un atentado contra la organización jerárquica de la institución armada y, en consecuencia, los militares que participan en esos grupos, los que instan a otros para que ingresen y los que hacen su apología, faltan a su deber de acatamiento a la subordinación jerárquica.” ¹⁵⁸ .

El segundo deber prohíbe la deliberación colectiva

“Por consiguiente, lo que participan en un grupo militar con finalidades políticas, económicas y sociales (como los uniformados miembros de Línea Recta), como asimismo los que instan a otros a su ingreso o hacen su apología, infringen el deber que prohíbe (sic) la deliberación colectiva.” ¹⁵⁹ .

El tercer deber es el de la prescindencia política, el cual prohíbe la participación política de miembros de las FF. AA. en actividades políticas, específicamente en la pertenencia y participación algún partido político cualquiera, dicho deber está contemplado en el artículo 28 del Reglamento de Disciplina de las Fuerzas Armadas. Los militares que pertenecieron a la Línea Recta:

“faltaron a su deber de prescindencia política en una de las formas más graves y dañosas que puedan concebirse, ya que la formación de un grupo político dentro de un cuerpo armado, aún cuando no se encuentren establecidas finalidades de carácter subversivo o sedicioso, importa un gravísimo atentado no sólo a la regularidad de la función o servicio militar, que impone el estricto cumplimiento del honor y deberes militares... sino que también constituye un atentado contra los principios que rigen la obediencia, la subordinación jerárquica y el orden y la

¹⁵⁷ En ese entonces la Carta Fundamental vigente era la de 1925

¹⁵⁸ Belmar Cuevas, p.404.

¹⁵⁹ Id.

seguridad en las instituciones armadas, principios que constituyen el fundamento capital para la existencia de un cuerpo armado.”¹⁶⁰

¹⁶⁰ *Ibid* página 404

CAPÍTULO 14: EL COMLOT “TONGO” DE DICIEMBRE

El general Gamboa emitió su fallo bajo fuertes presiones, que no llegaban sólo desde el gobierno y el presidente. Olavarría admite que el 4 de diciembre de 1955 el general Salinas le informó que los oficiales de Línea Recta, decepcionados de Ibáñez intentarían deponerlo mediante un golpe para salvar al movimiento y sus carreras, pese a que se le veían pocas posibilidades de lograr su objetivo. El intento se produjo efectivamente el 20 de diciembre y fue calificado como tongo o truco por la prensa. Según un cuidadoso reportaje los hechos sucedieron de la siguiente forma:

“INUSITADO MOVIMIENTO de tropas en torno al Ministerio de Defensa inquietó a los reporteros, que creyeron enfrentar un complot. Horas antes que el rumor empezase a correr, el Ministro de Defensa había llamado a retiro al general Ramón Salinas, al coronel Eleuterio Ramírez y al capitán Hugo Barros, todos comprometidos en el proceso a la Línea Recta. Horas después, el miércoles, el general Horacio Gamboa, en calidad de juez militar, entregó el fallo de 90 carillas, al proceso que instruyó el fiscal Máximo Honorato. La sucesión de hechos desorientó a los periodistas, que no pudieron darle forma a la noticia

El entonces Ministro de Interior Koch dijo a reporteros que en realidad existía un complot. En el descubrimiento no participo Investigaciones. Luís Muñoz Monje y su gente, actuaron posteriormente, luego que el general Horacio Gamboa tomó las primeras medidas. Los comandantes de las unidades de la guarnición fueron obligados a

mantenerse en sus cuarteles y la tropa fue dejada en estado de alerta. Gamboa contó a CIC que un suboficial de Marina en retiro le habría revelado nombres de los conspiradores. El general habló incluso del ex Ministro de Hacienda Jorge Prat. Según la versión Gamboa, conspiradores civiles y ex miembros de las Fuerzas Armadas, recorrieron las unidades militares de todo el país, sondeando el ambiente para el complot. Uno de los conspiradores visitó Angol, donde ésta el regimiento Húsares y el fundo manzanero de Jorge Prat. Esa coincidencia envolvió el nombre del ex ministro en la versión Gamboa.

En ella se dijo que el grueso de los complotadores esta en la FACH. Se agregó que los oficiales aéreos están disconformes con las acusaciones contra el comandante Horacio Squella, que cuenta con simpatía entre ellos. Las investigaciones nacieron en los mismos momentos en que el nuevo Comandante en Jefe de la FACH Diego Barros Ortiz y sus oficiales hacen las clasificaciones anuales. La junta calificadora dejará afuera a varios oficiales que han sido observados como “demasiados inquietos”. El proceso de eliminación por parte de la junta calificadora del Ejército en 1955 creó los conflictos que provocaron la aparición en públicos de los línea rectistas.

Según la versión Gamboa los conspiradores habrían copiado sistemas utilizados por complotadores de los tumultuosos años 24 y 25. Un grupo pequeño entraría a La Moneda armado de revólveres y ametralladoras. Reduciría a la guardia de palacio, y tomaría en rehén a CIC. La misma versión dijo que los conspiradores habrían proyectado el primer golpe para el viernes 16, cuando se hizo el ejercicio de turno de la Escuadra. Para esa ocasión estaría CIC y todas las autoridades de Gobierno. Al ser descubierto el complot Gamboa fue obligado a quedarse en Santiago. Debía dormir en el Ministerio de Defensa por orden de su superior el coronel Ministro Videla. Todos los oficiales de la comandancia de la guarnición tuvieron que seguir las aguas de su jefe. El complot no estallo.

Pero el martes en la tarde Gamboa fue avisado que los conspiradores pensaban el golpe por la noche. Una compañía de infantería fue enviada a reforzar el Ministerio de Defensa. Las puertas de La Moneda fueron trancadas y las ventanas enrejadas del palacio fueron custodiadas por carabineros con ametralladoras, que incluso se mantuvieron hasta el día siguiente.

Los que pasaban a La Moneda tuvieron la oportunidad de observar a los carabineros en su bélica postura.

CIC enterado del complot pidió que no se levantara polvareda. Se aplicara con los conspiradores la eliminación silenciosa CIC se molesto cuando en mayo último cuando los generales del Ejército en vez de lavar la ropa sucia en casa al descubrir la maniobra de la Línea Recta, ventilaron el caso con voz alta. En este caso CIC espera caminar en puntillas pero llevando la mano firme para sancionar.

La salida del general Salinas estaba proyectada hace cuatro días antes de que se diera la noticia del retiro. Para esta semana y las próximas se anuncia la salida de otros oficiales. En otros sectores se ha dicho que el complot no ha existido y que todo ha sido preparado para envolver con olvido y distracción la salida del general Salinas.

Pero el general había sido salvado por su colega el general Gamboa en su fallo al proceso de la Línea Recta. El fiscal Honorato y el auditor de guerra Enrique Leyton

coincidieron en culpar al general de “incumplimiento de deberes militares”

El general Gamboa estima que el termino “delito” es demasiado duro para con los línea-rectistas. Además el cree que dentro de las sanciones disciplinarias de las Fuerzas Armadas hay demasiados elementos para tirar orejas de los conspiradores, evitando caer en problemas judiciales.

El general Gamboa sorprendió con su fallo, el que será estudiado y discutido por la Corte Marcial. El general insiste en que el movimiento Línea Recta no aparece claramente delineado a lo largo del proceso, que no se ha probado la participación de los oficiales en movimientos deliberantes y que todos ellos han actuado en forma individual, sin que exista una relación entre unos y otros. Según el general al no probarse que no hubo concierto se destruyó la posibilidad de la existencia de la Línea Recta.

Pero el general hace mayor hincapié en el problema del “incumplimiento de los deberes militares”. Ha explicado a sus íntimos que si califica como “delito” el incumplimiento de los deberes militares, el 80 por ciento de los soldados será calificado de delincuentes. Porque de acuerdo con disposiciones militares el olvidar la gorra es un incumplimiento a un deber militar que debe ser sancionado. Según el general, si se admite la opinión del general Leyton, a ese soldado que se le olvidó la gorra hay que sancionarlo como delincuente militar.

La Corte Marcial dirá si el general tiene o no la razón. Pero cuando emite su fallo en segunda instancia, el general Ramón Salinas ya estará cobrando su renta como general retirado, y hasta su hogar no llegarán los tirones de orejas judiciales, si es que los hay”¹⁶¹

Poco después se aclaró lo que se llamó el “complot de medianoche”.

“La semana pasada comenzó nerviosa y contradictoria. Entre la noche del martes al miércoles Investigaciones estuvo de punto fijo en el hogar de 131 oficiales de las Fuerzas Armadas. Investigaciones y Carabineros realizaron “un simulacro de ejercicios contra complot”, ocupando la Moneda y sus edificios contiguos. Por Morande 80 carabineros entraron cajones de granadas. En el edificio del Ministerio de Defensa, el general Horacio Gamboa, jefe de la guarnición, alojó en compañía del Buin. Radiopatrullas de Carabineros se situaron a escasa distancia de los regimientos y de la Escuela de Aviación. Se habló de un temerario plan que consistía en haber secuestrado a CIC cuando fue a Valparaíso a presenciar el tiro de combate, y que, ante la infidencia de un juramentado se trasladó la noche del martes 20. La Moneda tuvo bastante ajeteo y cuidado que el “ejercicio” trascendiera. Desde allí se permitió que se alimentaran las lámparas del rumor, como que el Gobierno había logrado abortar un último colazo de la Línea Recta, que buscaba “libertar” a CIC de los partidos y del Congreso y darle un gobierno fuerte. Simultáneamente fueron llamados a retiro dos personajes de la Línea Recta: el general Ramón Salinas y el coronel Eleuterio Ramírez. El ruido de sables se apagó el miércoles con el fallo del proceso de la Línea Recta, que entregó el general Horacio Gamboa Núñez, como juez militar. El fallo contra la opinión del auditor general de guerra Enrique Leyton Cavaganaro, no establece la existencia de ningún. En 90 apretadas carillas el juez

¹⁶¹ “Conspiradores de Gorra y Tongo Inflaron Complot”. Ercilla N° 1078, Martes 27 de diciembre de 1955, pp. 8-9.

excusa a los miembros de la Línea Recta y los reprende porque faltaron a la disciplina, pero sin que sea una falta tan grave como privarlos del postre o echarlos fuera de la habitación militar.

Pero el martes en la tarde Gamboa fue avisado que los conspiradores pensaban realizar el golpe por la noche. Ante esta situación se determinó que una compañía de infantería fuera enviada a reforzar el Ministerio de Defensa. Las puertas de La Moneda fueron trancadas y las ventanas enrejadas del palacio fueron custodiadas por carabineros con ametralladoras, que incluso se mantuvieron hasta el día siguiente. Al enterarse Ibañez del complot pidió que no se levantara polvareda, que se aplicara con los conspiradores la eliminación silenciosa. Esto debido a que en mayo último cuando los generales del Ejército en vez de lavar la ropa sucia en casa al descubrir la maniobra de la Línea Recta, ventilaron el caso con voz alta, lo cual molesto al Jefe del Estado, lo cual no implicaba que no hubiera sanciones sino que se aplicase en forma cautelosa”¹⁶².

¹⁶² “Nuevas Amistades en la Moneda Traen Cambio de Gabinete”. Ercilla N° 1078, Martes 27 de diciembre de 1955, p. 9.

CAPÍTULO 15: EL FINAL DE LÍNEA RECTA

Olavaria habla de otra tentativa de Línea recta que aprovechando un paro convocado por la CUT en enero de 1956 dejó en manos de oficiales que eran miembros de la sociedad secreta el control militar de punto estratégicos de Santiago, pero el alzamiento no se concretó.

En todo caso hubo un intento conspirativo. El propio gobierno tomó medidas.

Todo se relacionaba con un paro nacional convocado por la CUT. A comienzos de 1956 el senado resolvió la aprobación del proyecto de congelación de sueldos, salarios y precios, medida impulsada por el gobierno. Se plantea que el objetivo del proyecto de congelación solo tenía como norte evitar una explosión inflacionaria, por esos días decía la editorial del oficialista diario “La Nación”: “no existe la menor duda que el proyecto de congelación de sueldos y salarios, al regular el monto de los reajustes traerá consecuencias beneficiosas para el país, al disminuir ostensiblemente el ritmo de la inflación”¹⁶³.

Como respuesta a esta medida la CUT llamó a un paro nacional; su líder Clotario Blest comunicaba que “hemos decretado paro nacional para demostrar al gobierno que su proyecto sobre congelación de sueldos y salarios significa la estabilización del hambre y de la miseria”.

¹⁶³ La Nación, 5 de Enero de 1956, p. 5.

Los senadores que votaron contra el proyecto, reiteraron su posición anunciando que la responsabilidad de lo que vendrá caía exclusivamente en los hombros del Ejecutivo .los políticos de oposición decían tener el convencimiento de que la redacción del proyecto de estabilización y el forzado apoyo que se obtuvo para que algunos sectores lo apoyara, tenían como propósito escondido el provocar una tenaz represión hacia todos los que de una forma u otra han opuesto su pensamiento a los desbordes y arbitrariedades del gobierno ¹⁶⁴ .

En este contexto de oposición a su medida el gobierno de Ibáñez decide clausurar la Legislatura extraordinaria del Congreso Nacional, como medio constitucional de decretar el estado de sitio. La razón supuesta de esta medida, es el acuerdo de Paro general adoptado por la CUT.

Horas antes que fuera decretado el estado de sitio funcionarios de Investigaciones comenzaron a cumplir ordenes de detención que afectaban a periodistas de diferentes órganos informativos ,esas detenciones se habían concentrado en el personal de redacción, crónica y dirección de los diarios “el espectador”, “las noticias de ultima hora” y “el siglo”. Se informo que los detenidos sindicales, políticos y periodistas serán relegados en Piragua, el Ministerio del Interior instruyo al Intendente de Tarapacá para que habilite campamentos para recibir a los detenidos ¹⁶⁵ .

Simultáneamente se arresta a Jorge Prat, ex Favorito del mismo Ibáñez, al igual que, Manlio Bustos y Federico Giemza. Desde su fundo de Angol donde se encuentra detenido, el ex ministro Prat Cablegrafió al Ministro del Interior Benjamín Videla, para decir que no deseaba ningún trato discriminatorio, solicito seguir la misma suerte de los dirigentes gremiales y políticos enviados a un campo de concentración, Videla se declaro ignorante del telegrama pero replico: “dejare al señor Prat en su fundo, enviarlo a Piragua seria transformarlo en un héroe” ¹⁶⁶

Reveladoras resultaban las declaraciones de un ex hombre ibañista como Manlio Bustos, que se encontraba entre los 62 detenidos en Pisagua quien en conversación con los medios de comunicación desde su reclusión afirmaba que no se justifica que el Presidente haya llegado a estos extremos con nosotros “quienes durante 28 años hemos estado conspirando con el, para que venga a castigarnos por conspiradores”, agregaba que detrás de estas decisiones a pesado la opinión del Director de Investigaciones (Ferrer) ¹⁶⁷

Con el transcurso de los días, el llamado a paro por la CUT, no prendía en la población, y el estado general del país era de calma .Este estado de cosas no hacia comprensible las medidas extraordinarias del gobierno, ni se tenia información clara del porque se había detenido a ex colaboradores ibañistas. El ministro del interior en sus

¹⁶⁴ El Debate, 5 de Enero de 1956, p. 4.

¹⁶⁵ Id., 6 de Enero de 1956, p. 3.

¹⁶⁶ Id., 7 de Enero de 1956, p. 5-

¹⁶⁷ Id., 8 de Enero de 1956, p. 5.

declaraciones reconocía que Jorge Prat, ex ministro de Hacienda (connotado inspirador de LINEA RECTA), no tenía ninguna vinculación con el movimiento de Paro encabezado por la CUT y que no existe ninguna delito directo de que acusarlo, sin embargo informo que Prat seguiría detenido en su fundo de Angol.

Agrego que los culpables de incitar a una rebelión eran los allegados a Prat, pero paradójicamente estos no estaban bajo resguardo policial¹⁶⁸. +Todo parecía indicar que las detenciones de los mas adictos amigos del Presidente de la Republica, unidas a diversas medidas políticas adoptadas por el gobierno revelaban las causas verdaderas que inspiraban los actos del gobierno .el paro de la CUT constituya solo la justificación para las medidas defensivas que adopto La Moneda.

El trasfondo de las medidas tomadas, tenían su origen en el conocimiento de las autoridades, de diversos movimientos de la oficialidad joven de las distintas ramas de las FF.AA y Carabineros.

Hacia 1954 un grupo reducido de oficiales del ejercito y la aviación se reunía a estudiar la situación política del país .las primeras charlas tuvieron un carácter informativo, tenientes y capitanes aportaron las impresiones y opiniones que habían escuchado de algunos oficiales superiores, el incremento de este grupo y la diversidad de materias tratadas en esas reuniones, se transformo en una evidente deliberación.

Altos Jefes compararon estas reuniones, con las charlas de Casino y Club que se produjeron en 1924 (cuando pequeños grupos de oficiales se reunieron para analizar las relaciones entre el presidente de la Republica y el Congreso). Así los oficiales ibañistas, informaron a Ibáñez de que existía un clima de inquietud en la oficialidad joven, y que era conveniente acercarse a ellos para captarlos a favor de los planes de la Moneda, así Ibáñez comenzó a reunirlos en su residencia de Doble Almeyda de estas reuniones surge LINEA RECTA.

Tras el conocimiento publico de la existencia de LINEA RECTA, se produjo el desbande de los distintos grupos, pero uno de ellos se mantuvo firme, las reuniones de Doble Almeyda les había abierto la perspectiva de su poder y conocimiento de la situación del país. Muchos siguieron averiguando por su cuenta, se interesaron por las discusiones en el parlamento, analizaban los proyectos del ejecutivo, advirtieron el enriquecimiento violento de sus antiguos camaradas o funcionarios del gobierno. Enterado de de esta situación, Ibáñez autorizo medidas esterilizantes; que desbarataran cualquier intento de golpe por parte de sus ex fieles colaboradores, ellas son la que determinaron la detención y relegación de uno de los cuatro grupos presentes en Doble Almeyda.

El paro de la CUT, al parecer no era la causa mayor que buscaba el gobierno, lo reconocía por esos días el Ministro del Interior señor Videla: “tenemos una conspiración encima, están vinculados algunos oficiales de las FF.AA., oficiales en retiro y algunos dirigentes de partidos”. Una vez que se tuvo convicción que el paro de la CUT era un fracaso como elemento disociador del orden, el mismo Ministro entro en contradicciones para explicar porque seguían en marchas las duras medidas tomadas, decía “son

¹⁶⁸ Id., 10 de Enero de 1956, p. 4.

razones de estado las que obligan a mantener al señor Prat y Giemza detenidos en sus casas. Entretanto el propio general Ibáñez daba contramarcha a algunas medidas que podían acelerar el proceso sedicioso “que el conoce al dedillo”, suspendiendo la detención de su ex colaborador Federico Giemza¹⁶⁹.

La detención de Prat revela que este siempre estuvo detrás de Línea Recta como mentor intelectual del movimiento, siguiéndolo muy de cerca. Olavarría señala que en junio de 1955, ya Carlos Ibáñez tenía fuertes sospechas tanto de él como de Prat y de Giemza, y sospecha que se estaban reuniendo para conspirar en su contra. Fuera cierto o no, el caso es que en enero Prat fue detenido como sospechoso, lo cual revela que quizás de alguna forma alentó o dio apoyo moral al último intento de Línea Recta en enero de 1956. Con todo, posteriormente él y otros presuntos conspiradores quedaron en libertad y todo, al igual como ocurrió siempre con las actividades de Línea Recta fue cubierto por un calculado manto de olvido.

Tiempo después, el 18 de abril de 1956, la corte marcial dictó sentencia definitiva, estableciendo que efectivamente existía falta a deberes militares, condenando al general Salinas, al comandante Squella, al comandante Arredondo y al capitán Barros a ser dados de baja, recomendando para los restantes procesados la aplicación de medidas disciplinarias.

No se penalizaba con cárcel y si con pérdida de la carrera para algunos de los cabecillas. Era evidente que se trataba de echar tierra al caso y dejarlo en el olvido. Las faltas a la disciplina quedaban reducidas a una especie de conato menor y aislado, en circunstancias que los antecedentes revelaban la gravedad de lo acontecido y el papel instigador del propio presidente que al apoyar al movimiento y nombrarle un jefe que lo tenía informado de todos sus pasos violó la constitución.

Como cierra, se produjo un caso de opereta. Ciertos dirigentes rectistas falsificaron una tarjeta firmada por el ministro de la corte marcial Juan Fuenzalida, reemplazando su texto con declaraciones que denunciaban a fuerzas ajenas al proceso que desde fuera habían influido en el fallo. No obstante, la falsificación quedó al descubierto y se inició un nuevo proceso contra los rectistas metidos en el embrollo¹⁷⁰.

La Línea Recta no tuvo los resultados esperados por sus integrantes. Esto a pesar que en un primer momento logró la renuncia de cuatro generales, como el Comandante en Jefe del Ejército, no fue capaz de hacer prevalecer sus victorias, debido a que estos acontecimientos produjeron alarma en la opinión pública y reacciones del Poder Legislativo. Aunque Línea Recta tuvo en un primer momento el apoyo de Ibáñez, el Presidente se vio obligado por las circunstancias a retirárselo. La denuncia de un documento que avalaba la existencia de Línea Recta permitió a Ibáñez, pedir la renuncia del Ministro de Defensa. Por su parte el nuevo Ministro de Defensa, solicitó una investigación que terminó con el llamado a retiro de los integrantes de Línea Recta, con ello la influencia de Línea Recta declinó a tal nivel, que no volvió a hablarse ni de ellos, ni de su programa.

¹⁶⁹ Id., 10 de Enero de 1956, p. 6.

IDEAS FINALES Y CONCLUSIONES

Una cosa si es innegable: la “anormalidad” que constituyen Puma y Línea Recta no es nada inusual en el desempeño global de las fuerzas armadas chilenas a lo largo del siglo XX. Se suele, por hábito, afirmar que salvo los puntos oscuros del periodo 1924-1932 y

¹⁷⁰ “Con Anónimo y Tarjeta Apócrifa Revive la Línea Recta”, dice Ercilla N° 1098, Miércoles 13 de junio de 1956, p 8. En máquinas de escribir, Fiscal le sigue pista a tejedor de intrigas; cita de Directores causó un chiste. POR MEDIO de un documento apócrifo, con faltas de ortografía y un anónimo que recibió el ex comandante de la FACH. Oscar Squella pretendió reaparecer la fenecida, procesada y condenada Línea Recta. Todo estuvo bien calculado, menos la falta de destreza del autor en el uso de las "equis" y de las "eses", en una simple tarjeta de saludo. Al cerrar esta edición, el Fiscal Militar Hernán Concha, dinamiza una investigación para encontrar a un tejedor de intrigas en las FF.AA. y desmaleza las implicaciones de ésta, que, en apariencia, fue un simple resorte para que saltara el general Diego Barros Ortiz de la jefatura de la FACH y no pudiera viajar a Panamá, donde ahora se encuentra. Están detenidos Oscar Squella y el ex capitán Hugo Barros, y hay orden de citación contra el abogado y ex Ministro de Tierras Mario Montero, hermano del candidato de la Moneda por Linares. Mario Montero fue señalado como el hombre que entregó el apócrifo a la revista "Vea", cuya publicación sirvió de cabeza a este proceso, que, por el momento se carátula "por desacato y falta contra N.N...". Detrás de "N.N." se oculta un individuo o todo un plan sedicioso. Es lo que escarmena Hernán Concha como Fiscal Militar. El martes de la semana pasada, los redactores políticos se mostraban unos a otros la copia fotostática de una tarjeta que aparecía enviada por el Auditor General de Carabineros Julián Fuenzalida Ríos al General del Aire Diego Barros Ortiz, Comandante en Jefe de la Fach. Les había llegado por correo, adjunta a una carta firmada por "Un Oficial". En la carta, "Un Oficial" se dirigía a Oscar Squella, oficial que se retiró de la Fuerza Aérea, en relación al proceso de la Línea Recta, haciéndole presente los manejos indignos de algunos compañeros de armas, y como prueba de tales manejos daba la reproducción de la tarjeta. En ésta, el Auditor Julián Fuenzalida Ríos se complacía por Diego Barros, que había "cuadrado" a su gente contra la Línea Recta a pesar de CIC quien “ha amparado abiertamente los ocultos e indignos manejos de un grupo de incorrectos oficiales de las FF.AA”

1973-1990, considerados meros paréntesis, ha primado la normalidad, el apoliticismo, el apego a la legalidad y el constitucionalismo en las instituciones armadas de la nación, exaltadas corrientemente como no deliberantes. La verdad es que ese estado de cosas ha sido extremadamente relativo. Tal "normalidad" ha estado matizada precisamente con bastante e inquietante "anormalidad". Puma y Línea Recta son una expresión más acabada de estas irregularidades, pero no es un fenómeno inusual, especialmente en relación a episodios y procesos de insubordinación o deliberación subterránea que venía desarrollándose en la década del 40¹⁷¹. Como bien destaca Belarmino Elgueta, "las fuerzas armadas han intervenido en las actividades políticas interrumpiendo el desarrollo normal de los gobiernos civiles en ciclos de una generación, aproximadamente. En 1831, el general Joaquín Prieto, después de vencer a los pipiolo o liberales en la batalla de Lircay (1829), inauguró los gobiernos pelucones o conservadores; en 1851, el general José María Cruz se levantó en armas contra el gobierno de Manuel Montt, pero fue derrotado. El levantamiento militar se repitió en 1859, con el mismo resultado. En 1891, el almirante Jorge Montt, al mando de fuerzas insurrectas, derrotó al ejército constitucionalista en las batallas de Concón y Placilla. Se cerró así el ciclo de los gobiernos liberales en el siglo XIX.

En 1924, una junta militar presidida por el general Altamirano depuso al presidente Arturo Alessandri y abrió un período de predominio militar en la vida política, que se prolongó hasta 1933. Cuarenta años después un nuevo golpe militar derribó al gobierno de Salvador Allende, estableciendo una dictadura genocida de 17 años.

Conjuntamente con las guerras civiles y golpes de Estado, las Fuerzas Armadas participaron en guerras internacionales. De 1810 a 1828 intervinieron en las luchas por la independencia; en la década siguiente en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana (1839); en 1860 fue en la guerra contra España y en 1879-1884 en la guerra del Pacífico. Esas guerras confirieron a las Fuerzas Armadas una aureola de prestigio popular. Bao esa aureola, entre uno y otro ciclo de intervención directa, las Fuerzas Armadas gravitaron durante todo el siglo XX mediante conspiraciones abortadas o conatos; asimismo, a través de represiones sangrientas al movimiento obrero, en cuanto órganos del aparato del Estado (...). Es de comienzos del siglo XX, en las Fuerzas Armadas se sucedieron las conspiraciones: sus altos mandos fueron manipulados por la oligarquía. Al finalizar el siglo, todavía actuaban sectores golpistas que ejercían presión sobre el gobierno, en plena transición a la democracia. Las conspiraciones militares comenzaron en 1907, a raíz de la demora en el Congreso de la aprobación de un proyecto de ascensos. Oficiales de menor graduación -capitanes y tenientes- se dieron cita en el cerro Santa Lucía con el pretexto de tomar una cerveza, pero con la intención de presionar al gobierno y al parlamento a fin de obtener sus demandas. Estas conspiraciones fugaces, con uso abusivo de las armas, se repitieron en 1912, 1917, 1919, 1924, 1931, 1935, 1937, 1939, 1964, 1969 y 1973. Las intervenciones militares de 1925 y 1932 presentaron un carácter distinto. La primera tuvo por objeto poner término al golpe reaccionario del año anterior y restaurar a Arturo Alessandri en la presidencia de la República, y la segunda abrir camino al socialismo. En ambas desempeñó un papel decisivo Marmaduke Grove, fundador del Partido Socialista"¹⁷².

¹⁷¹ Téllez, Apuntes ...

La presencia de asociaciones secretas en el ejército se hizo notoria durante el predominio de la “república parlamentaria”, al punto que en 1910 se fundó la Liga Militar.

Citando a Carlos Charlín, en su libro “Del Avión Rojo a la República Socialista”, dice Elgueta que los intentos de conspiración desde 1907 a 1919 pueden ser calificados de simples ensayos frente a lo que sucedió durante el gobierno de Juan Luís Sanfuentes: “Se organizó una sociedad secreta, la Liga de Salvación Nacional, con estatutos, juramento y todo un aparato para impresionar a los incautos. Desde el nombre hasta sus fines, se identificaba con el sector más reaccionario de la política chilena”. Los cabecillas eran los generales Guillermo Armstrong y Manuel Moore.

Bajo la presidencia de Arturo Alessandri Palma, la oligarquía reanudó su campaña en los cuarteles para derrocar al gobierno. Utilizó su mayoría en el Congreso para impedir la aprobación de leyes en beneficio de la comunidad y dificultar medidas sociales que requerían regulación parlamentaria. En las elecciones del 2 de marzo de 1924, el presidente Alessandri obtuvo mayoría en la Cámara de Diputados, con lo que selló su destino: las Fuerzas Armadas optaron por derribarlo. Como siempre, la confabulación correspondía a civiles y militares al servicio del gran capital.

La chispa fue la aprobación legislativa de la dieta parlamentaria, el 2 de septiembre de 1924. En la sesión del Senado que aprobó esa ley, un grupo de oficiales generó una manifestación de rechazo. Este episodio se conoció como “ruido de sables”.

Los peones de la hazaña castrense fueron, en esta oportunidad, quienes invitaron a un té a los oficiales de la guarnición de Santiago en el Club Militar. El jefe de la conspiración, el general Luís Altamirano, inspector general del ejército, también fue invitado, siendo aclamado. Expresa Charlín: “El té continuó en comida, y ésta en cena de amanecida. Los militares se declararon en sesión permanente. Pasadas varias horas del desayuno, casi próximo al mediodía del 5 de septiembre, llegó hasta el lugar el edecán militar del presidente de la República, capitán Pedro Álvarez Salamanca, para invitar a una delegación a conferenciar con don Arturo Alessandri. Se designó al capitán Heraclio Valenzuela y a los tenientes Víctor Pimstein y Ricardo Contreras Macaya”.

El encuentro se celebró en la noche del 5 de septiembre y se dieron diferentes explicaciones. El astuto presidente sólo habría tratado de conocer los propósitos de los conspiradores o presionar a los jóvenes oficiales para dar un contragolpe. “El hecho fue -agrega Charlín- que Alessandri insinuó a dichos oficiales que formarían un comité militar para que elaborara los proyectos de carácter constitucional, económico, social, educacional y militar”, y si no lograban que el Congreso los aprobara, éste sería clausurado. En ese caso se convocaría a una Asamblea Constituyente, que el propio Alessandri dirigiría, para crear un Chile Nuevo. De acuerdo al consejo de Alessandri, se formó un comité militar, que luego se denominó Comité Militar Revolucionario. El ingenio no salvó a Alessandri, porque tuvo que abandonar el gobierno, pero un año después lo recuperó por la acción de la juventud militar, en la que él confiaba, y que tenía como líderes a Marmaduke Grove y Carlos Ibáñez”.

¹⁷² Belarmino Elgueta, ¿“Nunca más un golpe en Chile?” “La historia dice otra cosa”. Punto Final N° 557, 21 de noviembre al 4 de diciembre de 2003

La crisis no terminó allí. Los levantamientos de 1931 y 1932 tendieron a intensificarla.

Así “entre la primera guerra mundial y la crisis capitalista de los años 30, el movimiento obrero se había extendido y logrado notable organización. Al final de este período las ideas comunistas y socialistas inspiraron dos acontecimientos: la insurrección de la marinería en 1931 y la República Socialista en 1932. La crisis hizo evidentes las contradicciones del sistema capitalista y proyectó la perspectiva socialista.

El 1º de septiembre de 1931, la marinería tomó los navíos de guerra y arrestó a la oficialidad. Como un anticipo de la revolución socialista del año siguiente, la marinería esbozó un programa para afrontar la crisis. Entre las medidas, sobresalían la suspensión del pago de la deuda externa para restablecer el orden financiero, la subdivisión de las tierras improductivas, el desarrollo de nuevas industrias y un plan de obras públicas, para absorber la desocupación. El programa de la marinería suscitó profunda simpatía en la Federación Obrera (Foch), que acordó promover una huelga general en su apoyo. El gobierno reprimió a los trabajadores, disolviendo violentamente una manifestación de comunistas y socialistas en Santiago. La represión a los marineros fue aún más violenta. El ejército atacó el 5 de septiembre a los barcos surtos en Talcahuano, con una veintena de muertos en el bombardeo. La escuadra apostada en Coquimbo, se trabó en un combate aeronaval terminando por entregarse. No obstante que el gobierno no contaba con los medios para aplastar a los cinco mil marineros, éstos se rindieron el 8 de septiembre. Poco después, el comodoro Marmaduke Grove, apoyado por varias facciones socialistas y por parte de las fuerzas armadas, derrocaba al presidente Juan Esteban Montero e iniciaba la experiencia de la República Socialista que no logró consolidarse. Una serie de levantamientos cívicos militares produjeron rápidos cambios de administración y la anarquización del proyecto.

Fracasada la experiencia de la República Socialista, se produjo la restauración de la democracia liberal pero paradójicamente bajo formas autoritarias, bajo el segundo gobierno de Arturo Alessandri, que para contener al ejército apoyó la creación de la Milicia Republicana, ejército inconstitucional de tinte conservador y claramente antimilitarista. Con todo, los conatos de rebelión castrense no se habían disipado.

Al terminar el año 1933, la guarnición de Santiago desarrollaba maniobras de instrucción en el fundo Las Mercedes, en la zona de Melipilla, produciéndose un conato de combate con la Milicia Republicana. El comandante en jefe del Ejército, Pedro Vignola redactó entonces una circular reservada conminando a las tropas a enfrentar a la Milicia decididamente, incluyendo el uso de la fuerza. Alessandri lo destituyó de inmediato al comandante en jefe del ejército.

Arturo Alessandri relata que: “yo llamé a Vignola, quien me confesó la autenticidad del documento contra el cual yo protestaba. Le signifiqué que la actitud era indisciplinaria, una verdadera rebelión, porque él no ignoraba que el gobierno patrocinaba, fomentaba y difundía la Milicia Republicana (...) Me preguntó entonces, bastante afectado, si debía acogerse a un retiro. Naturalmente, le repliqué, no puede Ud. permanecer en su puesto, contrariando un propósito tan firme del gobierno. Debe abandonar su cargo esta misma noche”¹⁷³.

¹⁷³ Arturo Alessandri, Recuerdos de gobierno, E. Nascimento, Santiago, 1967, vol. III, p. 21.

Otro conato de menor importancia fue acaudillado por el sargento Humberto Videla Maldonado, al terminar 1935, “aprovechándose de la pésima situación económica del Ejército iniciaron una activa propaganda subversiva. Descubiertos en los primeros momentos, la agitación no cundió en las filas del Ejército, pero los hechos (...) obligaron a condenar a media docena de suboficiales”, así como al ex-oficial Enrique Cox Chávez”¹⁷⁴

Otro intento de de golpe, organizado desde 1935, se produjo el 28 de febrero de 1936, cuando varios grupos de militares de civil armados rodearon e intentaron tomar por asalto La Moneda, mientras el presidente Alessandri permanecía en Viña del Mar. René Montero, uno de los jefes de la asonada, relata que “los diversos grupos de asalto empezaron a infiltrarse, con el debido sigilo, en los edificios que rodean La Moneda...El Presidente se encontraba en Viña del Mar y, dentro del plan revolucionario, debía ser detenido por fuerzas combinadas del Ejército, Marina y Carabineros tan pronto se anunciara la caída de La Moneda (...) El objetivo expreso era el derrocamiento revolucionario del Presidente Alessandri y la instauración de una nueva dictadura ibañista”¹⁷⁵

Con todo, Alessandri y su gabinete advertidos del movimiento tomaron las medidas del caso y el comandante en jefe del Ejército, el general Novoa, consiguió frenarlo.

Incluso hubo un plan de golpe desde el gobierno, dirigido y alentado por el ministro de hacienda Gustavo Ross, desde diciembre de 1935, con el fin de establecer una dictadura corporativista y deshacerse de la fuerte oposición que se hacían las fuerzas de izquierda al gobierno desde el parlamento. Según Rafael Luís Gumucio, el propio ministro le confesó: “cuento con diez de los doce senadores conservadores para una dictadura”. Admitía además que eran muchos los sectores de la derecha gubernamental que pensaban a esa altura en el establecimiento de una dictadura. Posteriormente Ross le volvió a hablar y “conversamos más de una hora y me trató a fondo de la necesidad de una dictadura” y en agosto de 1936, después de ganar la derecha una elección complementaria por una provincia del sur, delante de él y de varias personas Ross trató de convencer al presidente de “que era conveniente aprovechar ese triunfo para ir a la dictadura”, pero Alessandri no apoyó el proyecto, que no se ejecutó¹⁷⁶

Posteriormente, el levantamiento nazista de 1938 tuvo niveles de connivencia con el ejército que no llegaron a cuajar pero que incitaron a los nacionalsocialistas chilenos a intentar un golpe en el entendido que serían respaldados por una parte de las fuerzas armadas; gestiones hubo, en tal sentido e Ibáñez, aunque lo negó, se envolvió en las mismas¹⁷⁷

A fines de los 30, se llega incluso a dos intentos de subversión del orden y golpe de

¹⁷⁴ Bravo, p. 58.

¹⁷⁵ Montero, p. 125.

¹⁷⁶ Ricardo Donoso, Alessandri, agitador y demoleador, México, FCE, 1954, vol. II, pp. 178-179.

¹⁷⁷ Id., p. 274.

estado, apuntados a derrocar al gobierno del Frente popular, coalición de centro-izquierda que llegó al poder en 1938, y en la cual los sectores más conservadores y los nacionalistas de extrema derecha creían ver la amenaza de una inminente revolución social y hasta la implantación de una dictadura comunista. De allí que se creyeran con derecho a organizar su anticipado arrojamiento del poder mediante dos conspiraciones sucesivas. La primera de ellas, denominada “complot del póquer” fue acaudillada por un grupo de tendencias nacionalistas y anticomunistas llamado “Frente Nacional Chileno”. Dicho complot pretendía aprovechar la llegada de importantes contingentes de tropas a la capital con motivo de la jura de la bandera, el 9 de julio, y deponer a Aguirre Cerda. La segunda intentona subversiva más conocida como *El Ariostazo*, fue una acción golpista que tuvo como protagonista principal al general Ariosto Herrera, en la que también tuvo participación el general Carlos Ibáñez. Herrera ya había estado implicado en la conspiración de 1936¹⁷⁸ y de sus propias confesiones públicamente admitió que perseguía implantar en el país una dictadura fascista¹⁷⁹.

Las conspiraciones de 1939 revelan el estado de efervescencia en que se hallaban los sectores más antimarxistas de las FF.AA. y de la derecha al iniciarse la década siguiente. De hecho, el anticomunismo unido a profundas simpatías nacistas iba a introducir turbulencias significativas en la vida civil chilena durante la segunda Guerra Mundial. El anticomunismo enquistado en el alto mando del ejército y otras ramas de la defensa, sumado a las posiciones que se asumían en las instituciones armadas frente a la política internacional, sobre todo en relación a la neutralidad que debía mantener Chile en la contienda mundial, produjeron divisiones, disputas, deliberación y hasta desacatos abiertos a la autoridad presidencial, llegando a la sedición para derrocarlo. Así, en 1943 el presidente Juan Antonio Ríos fue obligado a llamar a retiro al general Jorge Berguño Meneses, Comandante en Jefe del Ejército, que desafió abiertamente su autoridad, generando una ola de rumores y una sensación de desacato y golpismo entre la opinión pública. Al punto que a fines de 1943 se propagó el rumor de que un golpe de estado de corte nazi se estaba tramando en el seno de las Fuerzas Armadas, específicamente entre un grupo del ejército y aviación. Según una nota enviada por el gobierno británico a la cancillería chilena, basada en informaciones de su servicio de inteligencia, y en la que se

¹⁷⁸ Según Izquierdo Araya en una entrevista publicada por Dimensiones Históricas de Chile n° 1, 1984, manifiesta que la razón por la cual Herrera tuvo que abandonar el cargo de Director de la academia de Guerra se debe a que se sospechaba de él en los intentos golpistas de 1936. Por su parte Alberto Cabero, en sus *Recuerdos de don Pedro Aguirre Cerda* postula que Emilio Bello ministro de defensa durante Alessandri mantuvo lo que restaba del periodo presidencial a Herrera en Italia, a sabiendas que resultaba un elemento desestabilizador.

¹⁷⁹ A diferencia de otros generales golpistas del siglo XX, como el propio Ibáñez, quien deambulaba por todo el espectro político buscando la situación propicia para actuar y sin nunca reconocer sus objetivos y vinculaciones ilegales, Herrera siempre dio indicios de tener ideas totalitarias y fascistas, aunque solo después del día 25 de agosto aquellas se revelaron en toda su magnitud. En una entrevista hecha por la revista Ercilla el día anterior al intento golpista, el general deja en claro su pensamiento; al respecto declara con ingenua sinceridad: “Yo amo los regímenes dictatoriales. Mi dura convicción de soldado está de acuerdo con las ideas totalitarias. He viajado por Europa. Allí aprendí a admirar la obra de Hitler y del Duce.” Y tiempo después, ya fracasado el golpe de estado, rectificaba lo mismo al manifestar: “me gusta el mando, la disciplina, la dictadura. Solo así se hace algo. Los países como los nuestros necesitan una autoridad fuerte.” Cf. Bravo, p. 125, y Ercilla N° 225, 23 de agosto de 1939

prevenía al gobierno de Ríos de un complot pro-Eje destinado a derrocarlo, “se sindicaba como los principales implicados a conocidos jefes castrenses y líderes nacionalistas civiles: entre ellos destacaban el General del ejército Jorge Berguño, el Comodoro del Aire Manuel Tovarias, el Vicealmirante Juan Germán Mahn, el ex Presidente Carlos Ibáñez, Juan Gómez Millas, Jorge González Von Marées, y oficiales de todas las ramas de las FF AA y Carabineros”, quienes además contaban con el apoyo de elementos “extranjeros”, particularmente militares argentinos proclives al Eje.

En realidad, los intentos golpistas abundaron en los años 1943 y 1944, promovidos por las potencias fascistas. En enero y febrero de 1943, el gobierno y la embajada japonesa financiaron y alentaron a un golpe contra el gobierno de Ríos, con un grupo de conspiradores chilenos. El 12 de febrero de 1943 el embajador japonés en Argentina informó que los complotadores chilenos viajaron a Buenos Aires a solicitar más financiamiento y dieron a conocer parte de su plan. Inicialmente, la idea era derrocar a Ríos antes de que el congreso chileno aprobara la ruptura de relaciones con el EJE, aunque después el proyecto se dirigió a derrocar al gabinete y mantener al presidente Ríos favorable a la ruptura y desde allí restablecer las relaciones. El FBI estaba casi seguro que el líder del golpe era Carlos Ibáñez del Campo, pero no tenía todas las pruebas¹⁸⁰. De cualquier forma, el golpe fracasó.

Luego del golpe pro Eje dado en Bolivia el 20 de diciembre de 1943 por militares nacionalistas respaldados por el ejército argentino, el secretario de estado norteamericano Cordell Hull le escribió el 22 de diciembre al embajador norteamericano en Chile Claude Bowers que, según oficiales del FBI apostados en Bolivia, en Chile ocurriría lo mismo dentro de dos semanas, es decir a principios de 1944¹⁸¹. Poco después Hull amplió su información, a través de un telegrama enviado a Bowers en el que le decía que “Se espera en Chile una revolución inspirada en Alemania y Argentina para el 15 de febrero de 1944”¹⁸².

Los primeros rumores de un movimiento de agitación derechista vinculado a las Fuerzas Armadas y destinado a desestabilizar el gobierno corrieron en agosto de 1943, Ocasión en la que salió a la palestra, el general Jorge Berguño, que manifestó al presidente Ríos su molestia por la forma en como se conducía el gobierno y le pidió que tomara medidas eficaces y urgentes que protegieran y robustecieran los fundamentos de la disciplina del país, amenazada, a su juicio, por una supuesta expansión política del partido comunista chileno¹⁸³. Ríos, alarmado por la arremetida de Berguño que cuestionaba su conducción, dispuso su retiro de las filas del ejército por considerarlo un peligro para la institucionalidad democrática.

El miércoles 29 de diciembre de 1943, el ministro del interior Osvaldo Hiriart, formuló

¹⁸⁰ Los Archivos Secretos del FBI sobre Chile, Documentos Especiales publicados por Qué Pasa, 1998, Cáp. III, pp. 14-15.

¹⁸¹ Los Archivos Secretos del FBI sobre Chile, Documentos Especiales publicados por Qué Pasa, 1998, Cáp. V, p. 3.

¹⁸² Id., p. 8.

¹⁸³ Etchepare, p.78.

una declaración en la que aseguraba tener conocimiento de que un grupo de individuos de reconocida ideología anti democrática, en unión con un grupo de *extranjeros* que residían en Chile, estaban desarrollando una activa campaña de carácter sedicioso tendiente a quebrantar la estabilidad de las instituciones. Hiriart agregaba que “estos elementos se valen para ello de una propaganda a base de rumores infundados y tratan por todos los medios posibles de hacer aparecer ante la opinión pública a un sector de nuestras Fuerzas Armadas como dispuesto a secundar sus propósitos antipatrióticos”¹⁸⁴ .

El ministro Hiriart al ser entrevistado por la prensa ese mismo 29 de diciembre, manifestó que “el Ejército está controlado por el gobierno”¹⁸⁵ , frase que le traería un conflicto con los mandos de la institución que se resistían a aparecer, más que subordinados, como sometidos e intervenidos por la autoridad civil. Ese malestar explica que el 30 de diciembre Hiriart se apresurara a declarar que había sido mal interpretado, puesto que no quiso decir que el gobierno “controlaba” al ejército, sino que contaba con el más incondicional apoyo y lealtad de las FFAA chilenas dentro del marco que les finaba la ley y no la administración de turno. De acuerdo a lo declarado por el ministro del interior el 29 de diciembre, “el gobierno decretara la expulsión del territorio nacional de los ciudadanos extranjeros que demuestran ser indignos de la hospitalidad que se les brinda, y pondrá a disposición de la justicia ordinaria a los otros individuos que se han hecho acreedores a una severa sanción por sus menguados propósitos”¹⁸⁶ . Sobre tal base, el gobierno chileno tomó las providencias del caso y procedió a expulsar a cinco oficiales argentinos vinculados a la aventura¹⁸⁷ . Sin ir más lejos, en Argentina el general Ramírez, que presidía el país, según acusa la revista Ercilla de diciembre de 1943, “aspira a formar una Santa Alianza de dictaduras militares en contra del imperialismo yanqui y contra el comunismo”¹⁸⁸ . Y a ese gobierno se imputaba haber participado en el derrocamiento del presidente Peñaranda de Bolivia, instaurando un gobierno títere con características similares al argentino.

La información que se manejaba en relación a la participación de extranjeros en actividades conspirativas proviene de que “agentes del neo gobierno boliviano, nacido de un golpe de estado que unánimemente la opinión consciente del continente ha calificado de nazi y elementos argentinos que pretenden desvincular a Chile de las filas democráticas, también se han incrustado en el ambiente y tratan de soliviantar a ciertos núcleos de las Fuerzas Armadas”¹⁸⁹ .

La inteligencia británica estaba al tanto de este asunto y aseguraba que el gobierno

¹⁸⁴ El Diario Ilustrado, 29 de diciembre de 1943, p.1.

¹⁸⁵ Id, p.1.

¹⁸⁶ Id.

¹⁸⁷ Etchepare, p. 79.

¹⁸⁸ Revista Ercilla, 22 de diciembre de 1943, p. 8.

¹⁸⁹ El Diario Ilustrado. 30 de diciembre de 1943, p.

argentino estaba involucrado en la reciente intentona contra Ríos. No es de extrañar que el imperio británico estuviera informado de esta operación, pues al igual que Estados Unidos y sus servicios de inteligencia, Londres tenía los ojos bien puestos en Chile, temiendo que, “primero, corsarios del Eje pudieran entrar a operar desde los canales chilenos del sur. Segundo, que Chile demandaría mas ayuda aún de los Estados Unidos. Tercero, Chile requeriría importar mas bienes de todo tipo y, Cuarto aumentarían las actividades subversivas de elementos chilenos de origen alemán.”¹⁹⁰ . El informe secreto enviado desde Inglaterra puntualizaba: “Ud. Debe informar al ministro de Relaciones Exteriores que se ha sabido, de la misma fuente, que el Almirante Gerken está también involucrado en la conspiración de Berguño y que tiene considerable apoyo en la Marina. Los elementos subversivos entre los militares son menos fuertes en el norte que en el sur. Entre los disidentes nacionalistas también debe contarse a Ibáñez. Favor quemar este telegrama inmediatamente después de actuar.”¹⁹¹

Estados Unidos al enterarse de la operación golpista a través de su embajador en Chile Claude G. Bowers, ordenó el envío del crucero Trenton al país, el cual arribó a Valparaíso el 11 de enero de 1944 “a fin de hacer una visita de cortesía, como demostración de solidaridad y amistad de este gobierno [E.U.A] con el gobierno de Chile.”¹⁹² Sin embargo, era una forma astuta de intimidar a los conspiradores, una manera de demostrar que se apoyaba a Ríos y se estaba dispuesto a llegar a la disuasión de cualquier conato filonacista, como en Argentina y Bolivia.

Durante 1944 se vivió entre denuncias de conspiraciones y de fascistización de importantes instituciones nacionales¹⁹³ . En los hechos emergieron una serie de logias y asociaciones inconstitucionales, que deliberaban abiertamente contra las políticas de estado hacia la FF.AA., la precariedad económica de su personal y la lentitud de los ascensos, una situación que ya se había planteado antes del golpe militar de 1924. Las logias convocaban a oficiales superiores, intermedios y suboficiales, cada una atrincherada en sus propias reivindicaciones sectoriales pero todas unidas por su común hostilidad a un sistema político que deterioraba su influencia, estatus social y económico y su capacidad técnica. La más importante de estas ligas inconstitucionales al interior de las FF.AA. era el GOS (Grupo de Oficiales Selectos), puesto que agrupaba a oficiales de alto rango. No parecía tener intenciones golpistas inmediatas, pero era deliberativo, crítico de los políticos profesionales y cuestionaba claramente la estrategia seguida por el gobierno civil respecto a las instituciones de la defensa nacional, desde la falta de

¹⁹⁰ Emilio Meneses Ciuffardi, El factor naval en las relaciones entre Chile y los Estados Unidos: (1881-1951), Ediciones Pedagógicas Chilenas, Santiago, 1989, p.198.

¹⁹¹ Id., p. 202.

¹⁹² Id.

¹⁹³ En Ercilla de septiembre de 1944 se denunció a movimientos fascistas al interior de la Universidad de Chile y Universidad Católica, al amparo del “hispanismo” profranquista; incluso en estos movimientos militaban miembros de las juventudes conservadoras, al tenor de las acusaciones. Con todo, el fenómeno era puramente elitario y no revestía el carácter de una amenaza directa.

promoción hasta los sueldos que pagaba a sus miembros. Las pugnas a nivel del generalato, por su parte, también se sucedieron y produjeron pequeñas crisis de relaciones en la cúpula militar, promovidas justamente por cuestiones relacionadas con jerarquías y antigüedad. De hecho en octubre renunciaron varios prestigiosos generales de división que se consideraron afrentados por el hecho que un brigadier general de menor antigüedad y rango fuera designado por el presidente en la cartera de Defensa¹⁹⁴

Paralelamente, los medios de prensa especulaban si el GOS, integrado principalmente por coroneles, tenía alguna relación y sintonía ideológica con el GOU (Grupo de Oficiales Unidos) que prácticamente gobernaba Argentina y al que se suponían simpatías fascistas, aunque no se encontraban pruebas concluyentes, sino simples sospechas¹⁹⁵. En la forma, parecía más bien un grupo de presión interesado en agilizar el escalafón a través de ascensos más rápidos. Pero, surgía un tema inquietante. Se afirmó extraoficialmente que la salida de los generales de división, creó especial inquietud en ciertos sectores, a los que la Constitución veda toda deliberación política. ERCILLA del 24 de Octubre 1944, N° 495, comentó que “componentes del GOS (ahora GRUPO DE OFICIALES SELECTOS) aspiraban a mayores conquistas y sus más enervados miembros declararon que si J. Antonio Ríos, no podía volver al mando (por esos días lo operaban de una enfermedad no del todo aclarada, cáncer o úlcera, que luego lo llevaría a la muerte), ellos no permitirían que lo tomara un politiquero”, lo cual confirmaría que la logia fue creada para respaldar a Ríos. Con todo, buscaban también ser promovidos a los grados superiores, presionando a través de la reciente crisis que provocó la renuncia en masa de los generales del alto mando, que hemos descrito más arriba.

Hay testimonios como el del general Carlos Prat que en sus memorias recuerda que el GOS fue una sociedad secreta creada para apoyar políticamente al presidente Ríos dentro del ejército, lo que recuerda la estrategia de Ibañez que desde el gobierno alentó la organización y actividades sediciosas de Línea Recta. Por consiguiente el GOS no

¹⁹⁴ Ercilla, 17 de Octubre de 1944 N° 486, bajo el titular “Renuncian los Generales” alarmó al país entero y reveló el peligroso clima de pérdida de la autoridad en el principal cuerpo armado de la nación. De acuerdo a la información acopiada por los sabuesos de la prensa, el general de división Arturo Espinoza Mújica, se enfureció al enterarse que el general Guillermo Barrios, a quien apoyaba para ocupar la cartera de Defensa, había sido desplazado, con respaldo del gobierno, por el general de brigada Armando Carrasco, pese a su menor rango. Educador de todas las promociones de oficiales desde 1937. al General Espinoza no le agrado la noticia, y dando una perentoria orden hizo llamar al General Carrasco; en la reunión Espinoza le habló a Carrasco que le llamaba la atención que hubiera aceptado el cargo (Ministro de Defensa), sin su consentimiento previo, a lo que Carrasco le habría respondido que el nombramiento de Ministro de Defensa era una facultad privativa del presidente, en lo que tenía toda la razón, pero la respuesta parecía lo suficientemente altanera como para develar agresivos desafíos a la antigüedad y a los grados, dado que Carrasco le hizo ver que no requería de su permiso para ser su superior. El poder político primaba sobre la jerarquía, en otros términos. Como resultado del nombramiento del General Carrasco renunciaron los generales: Arturo Espinoza Mújica, Ramón Díaz Díaz, Humberto Benedetti Miranda y Oscar Escudero Otarola. Una verdadera debacle del generalato. Los generales renunciados consideraron como un golpe mortal a su rango, el nombramiento del general de brigada como ministro de Defensa. La renuncia era su forma de protestar.

¹⁹⁵ Ercilla N° 486, 17 de Octubre de 1944, p. 5.

sería únicamente una logia con objetivos y conexiones estrictamente castrenses. Estaría orientada a apoyar al poder y el presidente de turno, amenazado ese año por otras tentativas de golpe de estado de las fuerzas armadas. Lo que quiere decir que el propio presidente Ríos violaba la constitución y las leyes a través de logias como ésta ¹⁹⁶.

¹⁹⁶ Ercilla N° 500 del 28 de Noviembre de 1944, retomando el asunto del GOS, describió que sus finalidades eran varias: según unos perseguiría simplemente el ascenso y la destinación más conveniente para sus propios componentes. Para conseguirlo la primera etapa consistiría en provocar un número crecido de vacantes en los grados superiores del escalafón. Según otros el GOS, SERÍA DE TENDENCIA NETAMENTE NACISTA, y pretendería siguiendo el ejemplo del GOU argentino, asumir el poder y manejar la política interna y externa. Saltó a la palestra en tema del GOS el Senador Enrique Bravo, militar en retiro, que declaró, confirmando que la cuestión principal era la de las promociones, que “considera inusitado el movimiento de retiro de altos oficiales habido en el Ejército este año, la práctica aconseja la salida de un general y 2 coroneles, salieron en cambio 10 generales y 20 coroneles”. Agregó: “se que muchos de los generales y coroneles afectados se sintieron vejados, cuando la Junta calificadora acuerda el retiro de un General, se le dan 6 meses de plazo, ahora a muchos se les notificó con dos días y se les quito en forma sorpresiva el mando de la unidad”. Además señaló: “es sintomático que tanto la existencia del GOS, como estos inexplicables retiros ocurran solo en el Ejército”. No es difícil imaginar que Bravo era una suerte de vocero de los oficiales que abruptamente pasaron a retiro; incluso en su calidad de Senador se permitió interpelar al recién nombrado ministro de defensa Armando Carrasco, durante una sesión especial en el Congreso, en especial con respecto a la existencia de GOS, a lo que el Ministro le contestó “detrás de mi no se encuentran organizaciones secretas, nunca las permitiré, ni como General, ni como Ministro. Los rumores los considero producto de imaginaciones enfermizas. Fui nombrado Ministro de Defensa porque así lo decidió el Presidente de la República. Todos los comentarios tejidos alrededor de la renuncia presentada por algunos generales y asociándola a mi designación como Ministro de Defensa, son producto exclusivo de la imaginación de algún redactor mal informado”. Ercilla además informa que ese día en el Senado, cuando la comisión de defensa en sesión secreta debía dar el pase al ascenso de Generales y coroneles, no tuvo dificultad para otorgárselos a los generales de Brigada: Jacinto Ochoa, Roberto Larraín Hundían y Miguel Quezada Gallo. Pero cuando trató el caso del Coronel, Comandante del Tacna y futuro Director de la Escuela Militar, Ramón Álvarez Goldsack, para quien se proponía el ascenso a General de Brigada, la Comisión de Defensa del Senado lo dejó sorpresivamente pendiente. No se dieron razones oficiales, pero extraoficialmente se supo que la comisión manejaba una denuncia que hacía figurar a este militar como vinculado al GOS. En el mismo número, intentando dilucidar las intenciones de los miembros del GOS se dice que estas eran: -provocar el tiraje de la chimenea para que asciendan militares jóvenes - afirmar una tendencia nacionalista “contra la politiquería y el desgobierno” Haciendo un análisis sobre la génesis de GOS, la revista dice que los primeros eslabones se formaron en Agosto de 1939, después del fracasado golpe militar contra Aguirre Cerda, que dirigió Ariosto Herrera, y que para cuidar el hermético y jurado secreto, sus componentes se organizaron “en cadena”. Cada miembro no conocía sino a dos más, del que recibía ordenes y a quien se las transmitía. ERCILLA especula que personalidades sagaces del Gobierno conocieron su existencia y lejos de perseguirlos, destacaron a un Coronel, Comandante de Regimiento, “PARA QUE LOS CANALIZARA Y LOS CONDUJERA POR AGUAS TRANQUILAS”. De esta manera se mantenía su control estricto. Pero este disciplinado Jefe se transformó en el hombre fuerte del Ejército, escucho el clamor de los oficiales jóvenes, que reclamaban ascensos, pero que se percibían “atascados” por los generales, y propuso al gobierno “darle tiraje a la chimenea”, lo cual fue aceptado y esa fue la causa de la salida de 10 generales y 20 coroneles. Este análisis deja al descubierto las preocupaciones profesionales en cuanto a hacer carrera de un grupo de oficiales, pero no deja establecido con claridad los potenciales vínculos de GOS con ideas filo-fascistas u nazis. Se torna interesante investigar que grado de presión real (si es que la tenían) ejerció sobre el gobierno, o si al fin, como se plantea, estas molestias fueron encausadas en forma eficiente, sin riesgo para el gobierno y la democracia. Si efectivamente el GOS chileno tuvo influencia y vínculos con el GOU argentino, sería lógico suponer ideas pro fascistas en su surgimiento y pretensiones. Pero nada hay de evidente en esa sospecha. Más bien el GOS parece responder a un malestar corporativo que se hará presente luego en PUMA y Línea Recta, aunque muchos de sus integrantes tuvieron indudables principios nacionalistas.

La presidencia de Ríos creaba el diseño que iba a seguir Ibáñez, que como se ve no fue nada de original en este terreno.

Lo grave es que la desestabilización de las instituciones era hecha por un poder democrático como la presidencia y no sólo por las fuerzas armadas, en un momento en que el ibañismo y otros ex militares golpistas parecían intensificar sus relaciones con el gobierno “fascista” de Argentina, que se sabía había participado en el intento de derrocar a Ríos a principios de 1944¹⁹⁷.

En la siguiente presidencia radical continuaron las conspiraciones. A fines de octubre de 1948, se descubrió un complot militar en contra del gobierno encabezado por el radical Gabriel González Videla, que había llegado a la primera magistratura en octubre de 1946, con el apoyo de un variado espectro político, desde liberales a comunistas. Estos últimos desde un comienzo intentaron desde el ejecutivo una política anti-norteamericana y un acercamiento a la Unión Soviética, además de propiciar una oleada de importantes huelgas en sectores estratégicos de la economía nacional y experimentar un persistente crecimiento en masa electoral, lo que despertaba las suspicacias tanto de los otros miembros de la coalición política, como también en parte de las fuerzas armadas. Esto último término por aislar y acorralar al Partido Comunista, que finalmente es alejado de la coalición de gobierno hacia mediados del año 1947. En 1948, con apoyo de una parte considerable de los partidos políticos de gobierno y oposición el gobierno logró consagrar la proscripción legal del partido comunista mediante la promulgación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, apenas dos meses antes de que se consumará el alzamiento en planificación.

Pero el malestar de los cuerpos armados no encontraba una única causa en el potencial avance de los comunistas al interior del gobierno; estas molestias eran fruto de un complejo contexto de problemáticas que venían arrastrándose de larga data. Recorría un sector de las fuerzas armadas la sensación de ser desvalorizados por una parte importante de la sociedad chilena y la democracia civil, manifiesto en bajos salarios, la escasa promoción y magras perspectivas de perfeccionamiento y ascensos de la oficialidad joven, todas cuestiones que se venían arrastrando por casi de 20 años. No podemos olvidar tampoco el contexto mundial en la década del 40 que vio emerger distintas expresiones de militarismos tanto en Europa, como en Sudamérica, tesis que le atribuían a los militares un rol de primer orden en la reorganización socio-política y progreso económico de sus respectivas naciones. Paralelamente, al interior de los cuerpos armados nacionales surgían grupos radicalizados que se identificaban y admiraban los ejemplos foráneos del campo latinoamericano, dentro del cual sobresalían como ejemplos vigorosos las administraciones militares nacionalistas de Argentina y Bolivia, empeñadas en un profundo proceso de “regeneración nacional” bajo conducción militar. Lo impactante de tales casos era que las FF.AA. en esas sociedades jóvenes otorgaban un rol protagónico a sus ramas castrenses que en Chile ellas no tenían. El

¹⁹⁷ ERCILLA del 21 de Noviembre de 1944, N° 499, bajo el título de “Turismo político a Baires”, cuenta que Carlos Ibáñez viajó dos veces a saludar a Perón, y que además eran muchos los que realiza el ex GENERAL BERGUÑO, aprovechando su cargo directivo en Turavion (empresa de turismo). “Muchos otros van y vienen estableciendo enlaces comunes”. González Videla, dice el reportaje, denunciaba que daría a conocer sensacionales aspectos sobre el fascismo argentino “que tienen que ser considerados”

malestar en el caso chileno se materializó finalmente en la elaboración tras bambalinas de un complot en octubre de 1948, el que vulgarmente fue conocido como el complot de las “patitas de chancho”.

Los primeros antecedentes datan de Septiembre de 1948, cuando Miguel Serrano, funcionario del diario “El Mercurio” solicitó una audiencia con el Presidente de la Republica, informándole para informarle que existía un movimiento sedicioso en el que participaban civiles y militares que tenia como finalidad derribar al gobierno. Ante esta imprecisa denuncia el Presidente puso en conocimiento los antecedentes de los ministros del Interior y Defensa Nacional, Almirante Manuel Holguer y del General Guillermo Barrios¹⁹⁸. Un mes después de esta denuncia, el Coronel Carlos Mezzano, Director de la Escuela de infantería reconoció que por informaciones privadas había tenido conocimiento de que el personal de su unidad participaba en la gestación de un complot revolucionario. Con estos antecedentes se inicio una investigación sumaria dentro de la Escuela de Infantería, que permitió establecer los nombres de los suboficiales comprometidos en la aventura y que dio lugar a la instrucción de una causa judicial¹⁹⁹

La opinión pública calificó el suceso como “golpe frenado”²⁰⁰, estimando que este movimiento militar era el más organizado desde el punto de vista táctico en las ultimas décadas, y con todas las intenciones de ser un golpe “tipo K.O.” fulminante, y con brillo de sables. Se destacó a la par que el gobierno de González Videla, desde un comienzo intento distorsionar el perfil político del complot, primero vinculándolo a grupos comunistas extrañamente asociados a elementos “fascistas” extranjeros, con el objetivo de que la ciudadanía activa pisara el palito y aceptara que el partido comunista, recientemente ilegalizado, era capaz todavía de llevar adelante actividades conspirativas de envergadura, en cuya represión las fuerzas armadas se habían constituido en uno de los mas firmes puntales. Con todo, luego se revelaría como evidente en las investigaciones de la propia justicia militar que el PC chileno no estaba comprometido en el intento y sí, cosa admitida en público por el propio presidente, elementos “fascistas” locales coluditos con²⁰¹

Uno de los grupos conspirativos estaba constituido por miembros de la logia masónica “La montaña”; otro lo formaban varios miembros del ACHA (Acción Chilena Anticomunista), en cuanto a los civiles, entre los cuales quedó involucrado Sergio Onofre Jarpa, pero de las FFAA habían participado dos grupos organizados aunque segmentados en grados: uno de suboficiales y otro de oficiales de nivel medio y superior

¹⁹⁸ El Mercurio ,30 de Noviembre de 1948, p. 33.

¹⁹⁹ Bravo, p, 202.

²⁰⁰ Íd., p. 203.

²⁰¹ En la ocasión denunció el intento gobiernista de reducir la magnitud de la crisis y salvar artificiosamente la imagen externa del país: “la secretaria general de gobierno, fono en mano empezó a llamar a los directores de periódicos, y a los gerentes de las radioemisoras” a fin que “no destaquen el asunto ...y que no lo hagan por el gobierno, sino por Chile, que en el extranjero por una cosa sin importancia van a pensar que estamos en las mismas de otros países”(Revista Ercilla N° 706, p. 34.)

del escalafón. Los oficiales y clases comprometidos pertenecían a la Escuela de Infantería, a la Escuela de Unidades Motorizadas y a la Escuela de Aviación, reuniéndose semanalmente en un bar de San Bernardo a conspirar, mientras comían, por lo corriente, una fuente de patitas de chancho; de allí provino el nombre con que fue bautizado el movimiento. Los oficiales pertenecían tanto al Ejército, como a la Fuerza Aérea, siendo el nexo en común de todos los conjurados el coronel de aviación en retiro, Ramón Vergara Montero, que aparecía como Jefe superior e indiscutido de todo el movimiento, pero que estaba muy ligado y conectado en el complot con Ibáñez²⁰²

En general la situación económica en que se encontraban los miembros de las fuerzas armadas fue un aliciente importante. Reconoce González Videla en sus memorias que “la adhesión de un grupo de suboficiales (al complot) se ganó con la consigna de la pobreza, se les tentó con mejoras remuneraciones inmediatas, y la carencia de los elementos esenciales de subsistencia se solucionaba mediante la apertura de la Cordillera (es decir, mediante un acuerdo comercial con la Argentina peronista)”²⁰³.

Se requiere establecer que al interior del grupo conspirativo existían dos tendencias; un sector consideraba que González Videla, convenientemente hablado, podía ponerse a la cabeza del movimiento. El otro sector conspirativo sostenía en cambio que el presidente ya estaba muy comprometido con los partidos políticos y su maquinaria corrupta, por lo que era preciso derrocarlo y colocar en su lugar al ex general Ibáñez, aunque se llegó a pensar incluso en Arturo Alessandri²⁰⁴. Todo lo anterior, tanto el plan mas moderado, como el más radical suponen un acendrado militarismo como sustento.

²⁰² Bravo, p. 204. En la sentencia del juez militar, general Santiago Danus, en su considerando doce, se decía que el movimiento revolucionario tuvo una organización semi circular: “en un plano actuaban los suboficiales de diversas unidades en intimo contacto entre si ,en tanto que en otro plano obraban los jefes y oficiales, estos grupos tenían sin embargo como jefes o animadores a unas mismas personas que se encargaban de mantener el enlace, tanto entre los diferentes grupos como con la jefatura del movimiento (Íd, p. 206.)

²⁰³ Gabriel González Videla, Memorias de un ex Presidente, p. 1020.

²⁰⁴ Algunos propiciaban la candidatura del articulador del movimiento ,Coronel Ramón Vergara Montero para Ministro del Interior, en tanto que otros lo querían para el Ministerio de Defensa Nacional .los oficiales de la Fuerza Aérea propiciaban la creación del Ministerio del Aire y que se designara Ministro a uno de los generales de aquella institución .el Ministerio de RR.EE., en cambio no despertaba ambiciones y casi todos los complotados estaban de acuerdo en entregarlo al General Jorge Berguño . Estas discusiones e intrigas se prolongaron por mucho tiempo, hasta el descubrimiento del movimiento y la prisión de los principales autores, sin que hubiesen podido ponerse de acuerdo (Bravo, p. 205.) Respecto a la participación de Ibáñez del Campo en el complot, se produjo una divergencia de opiniones con respecto al rol del ex general. El Juez militar estableció en su sentencia que debía absolverse a Ibáñez, en tanto que para el auditor Leonidas Bravo, en su consideración le correspondía a éste una condena. De acuerdo con las normas del Código de Justicia Militar en tal caso prima la opinión del Juez Militar, pero en la sentencia debía consignarse el voto del Auditor y las razones que ha tenido el Juez Militar para emitirlo. Leonidas Bravo consideraba que el Jefe activo del movimiento era el Coronel Vergara Montero, pero en todas las reuniones, así como en la campaña para conseguir adeptos, se precisó que el movimiento tenía por objeto llevar a la jefatura del gobierno a Ibáñez. Leonidas Bravo consigna el hecho comprobado de que una de las reuniones de los complotadores se realizo el domingo 17 de Octubre, en una casa ubicada en la Alameda a la altura del 2224, donde tenia su domicilio la suegra de Ibáñez lugar en el que los sediciosos trataron personalmente con él del golpe en planificación (Id., p. 205.)

Recordemos que el militarismo es la corrupción de los fines y la elevación de los medios a la condición de fines; es una expresión mas del proceso a través del cual un aspecto parcial de la vida social es elevado a la condición de medida de todas las cosas, en vez de considerarlas como un instrumento necesario en un mundo imperfecto. Las fuerzas armadas son elevadas a nivel de objeto de veneración supersticiosa²⁰⁵

En definitiva el denominado complot de “las patitas de chancho”, fue un movimiento que no contó con apoyo masivo al interior de las fuerzas armadas; quienes se atrevieron a planificar el golpe de octubre fueron un sector radicalizado y menor de las mismas, sin apoyo en la cúpula, el que buscaba una salida corporativa a un estado de cosas en el que las bajas remuneraciones, la sensación de abandono en que se creía una parte importante del personal de las fuerzas armadas por parte de la sociedad civil, el retraso en infraestructura y armamentos modernos por recortes presupuestarios y otras deficiencias, causaban un sentimiento de descontento y frustración que terminaba culpando de la situación a los políticos de turno, que no solo eran vistos como la causa de su crisis particular, sino también del estancamiento general del país, al cual, de otro lado, se le apreciaba fracturado políticamente y desarticulado en términos de unidad nacional, considerando que la legislación anticomunista no había provocado, ni lo haría, la concertación firme e integrada de las fuerzas políticas detrás de un proyecto nacional homogéneo. La clase política era apreciada por los estamentos militares precisamente como sembradora de divisionismos y pugnas que impedían siquiera pensar en un proyecto semejante, al mismo tiempo que la lucha anticomunista de González Videla sólo podía sostenerse al precio de subordinar fuertemente a Chile a la esfera de intereses norteamericanos, en momentos en que no pocos gobiernos militares o autoritarios de América Latina, apoyados en un discurso nacionalista, la cuestionaban.

No obstante todos los antecedentes aquí indicados, no se puede establecer a ciencia cierta si hubo o no intervención argentina en la evolución y planificación del complot. Esto es algo que no se clarifico consistentemente. Debemos recordar que la sombra de los gobiernos militares argentinos estuvo rondando en Chile, desde comienzos de esta década, con respecto a movimientos sediciosos más imaginarios que reales. Parece evidente que al menos en el área del Cono sur, los sucesivos gobiernos militares argentinos, en especial tras el arribo al poder de Juan Domingo Perón, ejercían entre muchos de los militares de los países limítrofes una atracción irresistible e incluso deseos de emulación. Parte de los militares chilenos buscaba, al parecer, inspiración en la Argentina peronista, donde el desarrollismo, la prosperidad y el brillo de la conducción militar contrastaba con la alicaída situación de las FF.AA. chilenas a la fecha, y mantenían con los círculos oficiales de ese país contactos más o menos estrechos. Al mismo tiempo algo de este entusiasmo casi místico tenía que traslucirse de las actividades clandestinas desarrolladas por los componentes de sociedades secretas en las que se aliaba cierto candor “nacional-revolucionario” con grandiosas concepciones nacionalistas que pretendían irradiarse a un plano continental, como querían los ambiciosos militares del GOU argentino. En este terreno debía producirse fatalmente la valoración, aunque fuese teórica, de las aspiraciones mesiánicas del gobierno peronista de constituir un bloque de naciones aglutinadas por el nacionalismo anti-yanqui, bajo

²⁰⁵ Genaro Arriagada, *El Pensamiento Político de los Militares*, Santiago, Editorial Aconcagua, 1981, p. 53.

El movimiento deliberante de la línea recta bajo la segunda administración de Carlos Ibañez del Campo. El golpe público (1954-1956)

conducción justicialista. Sin embargo, no puede probarse que los peronistas y su gobierno estuviesen siempre detrás de estas organizaciones ni mucho menos que estuviesen alentándolas a involucrarse en aventuras militares como las de fines de 1948, pero tampoco podemos descartarla totalmente. Alguna noticia tenían sus diplomáticos del mismo, indudablemente se interesaron en él y tal vez le expresaron sus simpatías. El fiscal Noger, en todo caso, no logró probar conexiones firmes entre el gobierno peronista y la intentona, aunque sus autores parecen inspirados o atraídos al menos por la “grandeza” y el impulso rejuvenecedor con que Perón estaba, bajo dirección militar, transformando a su nación en una potencia económica en fuerte desarrollo y en un marco de justicia social que transformaba a las masas en nacionalista haciéndolas desertar del comunismo²⁰⁶.

²⁰⁶ El fiscal militar José Nogues en su dictamen expedido el 29 de noviembre apuntó a la participación de cómplices extranjeros, principalmente argentinos, en los hechos, señalando que el origen del complot estuvo en sincronía con los que por esas fechas estallaron en distintos puntos de Sudamérica, la mayoría de ellos inspirados en el gobierno peronista. Entre los antecedentes concretos que logro recavar el fiscal cabe destacar las declaraciones del General de Carabineros Manuel Alvear, quien cuenta que el ex cónsul argentino en Concepción y por entonces primer secretario de la embajada en Santiago, Luís Zervino, le manifestó que la situación política chilena era grave, y que ella sólo se arreglaría con un gobierno de carácter militar como el implantado en Argentina, agregando que se había impuesto “que habría en Chile un Movimiento revolucionario militar para derrocar al actual presidente, al que estimaba inepto para tal alto cargo, que esta situación no podía durar” indicándole a el que debería interesarse en tomar parte en el movimiento, que sería la salvación de Chile. Al consultarle al diplomático argentino que militares tomarían parte en el movimiento, este le contestó “que no sabía, pero bien podían ser el Señor Carlos Ibañez o el General Jorge Berguño”. Otra información en esta línea es la entregada por el por el General de Ejército Teófilo Gómez Vera, quien declaró que el cónsul argentino Roberto Taxi Massa, durante un almuerzo, después de elogiar al gobierno militar de su país, se extendió con énfasis en las ventajas y beneficios que significaba tener un soldado a la cabeza del gobierno y en lo provechoso y conveniente para los países de América Latina de los gobiernos militares. En otra información recabada por el fiscal militar Nogues, es de destacar un oficio del Ministro de RR.EE., que rola a fojas 678 en donde éste expresa que el presidente de la delegación de Chile a la asamblea de las Naciones Unidas fue interrogado por uno de los delegados argentinos acerca de si sabía de algún movimiento político contra la estabilidad del gobierno chileno. Lo extraño es que esta pregunta fue hecha “entre once y doce hora francesa, del día 30 de Octubre esto es cuando todavía en Chile no se tenía conocimiento del movimiento”. Todas las informaciones anteriores, nos hacen inferir, que las autoridades argentinas estaban en conocimiento de un movimiento militar en Chile, con intenciones de hacerse del poder, pero no nos permite afirmar categóricamente que hayan participado activamente en la preparación y coordinación del movimiento. Si tenemos ciertos indicios que hablan de ciertas cooperaciones, como la conformación, en febrero de 1945, de un grupo nacionalista secreto llamado “Los Cóndores”, formado por elementos de tendencia nazi-fascista que mantenían contacto con asociaciones semejantes de otros países de América Latina, en especial Argentina. El fundador y líder de Los Cóndores, el abogado Guillermo Izquierdo Araya fue favorecido con una beca otorgada por la comisión nacional de cultura Argentina en 1948, organismo que dependía del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública Argentina, siendo Izquierdo un ferviente admirador de la obra peronista y un decidido partidario de los ideales corporativos fascistas. Ya en 1945 el diputado nacional Humberto Enríquez, dio lectura en la cámara de diputados chilena a un supuesto circular del ejército argentino redactada en abril de 1943, exaltando la idea de la grandeza Argentina y su destino hegemónico Sudamérica. En lo medular cabe destacar los siguientes párrafos: “Alemania realiza un esfuerzo para unificar el continente europeo, la nación mayor y mejor equipada deberá regir los destinos del continente de nueva formación, en Europa será Alemania, en América en el Norte la nación monitorea será por un tiempo Estados Unidos, pero en el Sur no hay nación lo suficientemente fuerte para que sin discusión se admita la tutoría .hay solo dos naciones que podrían tomarla: Argentina y Brasil. Nuestra misión es hacer posible e indiscutible nuestra tutoría. La tarea es inmensa y llena de sacrificios, pero no se hace Patria sin sacrificarlo todo” (Alejandro Magnet, Nuestros vecinos Justicialistas, p 136.)

Las preocupaciones de González Videla no terminaron. Al complot de 1948 siguió otro, llamado “complot de Colliguay”, a través del cual elementos ibañistas pretendieron derribarlo del poder.

Casi al término de la era radical, en agosto de 1951 y a un año que concluyera el periodo presidencial de Gabriel González, los diarios nacionales titulaban la desaparición de los dirigentes sindicales Domiciano Soto y Edgardo Maas, pero pocos días después se aclararía que se trataba de un auto secuestro.

El 24 de Agosto de 1951, supuestos miembros de Investigaciones, llegaron a la residencia de Domiciano Soto, lo buscaban para declarar sobre el “discurso del hambre” del que había sido partícipe, estos supuestos funcionarios policiales se llevaron consigo al dirigente sindical²⁰⁷.

La mujer de Domiciano Soto, de nombre Antonia Tejas comenzó la búsqueda de su marido, sin saber que detrás de este auto secuestro se encontraba una parte de las FF.AA.²⁰⁸

El denominado “Complot de Colliguay” buscaba provocar un desborde social que derribara a González Videla, ambos dirigentes se prestaron para esta maquinación planeada por elementos ibañistas²⁰⁹, estos ocultaron a las víctimas en una mina abandonada de Colliguay durante unos días. La conmoción nacional era inmensa, pero una denuncia lleva a la policía hasta la mina, con ello esta maquinación se derrumba, junto con ella cae el comando nacional contra las alzas, integrada por organizaciones sindicales y estudiantes bajo la presidencia de Clotario Blest²¹⁰.

El reconocido ibañista Federico Gienza aparece como uno de los autores materiales del mentado auto secuestro, este propietario de una mina de oro abandonada en el sector de Colliguay, llevó a esta zona a Domiciano Soto y Edgardo Maas, y los dejó en la vieja casa de la mina al cuidado de un lugareño²¹¹.

Un empresario porteño de nombre Colombo Canessa se había movilizado en función de los 100.000 pesos que había ofrecido como recompensa el gobierno de González Videla, a quien diera paradero o información sobre los dirigentes gremiales. Canessa alertado por lugareños de Colliguay sobre la presencia de extraños, comprobó in situ sus sospechas que se trataba de los supuestos dirigentes sindicales secuestrados, luego de esto se dirigió a la Prefectura de Carabineros de Valparaíso para dar noticia de su descubrimiento²¹². De esta forma el país se enteraba del falso secuestro.

²⁰⁷ www.periodismo.uchile/2003/marzo

²⁰⁸ Id.

²⁰⁹ www.lasegunda.com/edicionOnline/series_gonzalo_vial

²¹⁰ Id.

²¹¹ El Mercurio de Valparaíso” 9 de Julio de 2006

²¹² Id.

Para la esposa de Domiciano Soto, los responsables políticos del complot, habrían sido “los partidarios de Ibáñez, que después fueron gobierno, porque Maas estuvo en su Campaña, al igual que Fellenberg que cuidó a Domiciano mientras estuvo secuestrado, y Geimza, quien era miembro de Carabineros en esa época”²¹³.

Años más tarde, el periodista Raúl González Alfaro, realizó una profunda investigación del caso, concluyendo que se originó por la intervención peronista, provocada por las críticas abiertas del presidente chileno a la dictadura argentina. En una visita oficial de González Videla a la Argentina en 1947, éste habría ofendido a Perón con sus dichos públicos, en los que planteaba “que de nada sirve la independencia económica, si la independencia política que trae consigo el pleno uso por la ciudadanía de todos los derechos y de todas las libertades, es conculcado por actividades y hechos que dañan sus más esenciales conquistas”. La indignación de Perón luego se habría traducido, en el desarrollo de actividades sediciosas contra el gobierno chileno en Buenos Aires a partir de 1948, en Noviembre de ese año se habría presentado a Perón Manuel Concha Arredondo quien se autodenominaba como emisario del general Ibáñez. En este primer evento estaría la génesis de dos de los más grandes sobresaltos que experimentó González Videla durante su mandato como el “febrerazo” de 1950 (una protesta social) y el “Complot de Colliguay” de 1951²¹⁴.

Perón encarga entonces González Alfaro, al funcionario argentino Juan Duarte, hermano de Eva Duarte de Perón, la preparación de la “operación pacífico”, que no era sino la elaboración de la idea propuesta por Concha Arredondo a Perón. Pero Juan Duarte a su vez delegó este trabajo al también funcionario argentino Rafael Andreotti; ésta sería la génesis del denominado “Complot de Colliguay”. Para la logística binacional se nombró al ciudadano francés Pedro Bastien, conocido peronista, quien contacta a los enviados chilenos. Además de Concha Arredondo eran el ex comodoro del aire Ramón Vergara Montero, comprometido ya en el complot de 1948, Rafael González Alliers y Raúl Pombo²¹⁵.

Tras la caída de Perón, y el establecimiento de distintas comisiones investigadoras, una de ellas, la de RR. EE., llamó a declarar a dos ex funcionarios peronistas llamados Rafael Andreotti y Pedro Bastien que recordaban a la persona de Vergara Montero. Bastien decía “fue uno de los que viajó a buscar dinero para dar un golpe de Estado, diciéndose representante del General Ibáñez, me fue presentado por primera vez en el Hotel Continental. Decía tener plenos poderes para obrar por cuenta del General Ibáñez. Intervino también en la reunión que todos celebramos después en diagonal Norte 624” (Bastien y Andreotti 2 operadores argentinos de la “operación Pacífico”)²¹⁶.

Hay que considerar que hubo un tercer intento de golpe contra el gobierno de

²¹³ www.periodismo.uchile/2003/marzo

²¹⁴ “En la huella de Perón” por Raúl González Alfaro; “Perón maquina contra González Videla”, *El Debate*, 30 de Diciembre de 1955, p. 3.

²¹⁵ “En la huella de Perón” por Raúl González Alfaro; “En Argentina se preparó el Complot de Colliguay”, *El Debate*, 31 de Diciembre de 1955, p.3.

González Videla, por parte de los elementos ibañistas que formaban PUMA, en 1951, como vimos en capítulo anteriores.

Por otra parte, la dependencia externa de las fuerzas armadas se revirtió en la década de 1940. "La segunda guerra mundial constituyó la divisoria en la relación de los países latinoamericanos con Estados Unidos. La situación semicolonial preexistente tiende a institucionalizarse en formas jurídicas, condicionadas por bases políticas e ideológicas. En este proceso, las Fuerzas Armadas fueron utilizadas por el poder imperial como su instrumento. En el período comprendido entre 1938, un año antes del inicio de la segunda guerra mundial, y 1942, se generó el llamado Sistema Interamericano. Raúl Ampuero (*), en el ensayo titulado La contrarrevolución militar en América Latina, hizo un resumen de los pasos principales en este proceso. Después de la segunda guerra mundial y al comienzo de la "guerra fría", en agosto de 1947, se aprobó en Río de Janeiro el Tratado de Asistencia Recíproca (Tiar), sobre cuya base se estableció la dependencia militar de Latinoamérica en que se basan la ideología y doctrina estratégica de sus Fuerzas Armadas. A partir del Tiar quedó establecido el control del Pentágono. La transferencia de material de guerra en préstamo y donaciones, permitía a Estados Unidos deshacerse de excedentes de guerra, recuperando parte del valor de ese material obsoleto y asegurar una mayor dependencia logística de los países "beneficiados". Desde 1952, se celebraron 17 pactos de asistencia militar entre Estados Unidos y América Latina, estableciendo obligaciones para la defensa del "mundo libre". Entre 1950 y 1972 recibieron entrenamiento en escuelas de Estados Unidos 61.332 militares, de los cuales 4.932 eran chilenos".

Como se ve, durante la segunda administración de Ibáñez el sistema de defensa chileno de manera creciente quedó bajo la esfera de influencia de los EE.UU. y de sus intereses en el contexto de la Guerra Fría. El fenómeno es suficientemente relevante como para que se pueda advertir que ni Puma ni Línea recta, pese a su declarado "nacionalismo" no hayan asumido una franca línea antinorteamericana ni un discurso antiimperialista de "tercera vía", del tipo que caracterizó al régimen peronista a lo largo de los años cuarenta y cincuenta. De cualquier forma, "después de la década de los 50, bajo el impacto de acontecimientos como la derrota del colonialismo francés en Vietnam y el triunfo de la revolución cubana, conjuntamente con la paridad nuclear alcanzada por la Unión Soviética, Estados Unidos acomodó su estrategia global. De la "represión masiva" pasó a una estrategia flexible destinada a evitar el choque frontal, clasificando los eventuales conflictos de acuerdo a su gravedad. "Las Fuerzas Armadas latinoamericanas no se consideran ya -expresa Ampuero- un factor significativo en el hipotético enfrentamiento con la Unión Soviética y el bloque socialista; su rol se reduce al mantenimiento del orden interno, esto es, a garantizar la 'seguridad' del continente y de cada una de sus unidades nacionales. Su complemento es el 'desarrollo' -inspirador de la Alianza para el Progreso- destinado a atacar las causas de la inquietud social mediante la elevación de los niveles de vida de las masas populares".

El sometimiento de los gobiernos de derecha y centroderecha a la política

²¹⁶ "En la huella de Perón" por Raúl González Alfaro; "El nombre de Ramón Vergara Montero aparece en comisiones investigadoras argentinas", El Debate, 9 de Enero de 1956, p. 4.

intervencionista, consolidó una relación de dependencia que repercutía, en último término, en el abastecimiento de las Fuerzas Armadas. Desde comienzos de la década de los 60, las ventas sustituyeron a las donaciones y préstamos. Para consolidar esa tendencia, el gobierno norteamericano complementó el programa con la Ley de Ventas Militares al Exterior, que dio un impulso al comercio de armas, particularmente durante el gobierno de Nixon. De manera complementaria, el gobierno norteamericano se ocupó de la formación profesional y política de oficiales y suboficiales de los ejércitos latinoamericanos, para incorporar una motivación ideológica a estos cuerpos armados, particularmente a sus jefes. Para eso, se utilizó una red de centros de instrucción. “La mentalidad de la mayoría abrumadora de los oficiales, moldeada en las nociones de seguridad interna y de contrainsurgencia, señala Ampuero, es el fruto de veinte años de control consecutivo sobre el adiestramiento, la organización y el aprovisionamiento de armas y equipos bélicos de parte del Pentágono, establecido -es indispensable decirlo- con la absoluta complicidad de los dirigentes políticos nativos”.

Obviamente, en los sesenta y setenta, el proceso descrito alcanzó su mayor intensidad, desembocando en el levantamiento de 1973, en el que el grado de intervención norteamericana a través de sus servicios secretos y las manipulaciones sutiles pero eficaces de las instituciones de su aparato de defensa, particularmente la marina estadounidense, alcanzó su punto más alto. Y en este sentido, la década del 50 sirvió de puente, entre el periodo de las alianzas preliminares entabladas en el curso de la Segunda Guerra Mundial, en la que Chile, bajo presión, abandonó su neutralidad y se sumó al campo de las Democracias en lucha contra el Eje, y la fase 1960-1973, en la cual dicha alianza se volcó en un decidido anticomunismo ideológico (Doctrina de Seguridad Nacional). Desde luego, difícilmente los complotadores de Línea Recta habrían podido llevar adelante una estrategia política hostil a la Casa Blanca, en el entendido que ésta no habría mirado con buenos ojos como se implantaba en Chile una suerte de “Justicialismo alternativo” con sede en Santiago. En este sentido, pese a que se ha creído ver en los complotadores chilenos de los 50 a una especie de caballo de Troya peronista, la revisión de los documentos y actas que dejaron manifiestan una moderación a toda prueba y un pragmático distanciamiento en relación al elocuente antiimperialismo anglosajón de los militares argentinos.

En Conclusión:

1. Línea Recta fue inicialmente un instrumento de la presidencia de Carlos Ibáñez del Campo, utilizado conscientemente como arma de presión sobre la clase política tradicional y poderes públicos como el parlamento y la Contraloría General de la República para “ablandarlos” y eventualmente disuadirlos de mantener una oposición enérgica a la aplicación del programa gubernamental. En ese sentido, se transformó en “golpe anunciado” y en objeto de discusión pública, algo que el propio presidente buscaba conseguir.

2. De instrumento de disuasión evolucionó a una entidad golpista ofensiva que quiso mantener una política subversiva propia sin lograr extenderse al resto de las Fuerzas Armadas y sin conseguir liberarse de la vigilancia y el control de Ibáñez, lo que la llevó a fracasar como programa golpista autónomo.

3. En el contexto del comportamiento de las FF.AA. a lo largo del siglo XX la línea Recta no fue atípica, expresando viejos resentimientos de la sociedad militar contra los intentos de marginación de la cosa pública por parte de la sociedad civil, el deterioro de sus niveles de ingresos, estatus e infraestructura, y la “partidocracia” tradicional enquistada en el parlamento y las cúpulas dirigentes a las que se hacía responsable del mal funcionamiento de la democracia liberal y del estancamiento nacional.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

A) FUENTES IMPRESAS

1. Diarios: El Debate ; La Nación ; El Mercurio ; El Diario Ilustrado
2. Revistas: Ercilla ; Punto Final

B) FUENTES SECUNDARIAS

Alessandri, Arturo. Recuerdos de gobierno, volumen III, Santiago, Editorial Nacimiento, 1967.

Arrate, Jorge y Eduardo Rojas. Memoria de la Izquierda Chilena. Ediciones B Chile S.A, Santiago de Chile, 2003

Arriagada, Genaro. El Pensamiento Político delos Militares, *Santiago , Editorial*

Aconcagua, 1981.

- Aylwin, Mariana et al. Chile en el siglo XX, Santiago, Planeta Editores, 1999
- Belmar Cuevas, Eduardo (Editor). Revista de Derecho, Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Tomo LIV, N° 9 y 10, Noviembre y Diciembre de 1957, Santiago. Editorial Jurídica de Chile, 1957.
- Bravo Lira, Bernardino. Régimen de gobierno y partidos políticos en Chile. 1914-1973, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1973.
- Bravo Ríos, Leonidas. Lo que supo un auditor de guerra, Santiago, Editorial del Pacífico, 1955
- Campos Harriet, Fernando. Historia Constitucional de Chile: Instituciones Políticas y Sociales, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1999.
- Charlín Ojeda, Carlos. Del avión rojo a la república socialista, Editorial Quimantú. Santiago, 1972.
- Collier, Simon y William F. Sater. Historia de Chile 1808-1994, Madrid, Cambridge University Press, 1999.
- Correa Prieto, Luís. El Presidente Ibañez. La Política y los Políticos, Santiago, Editorial Orbe, 1962.
- Correa Sutil, Sofía, Claudio Rolle y otros. Historia del siglo XX chileno, Santiago, Editorial Sudamericana, 2001.
- Ricardo Cruz Coke. Historia Electoral de Chile 1925-1973, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1984.
- Daza, Loreto.. Los Archivos Secretos del FBI sobre Chile, Documentos Especiales Qué Pasa. 1998. Cáp. III y V.
- Del Real Morales, Rene# Mauricio. La fa#brica de quimeras: el populismo en la candidatura de Iba#n#ez en 1952, como puente entre dos e#pocas, Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Santiago, Universidad de Chile, Octubre 2005.
- Donoso, Ricardo. Alessandri, agitador y demoleador: cincuenta años de historia política de Chile. México, Fondo de Cultura Económica, 1952, 2 volúmenes.
- Drake Paul. Socialismo y populismo: Chile 1936-1973, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1992.
- Edwards, Alberto. La Fronda Aristocrática, Santiago, Editorial Del Pacífico, 1945.
- Etchepare Jensen, Jaime. Surgimiento y evolución de los partidos políticos en Chile, 1857-2005, Santiago, RIL Editores, 2006.
- Faundez, Julio. Izquierdas y democracias en Chile. 1932-1973, Santiago, Ediciones BAT, 1992.
- Fernandez, Maria Elisa. Saving the Fatherland: Ultrnationalism and the Construction of Gendered Political Culture in Chile, 1952-1958, Lincoln, Nebraska, University of Nebraska Press, 2001.
- Halperin, Ernst. Nationalism and communism in Chile, Cambridge, Massachusetts, MIT, 1965
- Gamboa Núñez, Horacio. En la ruta del 2 de abril, Santiago, Imprenta Fantasi#a, 1962.

- García Pino, Gonzalo y Juan Esteban Montes Ibáñez. Subordinación Democrática de los Militares. Éxitos y fracasos en Chile, Santiago, Centro de Estudios del Desarrollo (CED), 1994.
- Garreton, Manuel Antonio. El proceso político chileno, Santiago, FLACSO, 1983.
- Góngora, Mario. Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX, Santiago, Ediciones La Ciudad, 1981.
- Hidalgo Pinto, Mauricio . **El Ariostazo, Puma y Línea Recta, ¿Una desviación del profesionalismo de las Fuerzas Armadas Chilenas?, Tesis de Licenciatura en Historia, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1994.**
- Jobet, Julio Cesar. Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, Editorial Universitaria, Santiago, 1955.
- Joxe, Alain. Las fuerzas armadas en el sistema político chileno, Santiago, Universitaria, 1970.
- Loveman Brian y Elizabeth Lira. Las audaces cenizas del olvido. Vías de Reconciliación Política, Chile 1932-1994, Santiago, Lom Ediciones, 2000
- Magnet, Alejandro. Nuestros Vecinos Justicialistas, Santiago, Editorial del Pacifico, 1953.
- Mayorga Wilfredo. Crónicas políticas de Wilfredo Mayorga. «Del cielito lindo a la patria joven», Recopilación de Rafael Sagrado, Ediciones DIBAM. Santiago, 1998.
- Meneses Ciuffardi, Emilio. El factor naval en las relaciones entre Chile y los Estados Unidos: (1881-1951), Ediciones Pedagógicas Chilenas, Santiago, 1989.
- Molina Johnson, Carlos. Los Militares y la Política, Santiago, Editorial Andre#s Bello, 1989
- Montero Moreno, René. Confesiones políticas. Santiago Editorial Zig Zag, 1959.
- Moulian, Tomás. El gobierno de Ibáñez 1952-1958, Santiago, FLACSO, 1986.
- Muñoz, Oscar. Chile y su Industrialización, Pasado, crisis y opciones, Santiago, Cieplan, 1986.
- Nunn, Frederick. "El Profesionalismo militar chileno en el siglo XX, pensamiento y auto percepción de la clase de oficiales hasta 1973", en Cuadernos del Instituto de Ciencias Políticas N° 13, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1976
- Olavarría Bravo, Arturo. Chile entre dos Alessandri: memorias políticas. Santiago, Editorial Nascimento, 1962–65. 4 volúmenes
- Pinto Lagarrigue, Fernando. Crónica Política del Siglo XX: desde Errazuriz Echaurren hasta Alessandri Palma, Santiago, Editorial Orbe, 1972.
- Pinto Santa Cruz, Aníbal. Chile: un Caso de Desarrollo Frustrado, Santiago, Editorial Universitaria, 1958.
- Pinto Santa Cruz, Aníbal. Inflación: Raíces Estructurales: Ensayos. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica. 1973.
- Prats, Carlos. Memorias: testimonios de un soldado, Santiago, Editorial Pehuen, 1985
- Daza, Loreto.. Los Archivos Secretos del FBI sobre Chile, Documentos Especiales Qué Pasa. 1998. Cáp. III y V.

- Ramírez Necochea, Hernán. Las fuerzas armadas y la política en Chile (1810-1970), México, SEP Cultura, 1984.
- Salazar, Gabriel y Julio Pinto. Historia Contemporánea de Chile, Volúmenes I y II, Santiago, Lom Ediciones, 1999.
- Scully, Timothy. Los partidos de centro y la evolución política chilena, Santiago, CIEPLAN, 1992.
- Silva Maturana, Raúl. Camino al abismo: lo que no se ha dicho sobre el proceso de la "Línea Recta", Santiago, Universitaria, 1955.
- Téllez Lugaro, Eduardo. Apuntes para el Seminario Entre dos golpes: el desarrollo sociopolítico de Chile desde la "Revolución de los Tenientes" hasta el derrocamiento de Allende, 1924-1973, Santiago, 2006
- Tótoro Taullis, Dauno. La Cofradía Blindada. Chile Civil y Chile Militar: trauma y conflicto, Santiago, Editorial Planeta Chilena, mayo 1998.
- Valdivia Ortiz de Zarate, Verónica. Camino al golpe: el nacionalismo chileno a la caza de las fuerzas armadas, Santiago, Universidad Católica Blas Cañas, Serie de Investigaciones N° 11, 1996.
- Valdivia Ortiz de Zarate, Verónica. "Nacionalismo, Ibañismo, Fuerzas Armadas: 'Línea Recta' y el ocaso del populismo", en Contribuciones Científicas y Tecnológicas, An#o 25 N° 116, Santiago, Universidad de Santiago, noviembre 1997.
- Valdivia Ortiz de Zarate, Verónica. "La Historia que no fue: El proyecto social de los oficiales del golpe", en Revista de Historia, año 9-10, volúmenes 9-10, Concepción, Universidad de Concepción, 1999-2000, pp.151-188.
- Valdivia Ortiz de Zarate, Verónica. "Fuerzas Armadas y política. Los jóvenes oficiales de los años sesenta: 1960 –1973", en Contribuciones Científicas y Tecnológicas, An#o 29 N° 127, Santiago, Universidad de Santiago, mayo 2001, pp.57-105.
- Vial Correa, Gonzalo. Historia de Chile Volumen V: De la República Socialista al Frente Popular. Santiago, Santillana, 2001.
- Vitale, Luís. Interpretación Marxista de la Historia de Chile. Tomo VI, Santiago, Lom Ediciones, 1998.
- Wurth, Ernesto. Ibañez: caudillo enigmático, Santiago, Editorial del Pacífico, 1958.
- Zahler, Roberto. Chile: treinta y cinco años de discontinuidad económica: 1940-1975, Santiago, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1980.

C) RECURSOS ELECTRÓNICOS

- Maldonado Prieto, Carlos. Las Fuerzas Armadas Chilenas en los años treinta, en <http://www.geocities.com/CapitolHill/7109/constitu.html>
- Vial Correa, Gonzalo. Serie Historia de Chile Diario La Segunda en www.lasegunda.com/edicionOnline/series_gonzalo_vial
- Memoria Chilena, <http://www.memoriachilena.cl>
- www.periodismo.uchile/2003/marzo

